

Diario Libre

COMPLETO Y GRATIS



LUNES
9 junio 2025
N°7091, Año 25
Santo Domingo, RD
www.diariolibre.com

#1 LECTORÍA
IMPRESA
Y DIGITAL



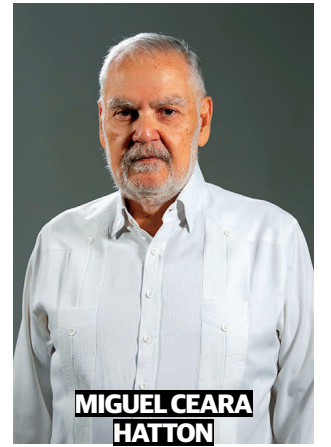
MUERE EL
CANTAUTOR
CHEO ZORRILLA
TRAS UN ACV ● P22

DIÁLOGO LIBRE

“Ganancias de las ARS son una distorsión del mercado”

Sisalril busca una mejor distribución

● P10



MIGUEL CEARA HATTON

Superintendente de Salud

El subsidio eléctrico se come los ingresos del sector público

- Supera los RD\$30,800 MM en el cuatrimestre
- Es 4 % más que lo pagado en el 2024
- Los combustibles se llevan RD\$6,294 MM

● P11

Puntacana gana la licitación de Pedernales

SD. El Grupo Puntacana, junto al Consorcio Cabo Rojo, ganó la licitación para el desarrollo turístico de Pedernales, como socio minoritario del Estado dominicano. ● P17

Otro caso contra Wander Franco

SD. El Ministerio Público depositó ayer una acusación por porte ilegal de arma contra el pelotero, por un incidente ocurrido en San Juan de la Maguana. ● P11

Las cárceles tienen 8 mil presos en exceso

SD. El sistema penitenciario dominicano tiene capacidad de 15,701 internos, pero hay 24,671 privados de libertad en la actualidad. ● P12

TODO AL MEJOR PRECIO SIEMPRE

HASTA UN 25% DE DESCUENTO YA APLICADO AL PRECIO DE OFERTA EN ARTÍCULOS SELECCIONADOS
HASTA UN 15% DE DEVOLUCIÓN AL PAGAR CON TUS TARJETAS DE CRÉDITO VISA APAP



60% AHORRO DE ENERGÍA

Whirlpool

AIRE ACONDICIONADO INVERTER 5 AÑOS DE GARANTÍA EN EL COMPRESOR

12,000 BTU M/WA5053Q

PRECIO DE OFERTA \$29,995

PRECIO CON OFERTA APAP

\$25,496

DESPUÉS DE 15% DEVOLUCIÓN



BLACK-PRO TV LED SMART 1 AÑO DE GARANTÍA 200 UNIDADES DISPONIBLES

43" / FHD M/ KDG32GH683LN

PRECIO DE OFERTA \$13,495

PRECIO CON OFERTA APAP

\$11,471

DESPUÉS DE 15% DEVOLUCIÓN

40" / FHD M/ KDG40GH683LN

PRECIO DE OFERTA \$12,495

PRECIO CON OFERTA APAP

\$10,621

DESPUÉS DE 15% DEVOLUCIÓN



SAMSUNG LAVADORA AUTOMÁTICA 37 LBS

M/WA17CG6441BWAP

1 AÑO DE GARANTÍA

PRECIO DE OFERTA \$25,995

PRECIO CON OFERTA APAP

\$22,096

DESPUÉS DE 15% DEVOLUCIÓN

200 UNIDADES DISPONIBLES



FUENTE EXTERNA

LA REUNIÓN ENTRE ABINADER Y MACRON

📷 NIZA, Francia. El presidente dominicano Luis Abinader y su esposa, Raquel Arbaje, fueron recibidos por el presidente francés, Emmanuel Macron y su esposa Brigitte, en el Hotel Negresco, donde la pareja presidencial francesa ofreció la cena a los jefes de Estado y de Gobierno que participan en la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Océano, que se celebrará en Niza del 9 al 13 de este mes. ● P4

El Vatican News critica a RD por deportaciones haitianas

SANTO DOMINGO. El diario Vatican News describió lo que llamó “una verdadera caza al haitiano” en las recientes campañas de deportación desde la República Dominicana. La crónica que recoge testimonios de

misioneros y voluntarios, ha generado diversas reacciones en el país, tanto por la crudeza de las imágenes descritas como por la falta de datos oficiales que corroboren los señalamientos más graves. ● P15

CUOTAS + LÍMITE



ASOCIACION POPULAR DE AHORROS Y PRESTAMOS

Hasta un 15% de cashback al pagar con Tarjetas de Crédito Visa APAP y su Cuotas Más Límite asociada en super, electro y bazar. Mínimo de consumo acumulado de RD\$6,000.00. Tope devolución de RD\$6,000 por cliente. Solo participan Tarjetas de Crédito Visa APAP y su Cuotas Más Límite asociada, a excepción de Tarjeta Familiar, Pyme, Empresarial ni Sirena APAP. El cashback será acreditado en 35 días laborables luego del cierre de la promoción. El cashback de los consumos realizados con Cuotas Más Límite será acreditado en la tarjeta de crédito principal, la cual debe estar en estatus activa y en uso. Si al momento de aplicar el cashback la tarjeta se encuentra en atraso o cancelada, no aplicará el reembolso.

Promoción válida del 6 al 9 de junio 2025

ElectroLama

PlazaLama
La Supertienda

POPULAR

Vete de vacaciones con un Extracrédito

¡Solicítalo desde la App Popular!



ADC

ANTES DE COMENZAR

La opción preferencial por los pobres

La opción preferencial por los pobres es piedra angular del magisterio social de la Iglesia Católica. Lejos del eslogan, deviene mandato evangélico: estar del lado de los últimos; de los descartados; de quienes cargan con el peso invisible de las desigualdades.

En ese sentido, los inmigrantes—especialmente los haitianos en la República Dominicana—encarnan una pobreza radical, material, jurídica y simbólica. No sorprende, entonces, que *Vatican News*, órgano informativo de la Santa Sede, haya publicado un reportaje crudo y demoleedor sobre la política migratoria dominicana. Por su origen

y su tono, se trata de una condena tácita pero inequívoca.

El reportaje abandona los eufemismos. Retrata un sistema que humilla, expulsa y margina sin miramientos a personas vulnerables, incluso mujeres embarazadas o recién paridas, que huyen del colapso haitiano. La frontera que separa a los dos países divide territorios, y de paso separa también derechos, oportunidades y dignidad.

Que esta denuncia provenga del corazón del catolicismo tiene especial resonancia en una nación que se proclama mayoritariamente católica. La Iglesia local, si quiere ser coherente con su misión pastoral y con la doctrina social que proclama, está llamada a tomar postura. El silencio ante la injusticia es complicidad. En otras ocasiones, la Iglesia dominicana ha alzado la voz en favor de los débiles. Este momento exige valentía moral.

El expresidente Hipólito Mejía ha sido, quizás, el único político con un discurso sensato y constante en torno a la migración haitiana. Apuesta sin ambages por la regularización. Pero Mejía no busca votos, y eso le permite el raro lujo de decir la verdad.

Del Vaticano vienen voces. Inquieta que resuenen con mayor nitidez ética que la de católicos locales. ●

adecastro@diariolibre.com

En Relevo

Óscar Medina

Orden o caos, he ahí el dilema

El Consejo Económico y Social inició el pasado jueves el proceso de discusión en busca de consensos para abordar la crisis haitiana y su impacto en el país. Son seis los ejes temáticos predeterminados: Migración, Comercio Bilateral, Desarrollo de Comunidades Fronterizas, Seguridad Nacional, Relaciones Internacionales y Asuntos Laborales.

Sobre los primeros cinco no deben existir dificultades mayores para alcanzar acuerdos. Es en el último donde surgirán diferencias y donde el gobierno tendrá que asumir su responsabilidad, a sabiendas que en lo impopular la oposición política no tiene por qué colaborarle.

Hablar de regularizar parte de la masa migrante que requieren algunos sectores productivos no es popular. Lo fácil es proclamar que saquen del país a todos los haitianos y descalificar a quienes con responsabilidad señalan la necesidad de establecer mecanismo para identificar y documentar a los trabajadores haitianos que requieren la agropecuaria y la construcción.

Porque si bien es cierto que los dominicanos tenemos la necesidad prácticamente existencial de detener el flujo migratorio que provoca una enorme carga sobre los sistemas públicos de salud y educación y deprime la calidad del empleo. Y que como consecuencia de su crecimiento desproporcionado ya amenaza con provocar conflictos culturales y sociales, lo que puede agravarse ante el deterioro de la crisis política, social y económica que padece el vecino.

También lo es que la fuerza laboral que representan los trabajadores haitianos hoy día resulta imprescindible para algunos sectores. Y que en la actualidad el suministro de esa mano de obra se sustenta en la ilegalidad y en el desorden, espacios donde se cobijan las redes de tráfico de personas, la corrupción de agentes del estado y empleadores inescrupulosos y explotadores.

Una situación compleja que debe abordarse colocando sobre todas las cosas el interés nacional, pero con sensatez y alejados de la pasión desbordada.

No deben ni pueden detenerse los operativos de interdicción y deportación, y menos suavizar las políticas migratorias restrictivas que constituyen un claro mensaje hacia el exterior de que no hay solución dominicana al problema haitiano.

Pero para que esas políticas resulten sostenibles también es necesario que se establezcan mecanismos para censar a los trabajadores haitianos que requieren la agropecuaria y la construcción, y otorgarles permisos temporales de trabajo en coordinación y a cuenta y costos de sus empleadores y de las organizaciones empresariales que les aglutinan.

La autosuficiencia alimentaria, buena parte de las exportaciones, el desarrollo inmobiliario y el levantamiento de nuevos proyectos turísticos, quiérase o no, en este momento requieren mano de obra haitiana. Una dependencia que debemos reducir, para lo cual se pueden establecer mecanismos para incentivar la integración de la mano de obra nacional y fomentar el uso intensivo de la tecnología.

Pero eso no se consigue de la noche a la mañana. Esos procesos requieren tiempo y dinero. En tanto el dilema es simple, tenemos dos opciones, ponemos orden en la casa o continuamos con el caos y la ilegalidad. Con lo último sabemos cómo nos va. ●

Noticiero Poteleche



JOSÉ BOQUETE

Envíe sus fotos y ubicación del hoyo a:
adelarosa@diariolibre.com



Calle Jardines de Los Cerezos esquina Jardines del Edén, Los Jardines.

¡El mismo problema!... la basura

SANTO DOMINGO. Este largo charco se forma cada vez que llueve en la calle Jardines de Los Cerezos esquina Jardines del Edén y la causa es la misma de otros lugares: los registros tapados por la basura. Las hojas de los árboles y los plásticos que la gente tira en los contenes, así como residuos de materiales de construcción, son arrastrados hasta los filtrantes que se obstruyen. El mantenimiento no es continuo y a veces toma meses entre uno y otro, situación que agrava el problema. Aunque el agua se filtra, según la cantidad de basura, toma varios días, mientras tanto, los peatones tienen que caminar por la calle. ●





COMUNICADO

Estamos transformando el registro mercantil para hacerlo más efectivo, accesible y seguro

La Federación Dominicana de Cámaras de Comercio (FEDOCÁMARAS) reconoce que, durante el proceso de implementación del nuevo Sistema de Registro Mercantil (SRM 2.0), se presentaron dificultades que impactaron negativamente la experiencia de los usuarios y demás actores del ecosistema empresarial. Algunas deficiencias operativas y transacciones complejas generaron retrasos, confusión y frustración legítima en distintos puntos del país.

Desde nuestra responsabilidad institucional, asumimos estas dificultades como parte de un proceso de transformación ambicioso. Y reafirmamos nuestro compromiso: construir un sistema más ágil, seguro y equitativo para todos los emprendedores, empresarios y profesionales que interactúan con el registro mercantil.

La modernización del sistema de registro mercantil es una necesidad impostergable:

- Para que el servicio sea el mismo sin importar en qué provincia se encuentre el usuario.
- Para garantizar seguridad jurídica y trazabilidad en los procesos.
- Para que las cámaras de comercio puedan ofrecer servicios modernos y facilitar la formalización de los negocios.

Como todo cambio profundo, este proceso ha tenido tropiezos:

- La adopción desigual del nuevo sistema en las distintas cámaras provocó interrupciones y acumulación de solicitudes.
- La comunicación institucional no fue lo suficientemente clara ni oportuna en todos los casos.
- La respuesta operativa no alcanzó el estándar que nos propusimos, generando expectativas no cumplidas en nuestros usuarios.
- La dotación técnica no fue suficiente para responder a picos de demanda generados en los últimos meses.

FEDOCÁMARAS ha desplegado un plan de acción para corregir y mejorar el funcionamiento del SRM 2.0:

- **Rediseño de procesos críticos** para reducir tiempos y evitar errores repetitivos.
- **Fortalecimiento del personal técnico y de análisis**, incrementando capacidad de respuesta en cada etapa del proceso.
- **Nuevos ciclos de formación y acompañamiento** en todo el país para garantizar una operación uniforme.
- **Espacios de coordinación permanente** con los registradores mercantiles y los equipos de las cámaras.
- **Interconexión** con instituciones del Estado para mejorar la interoperabilidad.
- **Inclusión progresiva de cámaras** que operaban de manera parcial o desconectada del sistema.

Sabemos que la confianza se construye con hechos. Por eso, en las próximas semanas publicaremos reportes de avances, indicadores de servicio y puntos críticos en proceso de solución.

También hemos habilitado canales de escucha con los distintos sectores. Queremos recibir sus aportes, conocer sus experiencias y tomar mejores decisiones.

Esta transformación no persigue centralizar, sino **nivelar la calidad del servicio** y la unificación de criterios jurídicos a nivel nacional. Una empresa, independientemente de donde tenga su domicilio, debe tener el mismo acceso y certeza jurídica de su transacción. Dentro de las bondades, se destaca el acceso en línea, que permitirá a los usuarios auto servirse sin importar dónde se encuentren, garantizando así igualdad de condiciones y eficiencia en todo el territorio nacional.

A quienes han vivido esta transición con paciencia, exigencia y sentido crítico, les damos las gracias. Este proceso sigue en marcha y no vamos a detenernos hasta alcanzar un sistema más útil, justo y confiable.

FEDOCÁMARAS
32 cámaras. Un solo compromiso:
Un sistema mercantil más ágil y seguro.

NOTICIAS



El tiempo hoy en SD

Tormenta
Máxima **30**
Mínima **23**



EN OTRAS CIUDADES

Nueva York	25/17	Chu
Miami	30/27	Nub
Orlando	34/24	Tor
San Juan	31/25	Nub
Madrid	35/19	Nub



VAYA PERLA



“El gobernador de California y la alcaldesa de Los Ángeles podrían enfrentar arrestos si se exceden”

Tom Homan

Zar de la frontera del Gobierno de Trump

EL ESPÍA

Igualito que aquí

Se oye a quienes lo capturan decir: “No lo golpeen”. El menor atacante del aspirante presidencial colombiano, Miguel Uribe Turbay, estaba armado e hizo además de dispararles a sus perseguidores. Sin embargo, no lo mataron sino que lo captura-

ron vivo.

Aquí, la Policía es una máquina de muerte bajo el desacreditado “intercambio de disparos” en el que solo mueren jóvenes pobres. Como nuestro asesor policial es colombiano, debería enseñarles algo más a sus asesorados.

El presidente Luis Abinader comenzó su gira en Francia

- Ayer se reunió con el rey Abdalá II, de Jordania
- También con el presidente francés, Emmanuel Macron

SANTO DOMINGO. El presidente Luis Abinader inició ayer una gira internacional de ocho días que abarcará Francia, Suiza y Brasil, con una intensa agenda diplomática que incluye reuniones con Emmanuel Macron, Luiz Inácio Lula da Silva y el rey Abdalá II de Jordania, además de su participación en eventos internacionales de alto nivel.

Las actividades

La primera reunión bilateral del mandatario dominicano tuvo lugar en Niza, Francia, donde se reunió con el rey Abdalá II de Jordania para discutir temas de comercio, turismo, seguridad y cooperación. Ambos jefes de Estado extendieron invitaciones oficiales para visitar a sus respectivos países.

Posteriormente, Abinader participó en la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Océano, que se celebra en Niza del 8 al 10 de junio, donde se espera que pronuncie un discurso sobre la protección de los océanos y el cambio climático.

Como parte de su agenda en Francia, el presidente y la primera dama, Raquel Arbaje, asistieron a la Cena de Gala ofrecida por el presidente Emmanuel Macron y su esposa, Brigitte Macron, a los jefes de Estado y de Gobierno presentes en la conferencia.

Para hoy

Este lunes, Abinader sostendrá una reunión bilateral con Emmanuel Macron, programada para las 3:55 de la tarde en el Palais des Rois Sardes, con el propósi-



FUENTE EXTERNA

to de fortalecer los lazos entre Francia y República Dominicana, abordando posibles acuerdos en comercio, medio ambiente y seguridad.

Agenda en Suiza

El miércoles 11 de junio, el presidente viajará a Ginebra, Suiza, donde participará en la Reunión de Alto Nivel de la Coalición Mundial para la Justicia Social,

en la sede de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Será el primer presidente dominicano en ser invitado a este evento, donde expondrá los avances en salarios y condiciones laborales en el país. Además, la OIT y las centrales sindicales dominicanas, junto con representantes internacionales, otorgarán un reconocimiento a Abinader por su gestión en favor de los trabajadores y la mejora de los ingresos laborales.

↑ El presidente Luis Abinader y su esposa Raquel Arbaje se reunieron con Emmanuel Macron y esposa.

Lo acompañan en esta gira: Paíno Henríquez, ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales; David Puig, embajador dominicano en Francia; Wellington Bencosme, embajador ante la ONU; Noelia Shephard y Eilyn Beltrán, asistentes presidenciales. Mayor general Jimmy Arias, jefe de seguridad y director del Cuerpo de Seguridad Presidencial (CUSEP); y Daniel García Archibald, director de prensa de la Presidencia.

El presidente Luis Abinader tiene previsto regresar al país el 15 de junio, tras concluir su recorrido diplomático de ocho días de duración. ●

Cumbre en Brasil

El jueves 12 de junio, el mandatario se trasladará a Brasilia, Brasil, para participar en la Cumbre Brasil-Caribe, invitado por el presidente Luiz Inácio Lula da Silva. Durante el evento, los días 13 y 14 de junio, se abordarán temas de relevancia para la región, entre ellos: La crisis en Haití y la violencia generada por bandas armadas. Seguridad alimentaria y acceso equitativo a los recursos. Cambio climático y transición energética. Gestión de riesgos y desastres. Fortalecimiento de la conectividad entre Brasil y el Caribe. La cumbre busca reforzar la cooperación entre los países participantes y establecer estrategias conjuntas para enfrentar los desafíos regionales.

AM

Inés Aizpún

Ciudad Colonial

Todavía transitar por la Ciudad Colonial es como competir en una gymkana, es cierto. Pero las calles ya remodeladas han sido trabajadas en profundidad y el resultado es magnífico. Resueltos los problemas de agua, aguas residuales, drenajes pluviales y redes eléctricas soterradas. Falta desmontar el enjambre de cables, un lío inexplicable cuando se mira con detenimiento.

Aceras ensanchadas devuelven al peatón un espacio que le corresponde y ha dado tranquilidad a los vecinos al anular espacios de parqueo que hacían aceras y calles intrasitables. No hay mejor solución que sacar carros de un centro histórico. En realidad no hay otra.

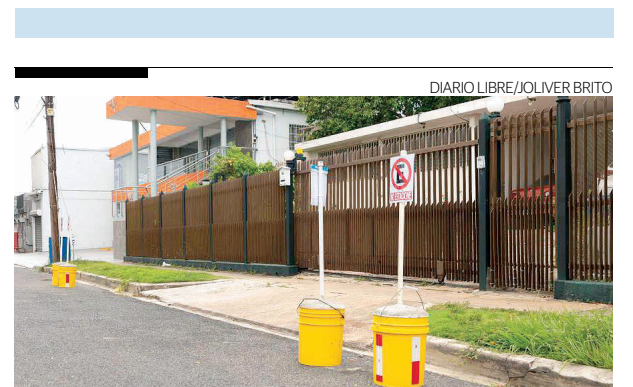
Falta, pero se está haciendo bien. La inversión privada sigue llegando, superando la del sector público y eso es una buenísima noticia.

Y faltan acciones concretas dirigidas a preservar edificios y casas como vivienda habitual, no todos deben terminar en hotelitos (por mucho encanto que les pongan) o habitaciones para AirBnb. La tentación de convertir la Ciudad Colonial en un parque temático está bastante controlada aunque siempre aparecen ideas “geniales”.

No todo son buenas perspectivas. La paralización del proyecto de recuperación de El Conde desanima. La calle todavía está arrabalizada, es ruidosa y sucia y algunos edificios parecen a punto de caer. Esa arteria, de vocación habitacional y comercial, es algo más que un símbolo de un pasado dorado en el recuerdo de una generación que ya apenas visita la Zona. Articula el kilómetro cuadrado de la vieja ciudad y es la calle peatonal más larga (¿o la única?) de Santo Domingo.

El solar del derruido parqueo de la calle José Reyes recuerda la necesidad de reconstruirlo. Pero no hay dinero ni para levantarlo ni para resucitar El Conde. Tendrá que aparecer; no se puede dejar a medio camino un esfuerzo tan importante en la ciudad Primada de América. ●

inesaizpun@gmail.com



En Los Prados también bloquean

SD. En las calles de Santo Domingo se ha hecho costumbre que empresas, viviendas y torres residenciales coloquen objetos en la vía pública para evitar que conductores ajenos a sus actividades estacionen vehículos en el frente de sus propiedades, como se ve en esta casa en Los Prados. ●

Obras financiadas con préstamos muestran retrasos significativos

Pese a haber recibido los desembolsos, no han sido terminadas

Ismael Hiraldo

SANTO DOMINGO. Cuando asumió el cargo en agosto de 2020, el presidente Luis Abinader enfrentaba un desafío inédito: gestionar la crisis sanitaria y económica provocada por la pandemia del coronavirus. A pocos meses de iniciar su mandato, el Gobierno recurrió a empréstitos millonarios para afrontar la emergencia.

En nombre del COVID-19 se aprobaron al menos seis préstamos en rápida sucesión. Pero más allá del contexto pandémico, el endeudamiento se ha mantenido como una herramienta constante durante la gestión de Abinader, amparado en una mayoría oficialista en el Congreso. Esa dinámica ha servido tanto para cubrir déficits presupuestarios como para financiar obras de infraestructura, aún inconclusas.

Para este 2025, el presupuesto nacional contempla más de 40,000 millones de pesos en proyectos de inversión respaldados por préstamos, incluyendo iniciativas que arrastran retrasos desde 2021.

Entre los más costosos

El Metro de Santo Domingo, impulsado durante los gobiernos de Leonel Fernández, continúa siendo uno de los principales receptores de fondos financiados. A este se suma el monorriel de Santiago, cuya inauguración ha sido anunciada para diciembre.

Entre ambos proyectos — el Metro y su Línea 2C, y el monorriel — se presupuestaron este año 19,270.2 millones de pesos con finan-



Los trabajos de la línea 2C del metro se han visto retrasados.

ciamiento de organismos internacionales. Pese a contar con recursos aprobados desde 2023, la Línea 2C aún no ha sido completada. Según la Oficina para el Reordenamiento del Transporte (Opret), el proyecto avanza en su fase de obra civil y continuará con la instalación electromecánica. El presidente Abinader ha prometido pruebas en septiembre.

Monte Grande y agua

Otra obra prioritaria es la presa de Monte Grande, para la que se han destinado 2,335 millones de pesos provenientes de préstamos internacionales. Aunque en 2023 el Congreso aprobó dos financiamientos, dos años después la obra no ha concluido. En marzo pasado, el director del Indrhi, Olmedo Caba, señaló que las obras complementarias

aún estaban en etapa de diseño y que su conclusión se proyecta para 2027.

En materia de agua potable y saneamiento, se presupuestaron 3,008.9 millones de pesos. Estos fondos incluyen la ampliación del acueducto oriental, el saneamiento de cañadas como Guajimía y proyectos de limpieza de agua en zonas turísticas.

El caso de Guajimía es ilustrativo. Aunque se aprobaron 54.1 millones de dólares en préstamos en 2021, el proyecto de saneamiento aún no se ha completado. El 28 de abril de este año, el director de la Caasd, Felipe "Fellito" Suberví, informó que la obra avanzaba, y que se intervenirían ocho kilómetros de cañada, frente a los 5.4 kilómetros previstos.

También hay retrasos en la ampliación del acueducto de barrera de salinidad. Pese a contar con financiamiento desde 2022, la infraestructura no se ha concluido. En junio de 2024, la Caasd aseguró que se terminaría a mediados de este año, tras haber avanzado solo 13 de los 40 kilómetros de tubería proyectados.

Inversiones y pérdidas

El sector eléctrico figura entre los mayores receptores de préstamos en 2025, con 2,704.5 millones de pesos destinados a mejorar redes, reducir pérdidas técnicas y fortalecer la sostenibilidad del sistema. Desde 2020, se han aprobado ocho empréstitos para ese fin. Pero, este 2025, las pérdidas de energía —energía comprada que no se factura— subieron al 37.6 %, un punto más que en el primer trimestre del 2024. ●

El MP ejecuta otra orden de arresto contra Ángel Martínez

Por otro caso de difamación e injuria en Santiago, de Arnulfo Gutiérrez

SD. El Ministerio Público arrestó ayer a Ángel Ramón de Jesús Martínez Jiménez para conducirlo ante la Fiscalía de Santiago, instancia a la que dejó de acudir a una citación para

ser procesado en torno a una querrela que pesa en su contra por difamación e injuria.

El arresto de Martínez Jiménez se produjo en un hotel ubicado en el Distrito Nacional.

Un fiscal de la Dirección General de Persecución, acompañado de personal de otras áreas del Ministerio Público, conducirá al

investigado hasta Santiago.

Contra Martínez Jiménez y la señora Vhanessa Victoria, acusada de cómplice, pesa una querrela impuesta por Arnulfo de Jesús Gutiérrez Almonte, presidente de la Asociación de Ecuestre Nacional.

La querrela se basa en la violación del artículo 367 y siguientes del Código Penal Dominicano, que castigan

la difamación y la injuria. También, los artículos 21 y 22 de la Ley 53-07, sobre Delitos de Alta Tecnología, del 23 de abril de 2007, y los artículos 29, 31, 33, 38 y 51 de la Ley 61-32, sobre Expresión y Difusión del Pensamiento.

Contra Martínez pesan alrededor de 10 querrelas diferentes, incluyendo de Faride Raful, por difamación e injuria, luego de haber sido detenido mientras se encontraba a bordo de un crucero en aguas territoriales en la zona de Puerto Plata. ●



Monseñor Héctor Rafael Rodríguez.

La Iglesia católica preocupada por el mal uso de redes

El arzobispo de Santiago llama a ser evangelio que una y edifique

José Zapata

SANTIAGO. "El buen comunicador no manipula la verdad, sino que la transmite con fidelidad, ética, sentido humano y trascendente", proclamó este domingo el arzobispo metropolitano de Santiago de los Caballeros, monseñor Héctor Rafael Rodríguez, al presidir la misa del Jubileo de los Comunicadores y Artistas, celebrada en la solemnidad de Pentecostés.

Ante periodistas, locutores, cineastas, músicos, gestores culturales y creadores de contenido, monseñor Rodríguez llamó a renovar el compromiso de comunicar con propósito y responsabilidad, afirmando que "su vocación no es secundaria ni periférica, sino esencial para que la Iglesia siga dialogando con el mundo".

Al reflexionar sobre el pasaje bíblico de Pentecostés, el prelado destacó que "el gran milagro fue la unidad en la diversidad", y comparó ese momento con la misión del comunicador cristiano: "La comunicación auténtica no confunde, sino que edifica; no divide, sino que une".

Durante su homilía, instó a los presentes a ser narradores de la esperanza, recordando que "ustedes tienen la misión de hacer visible lo que el pueblo no ve, hacer audible lo inaudible y hacer creíble la esperanza".

Un uso libertino

Monseñor Rodríguez también hizo una fuerte crítica al uso libertino de las redes sociales y al contenido que prioriza el escándalo sobre el bien común; "El problema no son las redes, sino el contenido que se les pone. Muchos buscan 'likes' hablando de la intimidad de otros o sembrando división".

En ese sentido, invitó a una profunda reflexión ética: "Cuando se menciona el nombre de una persona en público, pensemos: ¿qué sentirían sus hijos, sus padres, sus amigos?".

Además de los medios tradicionales, el arzobispo animó a cada hogar a convertirse en espacio comunicador y artístico: "Muchos conflictos familiares nacen de una mala comunicación. Padres y madres están llamados a ser artistas del ambiente familiar, comunicadores del Evangelio en casa". ●



El evangelio visual

Como cierre del acto, se presentó una pieza artística bajo la dirección de María Ligia Grullón, que evocó el papel transformador del arte y la comunicación como lenguajes del espíritu y del alma. Monseñor Héctor Rafael Rodríguez exhortó a que "no se cansen de sembrar belleza en medio de la rutina y de las mediocridades de la vida. Que su arte y su comunicación se conviertan en un evangelio visual".

CONTRATISTA QUE RESUELVE!

¡NO DA VUELTAS!



SE UNO DE LOS 12 GANADORES DE UNA CAJA DE HERRAMIENTAS TOTALMENTE EQUIPADA.
ENTRA A NUESTRA PAGINA WEB PARA CONOCER LOS DETALLES.
WWW.INNOVACENTRO.COM.DO



**20%
DE DESCUENTO**

EN HERRAMIENTAS SELECCIONADAS:
HASTA EL 18 DE JUNIO DEL 2025



TALADRO PERCUTOR 1/2" 66NM 20V
RD\$5,454 - RD\$4,363
CÓDIGO: 067198
TOTAL



TALADRO ATORNILLADOR TOTAL 3/8" 20NM 12V
RD\$2,709 - RD\$2,167
CÓDIGO: 063769
TOTAL



TALADRO ROTOMARTILLO 1" 1050W
RD\$4,530 - RD\$3,624
CÓDIGO: 057801
TOTAL



TALADRO PERCUTOR 1/2" 850W
RD\$2,858 - RD\$2,286
CÓDIGO: 047736
TOTAL



PORTA HERRAMIENTAS TOTAL
RD\$510 - RD\$408
CÓDIGO: 067680
TOTAL



CAJA HERRAMIENTAS 20"
RD\$1,143 - RD\$914
CÓDIGO: 057269
TOTAL



TESTER TOTAL SIN CONTACTO
RD\$285 - RD\$212
CÓDIGO: 065882
TOTAL



CALADORA 800W
RD\$3,188 - RD\$2,550
CÓDIGO: 047746
TOTAL



PULIDORA TOTAL 4-1/2" INALAMBRICA 20V
RD\$5,959 - RD\$4,767
CÓDIGO: 067677
TOTAL



MULTIMETRO DIGITAL GANCHO AC/DC 600A
RD\$2,874 - RD\$2,299
CÓDIGO: 067665
TOTAL



CARETA SOLDAR ELECTRONICA
RD\$1,695 - RD\$1,356
CÓDIGO: 050719
TOTAL



SOLDADORA INVERTER 160A 110/220V 40%
RD\$7,916 - RD\$6,333
CÓDIGO: 052334
TOTAL



MULTIMETRO DIGITAL CAT 3 600V 2000 DIGITOS
RD\$819 - RD\$655
CÓDIGO: 047640
TOTAL



CINTA ELECTRICISTA GUIA-30 30 M
RD\$1,927 - RD\$1,542
CÓDIGO: 012584
TRUPER



JUEGO CUBOS 12 PZAS 1/2" MILIMETRICO
RD\$963 - RD\$770
CÓDIGO: 058180
WADFLOW



TALADRO PERCUTOR 1/2"
RD\$19,995 - RD\$15,996
CÓDIGO: 060297
DEWALT



TALADRO ATORNILLADOR 1/2" 65NM 20V
RD\$12,850 - RD\$10,280
CÓDIGO: 059856
DEWALT



TALADRO PERCUTOR 1/2" VSR 5.5 AMP
RD\$6,160 - RD\$4,928
CÓDIGO: 039472
DEWALT



TALADRO ROTOMARTILLO 1-9/16"
RD\$6,075 - RD\$5,500
CÓDIGO: 063302
WADFLOW



PULIDORA 4-1/2" 600W (2000)
RD\$2,395 - RD\$1,916
CÓDIGO: 044981
STANLEY



PULIDORA 4-1/2" 8,000RPM
RD\$8,095 - RD\$6,476
CÓDIGO: 059948
DEWALT



PULIDORA G650-B3 4-1/2" 650W
RD\$2,135 - RD\$1,708
CÓDIGO: 043775
BLACK & DECKER



CORTADORA METALES 14" 2300W
RD\$15,875 - RD\$12,700
CÓDIGO: 051296
DEWALT



NIVEL ALUMINIO 24"
RD\$685 - RD\$548
CÓDIGO: 018822
STANLEY



MARTILLO CURVO 16 OZ MANGO
RD\$734 - RD\$587
CÓDIGO: 044496
STANLEY

**20%
DE DESCUENTO**

EN HERRAMIENTAS SELECCIONADAS:
HASTA EL 18 DE JUNIO DEL 2025



LLAVE AJUSTABLE 10" CROMADA
RD\$321 - RD\$257
CÓDIGO: 047605
TOTAL



SERRUCHO 20" MANGO GOMA/PLASTICO
RD\$388 - RD\$246
CÓDIGO: 047582
TOTAL



JUEGO DESTORNILLADOR 2 PIEZAS
RD\$110 - RD\$88
CÓDIGO: 047554
TOTAL



JUEGO LLAVES COMBINADAS 8/1 6-19MM
RD\$613 - RD\$490
CÓDIGO: 047601
TOTAL



JUEGO CUBOS TOTAL IMPACTO 1/2" 10 PZAS
RD\$1,421 - RD\$1,137
CÓDIGO: 057255
TOTAL



PINZA CORTE DIAGONAL 7"
RD\$303 - RD\$242
CÓDIGO: 058743
TOTAL



LLAVE STILSON WADFLOW 10"
RD\$196 - RD\$157
CÓDIGO: 058209
WADFLOW



ALICATE ELECTRICISTA 7"
RD\$505 - RD\$468
CÓDIGO: 041425
STANLEY

**20%
DE DESCUENTO**

EN ARTICULOS SELECCIONADOS:
HASTA EL 30 DE JUNIO DEL 2025



LIJA ESMERIL K246 #100 225X275
-20% de descuento
CÓDIGO: 025330
STANLEY



LIJA EN SECO #100 9"X11" 230X280 MM
-20% de descuento
CÓDIGO: 029081
STANLEY



DISCO LIJA 7" #120
-20% de descuento
CÓDIGO: 029081
STANLEY



PIEDRA COPA T11 #36 5X2X5/8"
-20% de descuento
CÓDIGO: 029082
STANLEY



PIEDRA PULIR #24 2X2X4"
-20% de descuento
CÓDIGO: 029083
STANLEY



DISCO PULIR FLAP XTREME 7" #40
-20% de descuento
CÓDIGO: 018479
STANLEY

OFERTAS VÁLIDAS EN ARTÍCULOS SELECCIONADOS DESDE EL 01 HASTA EL 30 DE JUNIO DEL 2025.

CIERTAS RESTRINCCIONES APLICAN.



@INNOVACENTRORD



@INNOVACENTRORD



CrediCefi

Credito a tu alcance

HORARIOS

LUNES A SABADOS
TODAS LAS TIENDAS
7:30 A 8:00 PM

DOMINGOS
TODAS LAS TIENDAS
9:00 A 6:00 PM



20% DE DESCUENTO EN CERRADURAS SELECCIONADAS: HASTA EL 30 DE JUNIO DEL 2025



CERRADURA PUERTA PRINCIPAL NIQUEL
RD\$1,045 - RD\$1,476
CÓDIGO: 053727
MasterSafe



CAJA SEGURIDAD CLOSET DIGITAL
RD\$3,310 - RD\$2,648
CÓDIGO: 047657
MasterSafe



CERRADURA CERROJO SENCILLO NIQUEL
RD\$346 - RD\$277
CÓDIGO: 053710
MasterSafe



CAJA SEGURIDAD 12K-3
RD\$1,105 - RD\$884
CÓDIGO: 060987
MasterSafe

20% DE DESCUENTO RESUELVE CON ENERGÍA SEGURA HASTA EL 30 DE JUNIO DEL 2025



REGULADOR Y REGLETA



PROTECTOR VOLTAJE

20% DE DESCUENTO EN SEGURIDAD INDUSTRIAL HASTA EL 10 DE JUNIO DEL 2025

CASCOS SEGURIDAD CLIMAX
-20% de descuento
iClimax



BOTAS SEGURIDAD TOTAL
20% de descuento
TOTAL



CHALECOS WADFLOW REFLECTIVOS
-20% de descuento
WADFLOW

LENSES TOTAL SEGURIDAD
-20% de descuento
TOTAL



GUANTES TOTAL
20% de descuento

20% DE DESCUENTO EN PLOMERÍA SELECCIONADAS: HASTA 30 DE JUNIO DEL 2025



TANQUE PRESION C2N-120GV FIBRA 120 GL
RD\$75,473 - RD\$60,378
CÓDIGO: 048508
globalwater



BOMBA AGUA PERIFERICA 0.5 HP 110 V LADRONA
RD\$3,187 - RD\$2,550
CÓDIGO: 052306
ADELINO



CALENTADOR LINEA ELECTRICO 8.5 L/MIN
RD\$9,161 - RD\$7,329
CÓDIGO: 060987
DRIJA



LAVADERO PLASTICO BROWN 23X25" PATAS DE METAL
RD\$4,799 - RD\$3,839
CÓDIGO: 052624



CALENTADOR LINEA GAS 10 L/MIN DIGITAL
RD\$20,342 - RD\$16,274
CÓDIGO: 060986
DRIJA

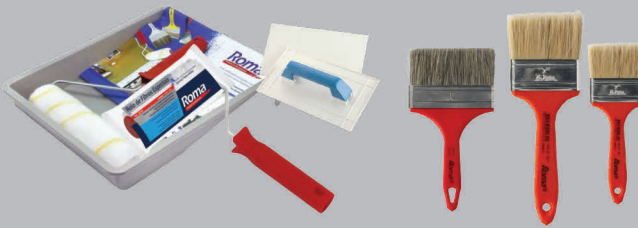


BOMBA AGUA SUMERGIBLE 1 HP 220 V CON CONTROL
RD\$10,191 - RD\$8,153
CÓDIGO: 052306
ADELINO



LAVADERO ROMA PLASTICO SIN PATAS 51X43 CM 22 LTS
RD\$1,024 - RD\$819
CÓDIGO: 062720

20% DE DESCUENTO EN ARTICULOS SELECCIONADOS HASTA EL 18 DE JUNIO DEL 2025



HASTA 20% DE DESCUENTO EN JARDINERIA: HASTA EL 30 DE JUNIO DEL 2025



MOTOSIERRA TOTAL 16" INALAMBRICA 40 V
RD\$0,234 - RD\$6,587
CÓDIGO: 064098
TOTAL

HIDROLAVADORA TOTAL ELECTRICA 1400 W 1900
RD\$4,995 - RD\$3,996
CÓDIGO: 047769
TOTAL

TRIMMER TOTAL INALAMBRICO 20 V SIN BATERIA
RD\$2,054 - RD\$1,643
CÓDIGO: 053794
TOTAL

PALA JABALI REDONDA CONTRACTOR GRIP
RD\$409 - RD\$327
CÓDIGO: 057267

TIJERA WADFLOW PODAR 8"
RD\$178 - RD\$142
CÓDIGO: 060984
WADFLOW

PALA JABALI CONTRACTOR GRIP
RD\$409 - RD\$327
CÓDIGO: 053484

COA JABALI CON MANGO
RD\$530 - RD\$424
CÓDIGO: 057261

20% DE DESCUENTO EN ARTICULOS SELECCIONADOS HASTA EL 18 DE JUNIO DEL 2025



20% DE DESCUENTO EN ESCALERAS SELECCIONADAS: HASTA EL 20 DE JUNIO DEL 2025

ESCALERAS CUPRUM



20% DE DESCUENTO EN PUERTAS HOME SELECTION HASTA 30 DE JUNIO DEL 2025



NO INCLUYE CERRADURAS

HASTA 20% DE DESCUENTO EN CORTINAS BLACKOUT SELECCIONADAS HASTA 30 DE JUNIO DEL 2025



CORTINAS BLACKOUT

CORTINAS VENECIANA

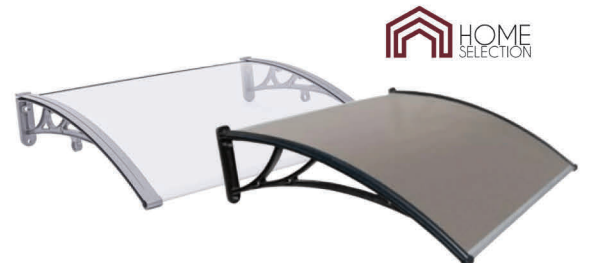
HASTA 20% DE DESCUENTO EN CAJAS PLASTICAS HASTA 30 DE JUNIO DEL 2025



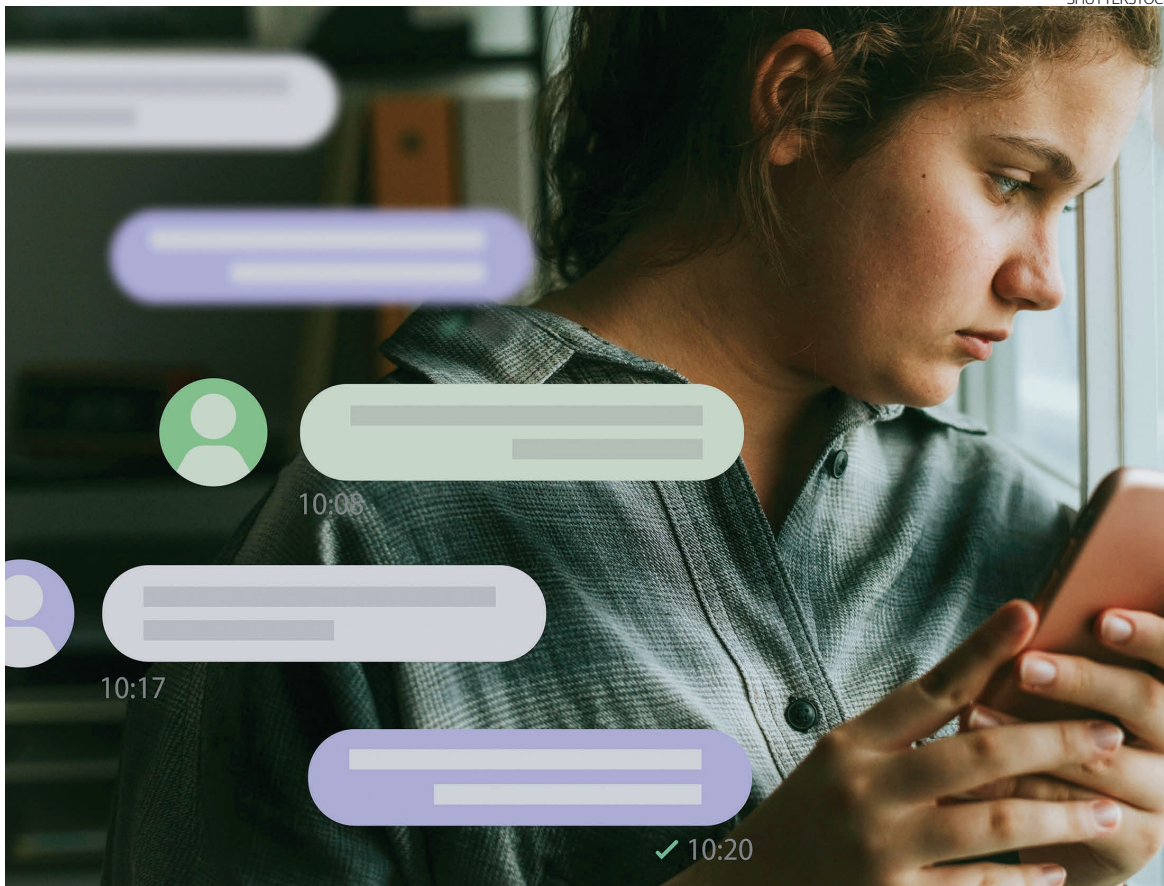
HASTA 20% DE DESCUENTO EN JUEGO DE CLOSET HASTA 30 DE JUNIO DEL 2025



HASTA 10% DE DESCUENTO EN TOLDOS FIJOS HASTA 30 DE JUNIO DEL 2025



SHUTTERSTOCK



Varios países de América Latina están actualizando sus marcos legales para regular las plataformas digitales.

Los límites de publicar y conversar en la red Trazar la frontera entre la libertad de expresión y el derecho al honor de las personas, al publicar y compartir contenidos en redes sociales, representa un desafío para autoridades y ciudadanía.

La regulación de las plataformas digitales toma fuerza en América Latina

Elina María Cruz

SANTO DOMINGO. Brasil retoma la actualización de su legislación un mes después de que en la República Dominicana se diera inicio a la adecuación del marco legal ante el impacto social, político y legal de las plataformas digitales.

Ante el uso masivo de redes sociales y buscadores como canales para difundir opiniones, noticias, propaganda política y también ataques a la vida privada de personas, varios países de América Latina han comenzado a actualizar sus marcos legales. La República Dominicana reabrió el debate el pasado 2 de mayo, cuando el presidente Luis Abinader, remitió al Senado un proyecto de Ley Orgánica de Libertad de Expresión y Medios Audiovisuales, destinado a regular los medios digitales y reafirmar derechos fundamentales en el entorno comunicacional.

Un mes después, el pasado 4 de junio, la Corte Suprema de Brasil reactivó un juicio clave sobre la responsabilidad de las plataformas digitales en la difusión de contenidos ilegales. Se trata de un proceso pionero en la región, que busca establecer límites al rol que juegan estas herramientas en

la propagación de noticias falsas y discursos de odio.

En Colombia, el 25 de marzo pasado fue convertido en ley el proyecto que regula el acceso de menores de edad a redes sociales. La iniciativa tiene como objetivo central garantizar un entorno seguro de interacción social y acceso a la información a los menores de 14 años, y establece sanciones monetarias a las plataformas que no cumplan con las regulaciones.

El caso brasileño

El Supremo Tribunal Federal analiza la constitucionalidad de un artículo del Marco Civil de Internet, vigente desde 2014, que establece que las plataformas solo son responsables si no acatan una orden judicial para eliminar contenidos ilegales. Tres de los once jueces ya se han pronunciado a favor de imponer mayor responsabilidad a las tecnológicas, incluso sin necesidad de in-

tervención judicial previa.

El proceso judicial tiene un trasfondo político, pues coincide con el juicio contra el expresidente Jair Bolsonaro, y varios de sus colaboradores por un presunto intento de golpe de Estado en 2022. La fiscalía alega que las redes sociales fueron clave en la difusión de desinformación sobre el sistema electoral, con el fin de justificar acciones antidemocráticas.

Uno de los puntos más debatidos es si las plataformas deben actuar de forma proactiva en la eliminación de contenidos ilícitos. La decisión del tribunal sentará jurisprudencia y podría influir en otras jurisdicciones de América Latina.

RD: un proyecto con alcances amplios

En el caso dominicano, la propuesta legislativa reafirma que no puede haber censura previa, pero establece responsabilidades posteriores para quienes difunden contenidos a través de medios digitales. Las plataformas con una comunidad de usuarios que represente más del 10 % de los internautas en el país estarían sujetas a regulaciones específicas, especialmente en lo relativo a publicidad, propaganda política y contenido patrocinado.

El proyecto contempla, además, la creación del Instituto Nacional de Comunicación (Inacom), una entidad estatal descentralizada, con autonomía funcional, financiera y administrativa, que será responsable de aplicar la ley, definir políticas públicas y sancionar administrativamente a quienes violen las disposiciones, sin perjuicio de eventuales responsabilidades civiles y penales.

Durante la segunda reunión de la comisión bicameral que estudia el proyecto, el jurista Nampi Rodríguez, presidente de la Comisión Consultiva para la Libertad de Expresión, recomendó excluir del texto todo lo relativo a la regulación de plataformas digitales. Sin embargo, su propuesta no recibió respaldo ni entre los senadores ni entre los representantes del Colegio Dominicano de Periodistas (CDP). El senador Félix Bautista advirtió que dividir el marco legal sería innecesario, mientras

que el presidente del CDP, Aurelio Enríquez, defendió el texto original, tras recordar los dos años de trabajo y las consultas internacionales que respaldan su contenido. Por su parte, el abogado Eric Raful insistió en que la regulación debe ser integral, dado el carácter transversal del ecosistema comunicacional.

La senadora Aracelis Villanueva, representante de la comisión y representante de San Pedro de Macorís, apoyó inicialmente la exclusión de las plataformas, pero aclaró que la decisión final será colectiva.

77 %

Es el porcentaje aproximado de internautas que comparte contenido sin leerlo, según el presidente del CDP, Aurelio Enríquez.

Colombia protege a menores de 14 años

Un proyecto de ley, el 261/2024, que regula el acceso de menores de edad a redes sociales, fue introducido al Congreso colombiano en noviembre de 2024 y aprobado en marzo de 2025. El objetivo: garantizar la protección de los derechos de los menores de 14 años en el ámbito digital. Conforme con el artículo 9, las plataformas deben proporcionar herramientas digitales que permitan a los padres, tutores o representantes legales controlar la interacción digital total de los menores en dichas plataformas.

Las herramientas deben estar disponibles en todo momento y ser ofrecidas de manera automática, sin que la persona interesada deba solicitarlas expresamente. Además, las plataformas tienen el deber de ponerlas a disposición de manera permanente.

De las sanciones. En caso de incumplimiento, el artículo 10 impone sanciones administrativas "que pueden oscilar entre 5,000 y 50,000 salarios mínimos legales mensuales vigentes para aquellas plataformas digitales de redes sociales" que no cumplan con estas disposiciones. ●

La UE se moviliza para proteger a los menores

España, Francia y Grecia impulsan desde el pasado viernes 5 de junio una propuesta para establecer una edad mínima en la Unión Europea para poder acceder a las redes sociales, una iniciativa a la que se han sumado también Dinamarca, Eslovenia y Chipre.

Presentaron formalmente la propuesta al resto de socios europeos en el Consejo de Telecomunicaciones que los ministros de digitalización de la UE celebrarán en Luxemburgo.

La propuesta no establece por ahora cuál debería ser esa edad mínima para acceder a las redes sociales o si tendría que variar en función del contenido, a la espera de ver cómo evoluciona el debate en el Consejo a partir de la reunión mañana, a la que por

parte de España acudirá el ministro de Transformación Digital, Óscar López.

Los seis países también proponen crear herramientas obligatorias de verificación de la edad en la UE, así como mecanismos de control parental en todos los dispositivos móviles con acceso a internet.

Francia, Grecia y Dinamarca creen que debería haber una prohibición en las redes sociales para menores de 15 años, al tiempo que España ha sugerido que ese umbral sea de 16 años de edad.

Agencias de prensa indicaron el viernes que Francia ya adoptó en 2023 una ley que establece que los menores de 15 años deben obtener autorización parental para

poder utilizar redes sociales.

Simultáneamente, Francia implementó gradualmente medidas para que los sitios de contenido para adultos implementen mecanismos para que sus usuarios confirmen su edad si desean tener acceso.

Por presión de Francia, la red TikTok prohibió el hashtag "#SkinnyTok", que promovía una delgadez radical la cual hizo encender las luces de alarma por los riesgos que representa para la salud de los menores de edad.

"Tenemos una oportunidad que no podemos perder", dijo a periodistas la ministra francesa para cuestiones digitales, Clara Chappaz. "Hoy, la verificación de edad es posible", reforzó.

El final de una vida de cinco años al borde del peligro

La niña Juleidis Serrano Santana jugaba al lado de una peligrosa cañada

Balbiery Rosario

SANTO DOMINGO. Las travesuras infantiles de tres pequeñas terminaron en una tragedia que enlutó a sus familias y ha dejado un trauma psicológico en las sobrevivientes, en el barrio Los Solares, en Villa Mella.

El área de juego de las niñas, de tres, cinco y seis años, era un patio y una cañada que se llena repentinamente de aguas negras y basura cuando llueve.

Decidieron cruzarla por iniciativa de una de ellas y terminaron derribadas, agarrándose de las manos en una cadena para resistir la corriente.

Al final de esa cadena estaba Juleidis Serrano Santana, de cinco años. La fuerza del agua la venció y su cuerpo terminó entre los montones de desechos que



DIARIO LIBRE/KEVIN RIVAS

Esta cañada descubierta era el área de juego de la menor.

arrojan los vecinos en el arroyo Yaguasa.

La mayor permaneció sujeta a tierra firme y pudo sacar del peligro a la más pequeña.

La abuela de Juleidis, María Peña Pineada, dice que ha tenido que llevar a terapia a su hija.

“Ella ahora lo que dice es que agarren a mi hijo (de dos años) para que no se vaya igual que Juleidis”, indica. La madre de Juleidis, quien era menor de edad

cuando la tuvo, no la había llevado a la escuela, y su padre no completó la declaración tardía para obtener un acta de nacimiento.

La Junta Central Electoral determinó que entregará este lunes el acta de nacimiento para que el cadáver pueda ser retirado y proceder con su velatorio y entierro.

Para entregar el acta de nacimiento de la niña, la Junta decidió acogerse a la resolución 9-23. ●

Unphu reconoce a doña Haydée Kuret de Rainieri

Graduada de Física en la academia, fue exaltada como una egresada distinguida por su rol en Punta Cana

SANTO DOMINGO. La Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (Unphu) reconoció a la señora Haydée Kuret de Rainieri como egresada distinguida, por su sobresaliente trayectoria profesional y su compromiso con el desarrollo sostenible de la República Dominicana.

El acto de entrega fue encabezado por el rector de la Unphu, arquitecto Miguel Fiallo Calderón, en una ceremonia celebrada en el Salón del Consejo Académico de la universidad. Al evento asistieron autoridades académicas, representantes de la Fundación Universitaria Dominicana Pedro Henríquez Ureña, familiares y allegados de la homenajeada.

Graduada con honores de la licenciatura en Física en la Unphu, Haydée Kuret de Rainieri es miembro del Consejo de Directores



FUENTE EXTERNA

Frank Rainieri, Haydée Kuret de Rainieri, Miguel Fiallo Calderón, Germania de Fiallo y Milagros Abreu Debord.

del Grupo Punta Cana, y ha sido una figura clave en la consolidación del polo turístico de Punta Cana como uno de los principales destinos del Caribe. Junto a su esposo, Frank Rainieri, ha impulsado un modelo de turismo sostenible con amplio impacto económico y social en la región este del país.

Liderazgo con valores
“Este es un reconocimiento que otorgamos con orgullo a quienes han sabido convertir su formación académica en una plataforma para impactar positivamente a la sociedad. Haydée encarna este ideal con determinación y elegancia”, expresó el rector Fiallo Calderón. ●




SUV'S A LA ALTURA DE TODOS



Jimmy
3 PUERTAS
DESDE
US\$ 25,900



S-CROSS
US\$ 29,900



ESCANEA PARA CONOCER MÁS

SANTO DOMINGO MOTORS | BLADY BEATO | FAI AUTOS | APOLO MOTORS
MONTILLA MOTORS | RODRÍGUEZ AUTO VENTA | BENZAN AUTO IMPORT
AUTO AMERICANA




@SUZUKIRD | SUZUKI.COM.DO

DIÁLOGO LIBRE

DIARIO LIBRE/NELSON PULIDO



El economista Miguel Ceara Hatton habló sobre la propuesta de "per cápita diferenciado por riesgo".

Miguel Ceara Hatton / Superintendente de Salud

“Las ganancias de las ARS son fruto de la distorsión del mercado vigente”

La Sisalril propone ajustar el per cápita en salud según la edad y sexo del paciente para lograr una distribución más justa y eficiente del gasto sanitario a lo interno de las ARS

C. Fernández / B. Rosario

SD. Los gastos en salud difieren con la edad y sexo del paciente. La inversión en medicamentos y atenciones no será igual para un recién nacido, un adolescente o un adulto mayor que, posiblemente, ya haya desarrollado enfermedades crónicas como diabetes, hipertensión o cáncer.

Así lo explica el titular de la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (Sisalril), Miguel Ceara Hatton, al hablar sobre la propuesta de "per cápita diferenciado por riesgo" que la entidad ha presentado al Consejo Nacional de la Seguridad Social (CNSS).

De acuerdo con el economista, el pago del per cápita seguirá igual, así como el pago de los afiliados por sus dependientes (1,683.22 pesos).

La Sisalril plantea una distribución por grupos etarios y por sexo, basada en cuánto consume

realmente cada grupo poblacional.

“Una persona de uno a cinco años no gasta los 1,683.22 mensualmente, en promedio, es 954.31 pesos mensuales y si es hombre, 1,151.32 (pesos)”, ejemplificó.

Estas cifras se van modificando a lo largo del curso de vida de las personas, bajando a 469 y 515 pesos en las edades de 12 a 14, pero aumentando a 1,620 en el caso de las mujeres entre 19 y 29 años, cuando se encuentran ya en una fase reproductiva.

“Eso significa que si yo tengo un presupuesto de 1,683.22 per cápita, en realidad, una persona que está por debajo de 19 años, el valor promedio de lo que consume es 636 pesos al mes. En la medida que tú eres adulto mayor, de 50 años o más, consume 2,900 (pesos) si es mujer y 2,136 si es hombre. Entonces, ¿qué ocurrió?, que se creó una distorsión en el mercado”, comentó.

“La diferencia es una ganancia, pero es una ganancia fruto de la distorsión del mercado. La meta es corregir esa distorsión. Tu beneficio es resultado de una distorsión. Lo que tiene que garantizar la Seguridad Social es que todo el mundo tenga acceso”, agregó re-

firiéndose a las Administradoras de Riesgos de Salud, (ARS).

En el caso de los adultos mayores de 65 años, las mujeres consumen la cápita de 1,683.22 pesos unas 3.10 veces y 3.29 veces los hombres. Estos gastos suelen ser en medicamentos, hospitalización y procedimientos.

Carolina Cáceres, directora de Régimen Subsidiado y sus planes, recordó que, al inicio del Sistema de Seguridad Social, los reglamentos planteaban que la estructura de la población estuviera acorde con los grupos etarios dentro de cada ARS, para que todas participaran de manera igualitaria.

Ceara y Cáceres citaron algunas ARS con distribución inequitativa: ARS Semma, donde su población base son mujeres envejecidas, convirtiéndola en la ARS de mayor siniestralidad. Otra es la del Colegio Médico (ARS CMD) y el Seguro Nacional de Salud (Senasa), por tener la cuota de afiliados más alta del mercado.

“La propuesta va a ir al Consejo. El CNSS la va a analizar y tomará su decisión. La cápita sigue siendo igual, la distribución interna (de la ARS) es la que tiene que ajustarse a esta situación. Lo que hace ahora es que lo distribuye de una manera tal que le queda un beneficio muy grande, porque tiene una población de muy baja siniestralidad”, enfatizó Ceara.

“Es equilibrar, es un problema de justicia y corregir una distorsión, (generar) estabilidad financiera para el sistema. El catálogo de prestaciones se mantiene igual”, reiteró.

Derecho a la salud

El funcionario recordó que la salud es un derecho ciudadano establecido en la Constitución.

Alega que existe una tensión porque hay médicos comprometidos con su vocación de servicio social, pero hay otros que ven la salud como una mercancía.

Atención primaria

Para Ceara Hatton, el tema de la atención primaria es una prioridad, así como la prevención y la promoción de la salud. A su juicio, ir directo al especialista sin pasar por el primer nivel es un error que comete la población.

“Es una forma de eficientizar el gasto de salud y de mejorar la atención, la calidad de vida de la gente. Hay que realmente generar un compromiso, más allá del discurso, creo que es la puerta de entrada”, opinó.

Gasto de bolsillo

El titular de la Sisalril definió el gasto de bolsillo como uno de los grandes desafíos persistentes, al punto que, en el año 2022, la Encuesta de Salud (ENSA), determinó que el 25 % de los ingresos de un hogar se destinaba a gastos de salud, y de este porcentaje, el 55.3 % para la compra de medicamentos. ●

Falta información riesgos laborales

El “gran problema” con los procedimientos en riesgos laborales “es de información”, admite Ceara Hatton. Confiesa que él mismo se enteró hace poco de que el Idoppril debía pagar totalmente la atención médica a su esposa, quien sufrió un accidente leve en su jornada laboral. Aunque las ARS dan la cobertura y el Idoppril les reembolsa, los empleados pagan las diferencias y desconocen el proceso para pedir un reembolso. La falta de claridad normativa también afecta a quienes tienen que reclamar por sí mismos el pago por licencias médicas y deben esperar meses para cobrar su sueldo. Ceara Hatton anunció que preparan una plataforma para agilizar la respuesta a esas solicitudes.

Denuncias en aprobación de medicinas y tratamientos

Si los pacientes no denuncian, la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (Sisalril) no se entera ni puede responder a las frecuentes quejas sobre dificultades en las aprobaciones de cobertura de tratamientos y medicamentos.

La institución se enteró el miércoles por un paciente de que las Administradoras de Riesgos de Salud (ARS) estarían exigiendo fotografías de heridas y partes afectadas del cuerpo de los pacientes para poder autorizar, reveló Carolina Cáceres, Directora de Aseguramiento en Salud para el Régimen Subsidiado de la Sisalril.

Sin embargo, todavía no les llegan casos sobre la tardanza de hasta varias semanas que han reportado algunos médicos.

“Hay una práctica que la hemos recibido recientemente de fotos sobre heridas, sobre lesiones específicas. La Sisalril no se ha pronunciado todavía y no lo ha investigado con las ARS... Sobre una tardanza, que no sea de medicamentos, nosotros no la tenemos formalizada hasta la fecha”, informó.

Preliminarmente, advirtió que “cualquier violación a la intimidad de las personas debe ser detenida” y prometió que tomarían las acciones correctivas de lugar.

Investigaron el caso que les llegó y descubrieron que se trataba de una aseguradora, que entra en la competencia de la Superintendencia de Seguros, pero decidieron ampliar la pesquisa a las ARS, todavía inconclusa.

“Debido a todas estas reclamaciones y a todas estas confusiones sobre fotografías, también estamos investigando todas estas anomalías que se están denunciando. No te puedo decir que son reales, porque estamos en un proceso de investigación”, puntualizó.

La Sisalril sí tiene conocimiento de que muchos afiliados al Seguro Nacional de Salud (SENASA) están teniendo que comprar sus medicamentos por sí mismos ante la lentitud y tardanza de horas que se toma la aprobación en farmacias.

Cáceres aseguró que estas personas tienen derecho a solicitar un reembolso, “siempre y cuando se compruebe que hubo una dilación”. ●

El subsidio al sector eléctrico supera los RD\$30,800 MM en el primer cuatrimestre

- Representa un 4.1 % más que lo transferido en ese periodo en el 2024
- El de los combustibles asciende a RD\$6,294.9 millones

Joaquín Caraballo

SAN DOMINGO. El subsidio al sector eléctrico continúa siendo la principal carga entre las transferencias realizadas por el Gobierno dominicano. Solo entre enero y abril de 2025, el Estado destinó más de 30,800 millones de pesos para financiar las operaciones corrientes y de capital del sector. Esto representa un

4.1 % más que lo transferido en igual periodo de 2024, según detalla el más reciente Informe de Coyuntura del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (Mepyd).

Durante abril, el Gobierno transfirió más de 8,300 millones a este sector, acumulando así un 36.9 % de la ejecución presupuestaria prevista para el año.

Además del sector eléctri-

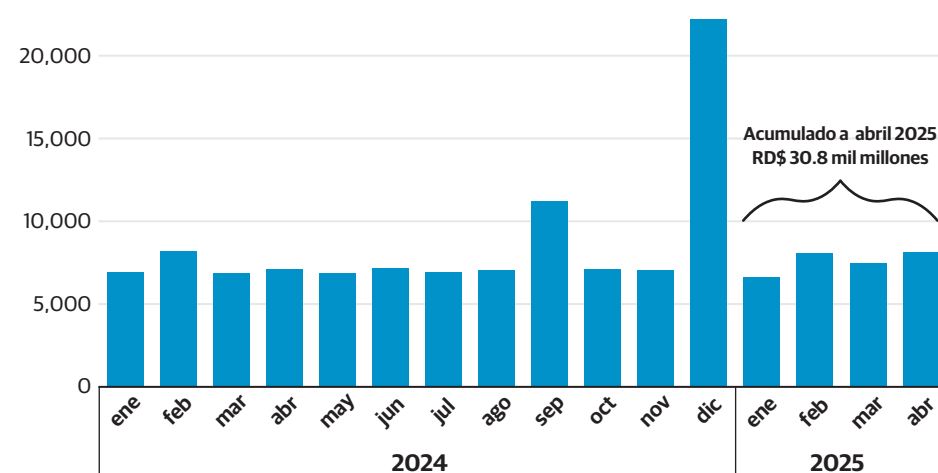
co, el primer cuatrimestre del año el Gobierno ejecutó 20,113.5 millones de pesos en subsidios sociales y de mitigación de precios. De este total, 12,765.4 millones correspondieron a subsidios sociales y 7,348.1 millones de pesos se destinaron a contener los efectos inflacionarios en sectores clave.

Subsidios sociales

En el ámbito social, el programa Aliméntate fue el que recibió mayores recursos, con 8,583.5 millones de pesos, lo que equivale al 67.2 % del total. Le siguieron el subsidio al gas licuado de petróleo para los hogares (GLP Hogar) con 2,132.1 millones de pesos, para un participación de 16.7 %, y el Bono Luz, en este programa, en los primeros cuatro meses del año, el Gobierno ha destinado 1,417.7 millones de pesos para un 11.1 %.

Según el Mepyd, los subsidios sociales ejecutados representan un 28.9 % del total presupuestado para el año, lo que refleja un ritmo

Transferencia al sector eléctrico, 2024 - 2025 en RD\$ millones



Fuente: Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo

Autor: Shanny Valdez /Diario Libre

Pérdidas de las distribuidoras

En las Empresas Distribuidoras de Electricidad (Edenorte, Edesur, Edeeste), las pérdidas de energía acumuladas (año móvil) se situaron en 37.6 %, para un incremento de 1.8 % con relación al mismo periodo del año anterior. Los datos están contenidos en el Informe de Desempeño Empresas Eléctricas Estatales período de marzo 2025, que publica el Ministerio de Energía y Minas. Sobre las pérdidas, el vicepresidente ejecutivo del Consejo Nacional de la Empresa Privada (Conep), César Dargam, en su discurso en la celebración del Día Nacional de la Empresa Privada y el 62 aniversario del Conep, destacó que el sector eléctrico aún presenta niveles de pérdida por encima del año 2023. Dijo que este es uno de los temas que hay que mejorar en el país.

moderado de ejecución en este renglón.

Mitigar la inflación

En lo que respecta a los subsidios de mitigación de precios, el mayor componente fue el destinado a combustibles, con 6,294.9

millones de pesos, para un 85.7 %. El transporte recibió 865.9 millones (11.8 %) y la compensación por el alza en los precios de los alimentos sumó 187.3 millones de pesos (2.5 %).

El informe señala que el monto total destinado a mitigar los efectos de la inflación muestra una reducción de 8.8 % en comparación con el mismo período de 2024.

37.6 %

Son las pérdidas de energía acumuladas de las empresas distribuidoras entre enero-marzo 2025.

Subsidios en 2024

De acuerdo con la Dirección General de Presupues-

to del Ministerio de Hacienda, durante el año 2024, el Gobierno dominicano ejecutó 169,284.8 millones de pesos en subsidios. El sector eléctrico encabezó las transferencias con 105,376.5 millones de pesos, seguido por el programa Aliméntate con una recepción de recursos ascendente a 29,085.2 millones de pesos, subsidios a los combustibles con un total de 16,293.6 millones, GLP Hogar con 7,315.3 millones y el Bono Luz con más de 4,358.1 millones de pesos. ●

Acusan a Wander Franco por porte ilegal de arma de fuego

Se trata de un incidente que se produjo en San Juan de la Maguana

SANTO DOMINGO. El Ministerio Público dominicano informó ayer que depositó ante un juzgado del suroeste del país la acusación contra el jugador de Grandes Ligas Wander Franco por el supuesto porte ilegal del arma de fuego que le fue confiscada el pasado año, tras sostener una discusión con otro hombre.

Será el segundo proceso ante los tribunales que enfrenta el jugador, quien está siendo enjuiciado en la ciudad de Puerto Plata (norte) por presunto abuso sexual infantil.

El órgano acusador dijo en una nota que solicitó la



Wander Franco ya enfrenta una acusación de abuso sexual.

apertura a juicio en San Juan de la Maguana (suroeste) contra el paracorto por presuntamente existir suficientes elementos de pruebas relevantes y pertinentes que demuestran que el procesado tiene comprometida su respon-

sabilidad penal.

Franco fue arrestado en esa ciudad en "flagrante delito" el 10 de noviembre de 2024, cuando portaba el arma en el vehículo mientras se encontraba en San Juan de la Maguana con una mujer. ●EFE

Aquiles Jiménez allanado por el caso Transcore

Habría recibido transferencias millonarias en el año 2023

SD. El Ministerio Público informó que un equipo de fiscales practicó allanamientos en el Distrito Nacional y Punta Cana por el caso de la supuesta red de corrupción contra el Estado mediante el contrato de modernización del sistema de semáforos del Gran Santo Domingo, que involucra al exdirector del Intrans, Hugo Beras, y al empresario tecnológico Jochi Gómez.

La Procuraduría informó que entre los que fueron objeto de allanamientos figura el productor artístico Aquiles Jiménez,



Aquiles Jiménez

semafórica del Gran Santo Domingo. En el pasado a Aquiles Jiménez se le ligó al narcotraficante César Emilio Peralta, alias César el Abusador, y se le detuvo cuando intentaba viajar a los Estados Unidos en noviembre del 2020. Desde octubre de 2024, el Ministerio Público lo ha señalado como uno de los presuntos miembros de la estructura que habría movido fondos ilícitos provenientes de pagos del Estado a la empresa Transcore Latam. Según la investigación, Jiménez habría recibido dos transferencias millonarias de esta compañía en fechas de septiembre y 22 de octubre de 2023, por un monto total de dos millones de pesos. ●

Opinión

Luis González Fabra

El pecado de Faride

Faride Raful ha cometido un pecado imperdonable: atreverse a hacer cumplir la ley en el ámbito de sus funciones. Sus antecesores en el Ministerio de Interior y Policía no se atrevieron. El miedo se lo impidió. No quisieron perjudicar su capital político. Ella sí lo hizo. Y sigue haciéndolo, porque tiene la valentía y el coraje de cumplir con su deber. La mayoría aplaude y aprueba su gestión pública. No es un secreto: el fenómeno de la arrabalización de la conducta social debe ser detenido antes de que nos ahogue a todos, incluidos quienes lo practican, lo apoyan y lo financian.

A Faride le han dicho de todo. Han intentado, usando métodos viles, penetrar en su vida privada con mentiras fabricadas mediante inteligencia artificial, porque de la otra, la natural, carecen. No se han atrevido a acusarla de robo ni de malversación de fondos públicos. Su hoja de servicios en el Congreso Nacional es impecable.

Por eso han tenido que revolcarse en la sentina de su miseria moral para injuriar a una mujer con un valor cívico que pocos políticos han demostrado.

Son detractores mediocres que actúan desde la sombra de la mentira, en la oscuridad de la maldad. No dan la cara. Mandan a otros. Pagan, con el fruto de sus ilegalidades, el estiércol que pretenden lanzar sobre Faride para disminuirla, reducirla, ridiculizar su legítima autoridad. Pero se equivocan. Con la frente en alto y animada por un espíritu democrático, ella emerge como una funcionaria capaz, consciente de que está aplicando la ley en beneficio de millones de dominicanos asediados por la contaminación sónica, el jolgorio, el gallerismo, el consumo desbordado de alcohol, las apuestas, los dados, la distribución de drogas y mucho más, todo envuelto en música estridente que muchas veces sirve más para ocultar que para alegrar. Aterroriza. Nadie se queja. El miedo es parte del ambiente. Si hablas, “sabes lo que te pasa”.

Quiéren reinar en tierra de nadie, donde la ley no los alcance. Los visibles del negocio son apenas el frente; los verdaderos dueños, los que mueven los hilos, buscan desmoralizarla, forzarla a renunciar. Se equivocan. La creen una improvisada. No lo es. Se ha preparado para ejercer la política. Tiene un carácter forjado en un hogar de padres sin dobleces, duros en la crianza, firmes en la formación.

Faride cuenta también con una amplia proporción de ciudadanos sensatos que respaldan su gestión y observan con satisfacción cómo una mujer hace cumplir la ley en beneficio del bien común, aunque la difamen y presionen para que sea permisiva, indolente e irresponsable, que es, precisamente, lo que nunca lograrán.

El presidente Luis Abinader sabía muy bien lo que hacía al firmar el decreto que designó a Faride Raful ministra de Interior y Policía. Seguramente no faltó quien le advirtiera que los policías, por su formación tradicional, tendrían dificultades para obedecer a una mujer. Falso. Los policías, desde el rango más alto hasta el más bajo, son respetuosos de la jerarquía, especialmente cuando quien dirige tiene don de mando, respeta las leyes y no se presta a favoritismos ni permite abusos.

Un cuerpo disciplinado respeta la jerarquía, lo que fortalece la autoridad, sin importar el género. Si la jefatura, como en este caso, recae en una mujer de carácter firme y sólida formación, la disciplina refuerza el respeto hacia ella como líder, sin lugar para prejuicios ni sesgos.

Junto al actual director de la Policía Nacional, Faride Raful está haciendo un gran esfuerzo por disciplinar y ordenar las actividades festivas en los barrios, de modo que el buen vivir y el respeto mutuo se impongan como norma de convivencia. Así, será posible alcanzar una mejor calidad de vida y fortalecer la unidad familiar.

Y quienes intentan desviar a la ministra de ese propósito están arando en el mar. Se estrellarán contra las rocas. ●



Sobrepoblación en cárceles alcanza 157 % a la espera de Las Parras

Sistema penitenciario supera por más de 8,000 privados de libertad su capacidad general

Ana Aybar

SANTO DOMINGO. El sistema penitenciario dominicano continúa operando al borde. A marzo de 2025, las cárceles del país albergan a 24,671 personas privadas de libertad, por encima de la capacidad instalada, que apenas alcanza las 15,701 plazas.

Esta diferencia representa una sobrepoblación del 157.13 %, lo que equivale a más de 8,000 reclusos viviendo en condiciones de hacinamiento extremo, muchos en espacios diseñados para menos de la mitad de los ocupantes actuales.

De acuerdo con el más reciente informe estadístico de la Dirección de Servicios Penitenciarios y Correccionales (DGSPC), 15,276 personas están en prisión preventiva, representando más del 60 % del total de internos, y superando ampliamente a quienes cumplen condena.

Más afectados

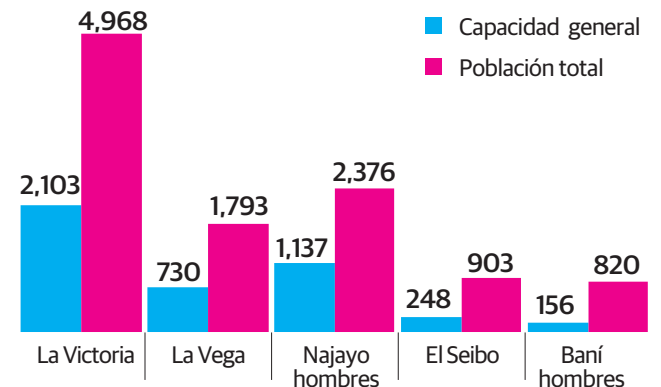
Entre los recintos que ilustran la magnitud del problema, figuran la cárcel de La Victoria, construida para 2,103 personas, pero hoy aloja a 4,968, con una sobrepoblación de 236.2 %.

En el mismo escenario crítico se encuentra Najayo Hombres, con una capacidad para 1,137 internos, pero que tiene actualmente a 2,376.

En La Vega, el penal fue diseñado para 730 reclusos y cuenta con 1,793. Ambas

Capacidad y sobrepoblación de las principales cárceles

Marzo 2025



Fuente: DGSPC

Gráfico: Luis Luis / DL

prisiones exceden el doble del número que les corresponde.

A estas cárceles se suman al menos otras diez instalaciones penitenciarias entre ellas figura el Centro 19 de Marzo, en (Azua vieja), Baní hombres, Km 15 de Azua, San Juan, Pedernales, Montecristi, San Pedro y Santiago Rodríguez.

Las Parras

En medio de esta crisis, el traslado de reclusos desde La Victoria hacia el nuevo centro penitenciario de Las

Parras, con un primer grupo previsto de 2,400 internos, se plantea como una salida urgente para aliviar el hacinamiento.

Sin embargo, este nuevo penal aún no entra en funcionamiento, y su construcción permanece en un 65 por ciento de avance.

No obstante, la primera etapa del nuevo recinto penitenciario Las Parras estaría lista para “agosto o antes”, según indicó el ministro de Viviendas y edificaciones, Carlos Boinilla. ●

El declive del residencial Alameda tras casos de narcos e instalación de oficinas

Residentes reclaman reubicación de organismos porque afecta la tranquilidad

Ana Aybar

SD. Hace veinte años, mudarse al residencial Alameda Oeste y Este, era el anhelo de muchas familias que vivían en Santo Domingo Oeste.

Sus viviendas amplias, calles ordenadas y un aire de exclusividad lo convertían en uno de los desarrollos más cotizados.

Con el tiempo, el prestigio de la zona ha ido en declive, afectado en gran parte por el uso de propiedades incautadas al narcotráfico, viviendas que alguna vez pertenecieron a figuras como Figueroa Agosto, Ernesto Bienvenido Guevara Díaz (Maconi) y Florián Félix, las cuales hoy son utilizadas por entidades como Hogares Crea y el Consejo de Coordinación de la Zona



Entrada al residencial Alameda parte oeste

Especial de Desarrollo Fronterizo (CCDF), lo que ha generado reclamos entre los residentes, quienes aseguran que estas organizaciones alteran la tranquilidad.

“El residencial Alameda es unifamiliar y cuando tienes instituciones dentro del residencial altera totalmente el orden. En nuestro caso del lado Este tenemos Hogares Crea, empleados entrando y saliendo, perso-

nas que uno no sabe, así como sus condiciones y esa institución carece de control”, manifestó el presidente de la Junta de Vecinos, Francisco Gutiérrez.

Precisó que: “Todos los propietarios están en desacuerdo con eso (de utilizar esos bienes para establecer organizaciones). Eso le resta al residencial. La calle Cedros, donde está Hogares Crea, es una de las que menos personas quieren

habitar o invertir por esa razón”.

Ante esta situación, el director ejecutivo del Consejo de Coordinación Zona Especial de Desarrollo, Herodis Díaz, explicó que desde su llegada han mantenido una relación de respeto, alineados a los residentes.

“Cuando llegamos, esta oficina ya estaba establecida. Hemos cumplido con los requerimientos de la comunidad y hemos procurado no afectar la convivencia”, indicó.

Aunque se han hecho solicitudes para que estas oficinas sean reubicadas y se restablezca el carácter residencial hasta ahora no se ha logrado encontrar un inmueble alternativo.

Bienes incautados

Los tres inmuebles decomisados son una casa de Figueroa Agosto, un solar de Ernesto Bienvenido Guevara (Maconi), y otra casa a Florián Félix, que murió en prisión. ●

Falta de recursos impide conectar barrios a planta sanitaria de la Caasd

La depuradora de agua residual La Zurza opera entre 10 y 15%

Adalberto de la Rosa

SD. Las limitaciones económicas han impedido la rehabilitación del sistema de alcantarillado de al menos 25 barrios del Distrito Nacional y Santo Domingo Norte, e incorporarlos a la Planta Depuradora Mirador Norte-La Zurza, que en la actualidad opera entre un 10 % y un 15 % de su capacidad instalada.

La Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (Caasd) gestiona que los recursos necesarios para conectar más sistemas sanitarios a la planta sean contemplados en el presupuesto del próximo año, cuyo monto superaría los 150 millones de dólares.

Luis Salcedo, subdirector de Operaciones de la enti-



Planta depuradora de aguas residuales La Zurza.

dad, explicó que los fondos serán destinados al reacondicionamiento de todo el sistema sanitario de los sectores de la circunscripción 3. Dijo que la mayoría de las tuberías sanitarias son de ocho pulgadas y tienen más de 50 años de existencia, por lo cual su capacidad de conducción

se ha reducido. “También hay un proyecto de construcción de una línea en la avenida Jacobo Majluta que va desde la entrada de Villa Mella hasta la planta, para conectar todos los residenciales que se han levantado y que todas esas aguas vayan a la planta”. Aunque la estación fue

construida para recoger los desechos sanitarios de decenas de barrios, Salcedo calcula que actualmente están conectados alrededor de 20, entre ellos Villa Juana, La Zurza, Villas Agrícolas, Villa Consuelo, Cristo Rey y el Ensanche La Fe.

“Lo que pasa es que el Estado dominicano tiene, digamos, recursos limitados y hay muchísimos problemas de todo tipo. Hay problemas que requieren inversión en agua potable y también problemas que requieren inversión en alcantarillado sanitario; entonces, es un tema de prioridades”.

La Caasd tiene bajo estudio dos proyectos residenciales de más de 3,000 unidades cada uno: Residencial Jacobo Norte, en sus etapas Las Margaritas y Las Marías (proyectos privados), y otro llamado *Green Park*, de otro desarrollador, que ha solicitado construir dos estaciones de bombeo para que las aguas residuales generadas sean descargadas en la planta depuradora. ●

Incendio consume una nave del Merca Santo Domingo

Los bomberos lucharon arduamente contra el siniestro

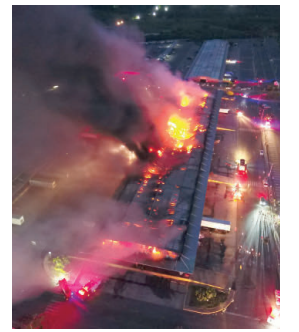
Pedro M. Martínez

SD. Un incendio afectó ayer el Merca de Santo Domingo, el centro de acopio que supe productos agropecuarios a la capital y otras localidades.

Vendedores del Merca dijeron que el incendio comenzó alrededor de las 4:00 de la tarde, cuando los almacenes estaban cerrados.

Vendedores del mercado se quejaron de la supuesta “negligencia” de la administración del Merca y de los bomberos porque, a su entender, “no sofocaron el fuego por donde tenían que sofocarlo”.

“Aquí en esta parte no había fuego cuando llegaron ellos (los bombe-



↑ En esta foto de Félix León se ve cómo las llamas destruyeron todo.

ros) y se pararon allá (señalando otra zona), no hicieron nada”, dijo uno de los vendedores.

Entre los productos que *Diario Libre* observó que se quemaron hay arroz, cerveza y otros empacados en cajas que no pudieron identificarse. La nave afectada había sido consumida casi en su totalidad al cierre de esta edición.

Pasadas las 9 p.m., los bomberos seguían luchando con las llamas. ●

Emocionante, Electrificante y todas las demás E.

This is Audi

Q8 e-tron

24 meses sin intereses
Instalación doméstica del cargador gratis
Tarjeta de recarga incluida

*6 100,000 km, lo que ocurra primero. Aplican restricciones. Oferta válida hasta agotar inventario. Precio puede variar por versión y año del modelo. Imágenes utilizadas de manera ilustrativa.

Audi
Vorsprung durch Technik

Desde US\$98,500
5 años de garantía*

Escanea para más información

VISTAZO INTERNO

FUENTE EXTERNA



Fedocámaras promete mejorar sistema de registro mercantil

SD. La Federación Dominicana de Cámaras de Comercio (FEDOCÁMARAS) reconoció públicamente las dificultades enfrentadas durante la implementación del nuevo Sistema de Registro Mercantil (SRM 2.0), al tiempo que anunció un conjunto de acciones concretas para corregir los fallos y recuperar la confianza de los usuarios. Pese a estos tropiezos, la entidad reafirmó su compromiso con una transformación profunda del sistema.

Trece detenidos tratando de cruzar la frontera por Dajabón

DAJABÓN. Una tensa y violenta situación se vivió la madrugada del sábado en la zona de La Vigía, cuando una patrulla del Ejército de la República Dominicana detectó a un grupo masivo de haitianos que intentó cruzar la verja perimetral que divide ambos países. Los extranjeros forzaron la estructura, logrando que una cantidad no determinada cruzara. El enfrentamiento terminó con la detención de 13 personas, de las cuales cuatro resultaron heridas.

“Teteo” deja varios heridos en Villa Hermosa, La Romana

LA ROMANA. Varias personas resultaron heridas la madrugada del sábado, durante un tiroteo registrado en una supuesta fiesta, comúnmente denominada “teteo”, en el municipio de Villa Hermosa. El incidente ocurrió en medio de una aglomeración de personas durante la cual se escucharon múltiples detonaciones, generando pánico entre los presentes que estaban en el lugar. No se ha establecido el número de heridos. Tras el tiroteo acudieron agentes de la Policía, quienes trabajan en la recolección de evidencias y en la identificación de los posibles responsables.

La credibilidad de encuestadoras va disminuyendo, indica experto



↑ Alberto Gómez ha observado una pérdida de confianza en estas firmas, respaldadas por sus propias estadísticas.

SANTO DOMINGO. Los resultados de las elecciones no solo son determinantes para quienes compiten en los procesos, sino que también afectan directamente la percepción de la democracia por parte de los votantes, cuya participación respalda su legitimidad.

En diez años, la credibilidad de las encuestas ha disminuido, en un contexto en el que las vísperas electorales se convierten en un bombardeo de cifras, según Alberto Gómez, director de la encuestadora IPG, Inteligencia de Mercado. ●

El dolor y el llanto no merman en segundo mes de tragedia en Jet Set

Los familiares que acudieron ayer a la “zona cero” expresaron su confianza en que se haga justicia, pero cuestionan que a dos meses del suceso aún no haya consecuencias

DIARIO LIBRE / JOLIVER BRITO



La madre de dos de las víctimas observa sus fotos en el altar improvisado en la discoteca.

SANTO DOMINGO. Ayer domingo se cumplieron dos meses desde que el techo de la discoteca Jet Set colapsó sobre cientos de personas. Fue el 8 de abril. Murieron 234. Cientos más resultaron heridas.

La frase “muy difícil”, seguidas de un largo silencio, resumen el sentimiento de las familias que este domingo acudieron al altar improvisado en las inmediaciones del local.

“Yo estoy llorando desde el primer día, no he parado nunca”, dice Eladio Espino, quien perdió a su hijo Rogers Eladio Espino Fernández.

Eladio asegura que su vida ha dado un cambio radical tras la pérdida de su hijo, a quien recuerda incluso en tareas cotidianas como recoger el patio, porque “él siempre estaba ahí”.

Un sentimiento similar embarga a la familia Pimentel Rosario, que perdió a tres miembros en la tragedia: los hermanos José Marino y Elizabeth Yecenia —quien celebraba su cumpleaños ese día— y una prima, Violeta Anto-

nia Ignacio.

“Nosotros éramos cuatro hermanos que era pa’arriba y pa’ abajo, donde estaba uno, estaba el otro”, expresó Yajaira Pimentel Rosario a los medios durante su primera visita a la “zona cero” tras haber acudido el 8 de abril en busca de información sobre sus hermanos, luego de enterarse del desplome por redes sociales y por otros familiares.

La madre y las dos hermanas de José y Elizabeth, junto a varios parientes, colocaron dos carteles con

imágenes de sus seres queridos, entre lágrimas y sollozos. Uno de los carteles con la frase: “¡No se muere quien se va, solo muere quien se olvida!”.

Superar la pena

El sábado, unas 50 personas se reunieron en un encuentro que buscaba más que consuelo: ayudar a entender cómo se sigue después de una tragedia como la ocurrida en el Jet Set. Familiares de fallecidos, allegados de sobrevivientes, hijos, padres, madres, vi-

das y viudos.

La conferencia, bajo el lema “Tejiendo esperanza a los sobrevivientes del Jet Set”, contó con la intervención de la especialista Pat Guiribitey.

Allí estuvo Eduardo De León, esposo de Sulain Heredia, fallecida aquella noche. Fue con sus dos hijas. Una de 15, otra de 9. “Era una madre ejemplar y maravillosa”, dijo él, con los ojos húmedos. Aún va al psicólogo. Aún busca respuestas. Cuando lo invitaron al evento, no sabía del todo a qué iba. Solo esperaba encontrar algo que le ayudara a sobrellevar el duelo.

También asistió Ester Valerio, junto a su hijo de 17 años. Él perdió a su padre, Miguel Ángel Pérez, cuyo cuerpo fue recuperado entre los escombros. La confirmación de su muerte llegó en la tarde del día siguiente, desde el Instituto Nacional de Ciencias Forenses (Inacif).

“Era el mejor del mundo”, dijo hijo. Su madre aseguró que, aunque el dolor ha sido profundo, con la ayuda de Dios seguirán adelante.

La actividad fue parte de un esfuerzo articulado por la comisión interinstitucional de apoyo a las familias, encabezada por Violeta Quezada, directora de Género y Cuidado del programa Supérate.

Quezada explicó que también han mantenido el acompañamiento psicológico a familiares y sobrevivientes.

Según sus datos, unas 150 personas han recibido atención psicológica a través del Ministerio de Salud Pública. ●

Piden justicia para las víctimas

La familia Pimentel Rosario aún no ha emprendido acciones legales. No obstante, esperan ponerse de acuerdo para presentar una demanda, afirmando que la tragedia “no se puede quedar así” y confían en que se hará justicia. Por su parte, Eladio Espino denunció que, a 60 días del suceso, aún no se han establecido responsabilidades para el propietario de la discoteca, a quien acusó de no dar la cara y de utilizar su entrevista con la periodista Edith Febles “como marketing”. Una dominicana residente en Nueva Jersey que acudió ayer a la “zona cero” en solidaridad con las víctimas y sus familias, lamentó que “un caso tape otro” e instó a las autoridades a hacer justicia.

Melba de Grullón honra la memoria de su hija con un fondo académico y cultural

Brindará apoyo económico a estudiantes de escasos recursos

SD. A dos meses de la partida física de su hija Alexandra y en una fecha que también coincidió con el primer aniversario de boda

de la joven con su esposo Eduardo Estrella, Melba de Grullón compartió a través de sus redes sociales una emotiva reflexión.

Con serenidad, pero también con profunda fe, anunció una iniciativa cargada de significado: la creación del Fondo Académico y Cultural Alexandra



Melba de Grullón honra la memoria de su hija.

Grullón.

“El tiempo pasa y es inevitable que vayan llegando

los aniversarios”, escribió Melba en su publicación en las redes. ●

ARCHIVO/DIARIO LIBRE



Las deportaciones de haitianos fueron tema de un reportaje de Vatican News.

Reportaje de medio de El Vaticano acusa a RD de caza contra los haitianos

Centro Montalvo no avala declaración de exvoluntario

SANTO DOMINGO. En un reportaje publicado por *Vatican News* bajo el título Haití y República Dominicana, dos infiernos para un mismo pueblo, el exvoluntario del Centro Montalvo, Marco Garbari describió lo que llamó “una verdadera caza al haitiano” en las recientes campañas de deportación desde la República Dominicana.

“Los capturan en cualquier lugar: en la calle, en el trabajo, en los hospitales, en sus viviendas. Y no importa si son adultos o niños, los toman y los cargan en camiones”, dijo Garbari a la periodista Greta Giglio.

Aseguró haber recogido testimonios de personas que fueron abandonadas sin comida ni agua durante los traslados, e incluso afirmó que algunas habrían sido sometidas a torturas. Según sus declaraciones, hay quienes no sobreviven a los trayectos y sus cuerpos serían sepultados sin registro formal durante el camino.

La repercusión

Ante la repercusión del reportaje, el Centro Montalvo emitió un comunicado aclarando que esas afirmaciones son “estrictamente personales” y “no representan la posición oficial de la institución”. Titulado Centro Montalvo no avala declaraciones de exvoluntario, el texto señala que Garbari ya no forma parte activa de sus filas.

El mismo comunicado reafirma el compromiso

del centro con los principios de hospitalidad, solidaridad y respeto a la dignidad humana, pero se distancia explícitamente de las acusaciones presentadas por Garbari.

Vatican News también recogió el testimonio de la hermana María Eugenia Vázquez, de las Hermanas Misioneras Scalabrinianas, quien se refirió a la aplicación de un protocolo migratorio desde abril de 2025 que incluye la verificación de documentos a pacientes en hospitales y, en caso de estar en situación irregular, su posterior repatriación.

La religiosa afirmó que entre abril y mayo se realizaron 642 acciones migratorias en centros de salud y que al menos 200 mujeres embarazadas habrían sido detenidas en ese contexto. Mencionó el caso específico de una mujer haitiana, Lourdia Jean Pierre, quien habría muerto tras dar a

luz en su casa en El Seibo, temerosa de acudir al hospital por su estatus migratorio.

De su lado, el Centro Montalvo ya había manifestado anteriormente preocupación ante las campañas de deportación, señalando que “las recientes políticas migratorias implementadas por el presidente Luis Abinader (...) constituyen una regresión alarmante en materia de derechos humanos”, aunque sin aludir directamente a episodios como los descritos por Garbari.

La ONG también ha cuestionado el despliegue militar y policial en el control migratorio, señalando en un comunicado previo que estos operativos “carecen de mecanismos de rendición de cuentas” y podrían generar estigmatización hacia migrantes haitianos y dominicanos de ascendencia haitiana. ●

Testimonios de misioneros

La crónica de *Vatican News*, que recoge testimonios de misioneros y voluntarios, ha generado diversas reacciones en el país, tanto por la crudeza de las imágenes descritas como por la falta de datos oficiales que corroboren los señalamientos más graves. El testimonio de Garbari, aunque desautorizado institucionalmente, ha encendido una conversación sobre las condiciones en que se ejecutan las deportaciones y el impacto que estas tienen en sectores vulnerables. La frontera entre ambos países sigue siendo escenario de tensiones migratorias, y los relatos que surgen desde allí siguen confrontando versiones institucionales con voces que, aunque no oficiales, reclaman ser escuchadas.



AVISO

El Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT), en cumplimiento de las disposiciones de la Ley Núm. 63-17, de Movilidad, Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial de la República Dominicana; Ley Núm. 107-13 sobre los Derechos de las Personas en sus Relaciones con la Administración y de Procedimiento Administrativo; y de la Ley Núm. 167-21 de Mejora Regulatoria y Simplificación de Trámite y su Reglamento de Aplicación; hace de conocimiento al público en general para que participe en el proceso de consulta y revisión de la Normativa Técnica sobre el Estándar Homologado de los Cascos de Protección Personal de Conductores y Pasajeros de Motocicletas y Vehículos sin Cabina de Tres y Cuatro Ruedas.

A partir de la presente publicación, la citada Normativa Técnica estará disponible a través en nuestro portal institucional, www.intrant.gob.do, en la sección Transparencia, por un plazo de veinte (20) días hábiles, contados a partir del miércoles nueve (9) del mes de junio hasta el martes (8) de julio del año 2025, conforme las disposiciones que regulan la materia.

Los comentarios, observaciones y sugerencias deberán ser remitidos mediante formulario en línea y enviarlos al correo reglamentosynormas@intrant.gob.do, o depositarlos en físico en la sede central del INTRANT, dirigida a la Dirección Ejecutiva, con atención al Departamento de Reglamentos y Normas, de la Dirección Jurídica ubicado en la calle Pepillo Salcedo, Puerta Este del Estadio Quisqueya, Ensanche La Fe, de la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana.

El INTRANT, como ente convocante, decidirá conforme al procedimiento establecido en la normativa vigente sobre la pertinencia de incorporar modificaciones sugeridas a la Normativa Técnica sometida a consulta y revisión.

**Dirección Ejecutiva
Instituto Nacional de Tránsito y Transporte
Terrestre (INTRANT)**

Colombia rechaza el atentado contra Miguel Uribe Turbay

El candidato presidencial fue baleado el sábado en la tarde

BOGOTÁ. En una inusual muestra de unidad nacional, todos los partidos políticos de Colombia, desde la derecha hasta la izquierda, firmaron ayer un comunicado conjunto en el que rechazan el atentado en el que fue herido de gravedad el senador y precandidato presidencial Miguel Uribe Turbay.

“Unimos nuestras voces para expresar el más enérgico rechazo y condena al reciente atentado”, señala el texto firmado por formaciones como el Centro Democrático (partido de Uribe Turbay), el Partido Liberal, Cambio Radical, y el Pacto Histórico, al que pertenece el presidente colombiano, Gustavo Petro.

También lo suscribieron el Partido Conservador, el Nuevo Liberalismo, la Alianza Verde, el Partido de la U y el Partido Comunes, creado tras la desmovilización de la antigua guerrilla de las FARC, entre otros.

El comunicado enfatiza que “la violencia jamás debe ser un instrumento para la confrontación política o el debate de ideas”, y exige a las autoridades “una investigación urgente y rigurosa” que garantice justicia y protección a quienes



Momento en que Miguel Uribe Turbay fue herido.

ejercen liderazgo político y social en el país.

Los voceros políticos también alzaron una “voz unánime para repudiar toda forma de odio, intimidación y persecución política”.

La declaración fue suscrita por más de una veintena de partidos y movimientos, incluidas agrupaciones históricamente enfrentadas.

Muchos de estos partidos ya se habían pronunciado de forma individual en las

horas posteriores al atentado del sábado, pero la declaración conjunta representa un gesto institucional sin precedentes en medio del clima político polarizado que vive el país.

El político recibió al menos dos impactos de bala y permanece hospitalizado en estado grave en la Fundación Santa Fe de Bogotá donde se le practicaron dos cirugías, una en la cabeza y otra en una pierna.

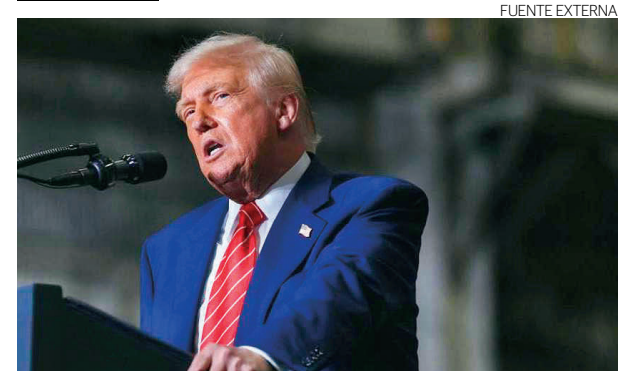
La Fiscalía confirmó que uno de los presuntos autores materiales del atentado es un menor de 15 años.

Uribe Turbay

Es nieto del expresidente Julio César Turbay e hijo de Diana Turbay, periodista secuestrada y fallecida durante una operación de rescate en 1991. También es nieto de Rodrigo Uribe Echevarría, exdirigente del Partido Liberal, aunque no tiene parentesco con Álvaro Uribe, su actual jefe político.

A pesar de su juventud, ha tenido una carrera política destacada: fue el senador más votado en 2022 y ocupó cargos clave desde temprana edad, como secretario de Gobierno de Bogotá. Las tensiones con Petro son antiguas y se remontan a cuando Uribe denunció en 2012 un escándalo relacionado con la gestión de basuras del entonces alcalde. En días recientes, el presidente Petro intensificó las confrontaciones con mensajes polémicos dirigidos a Uribe y su familia.

Según encuestas recientes, el senador ocupa el séptimo lugar en la carrera presidencial con un 4.4 % de apoyo. ● EFE/DL



El presidente de Estados Unidos Donald Trump.

Prohibición de viajes de Trump entra hoy en vigor

Los ciudadanos haitianos y de otros 11 países no entrarán a EE. UU.

SD. La orden del presidente Donald Trump que prohíbe el ingreso a Estados Unidos a los ciudadanos de 12 países, incluido Haití, entró en vigor a las 12:01 de la madrugada de este lunes, una medida tomada con el objetivo de proteger el territorio estadounidense de lo que califica como “amenazas” a la seguridad nacional.

Los países afectados por la prohibición de viajes del mandatario estadounidense son Afganistán, Myanmar, Chad, República del Congo, Guinea Ecuatorial, Eritrea, Haití, Irán, Libia, Somalia, Sudán y Yemen.

Además, las personas

procedentes de otros siete países: Burundi, Cuba, Laos, Sierra Leona, Togo, Turkmenistán y Venezuela, se enfrentan a una restricción parcial para entrar a territorio estadounidense.

Trump señaló que estas naciones presentan un riesgo elevado debido a la presencia de grupos terroristas, deficiencias en la cooperación para seguridad de visas, fallas en la verificación de identidad, y altas tasas de estadías vencidas.

Trump ya había impuesto una medida similar en 2017, durante su primer mandato. Algunos de los 12 países con prohibición total estaban incluidos en aquella lista inicial. Sin embargo, otros como Corea del Norte y Siria, no aparecen esta vez. ●

Redadas migratorias sacuden a la comunidad dominicana en Puerto Rico

Denuncian dominicanos temen salir de sus casas por la persecución

SAN JUAN. La comunidad dominicana en Puerto Rico enfrenta uno de sus momentos más duros. Las redadas migratorias del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas de Estados Unidos (ICE) han sacudido el sector de Barrio Obrero, en San Juan, dejando tras de sí temor, comercios paralizados y familias fracturadas.

Desde enero, al menos 528 personas han sido detenidas, de las cuales 392 son de nacionalidad dominicana, según cifras citadas por BBC News Mundo. Los operativos han afectado profundamente el teji-

do social y económico de esta zona, conocida como un punto neurálgico de la migración dominicana en la isla.

“Hay personas pasando hambre porque no se atreven a salir de sus casas”, advirtió José Rodríguez, portavoz del Comité Dominicano de Derechos Humanos en Puerto Rico. “Se está gestando una crisis humanitaria”, agregó.

Viviendo con miedo

Celia, nombre ficticio, es una dominicana de 33 años que llegó a la isla por mar hace cuatro años. Afirma que ya no se atreve a salir de su casa si no es para ir al trabajo. Vive con miedo. Tras una redada ocurrida el 26 de enero, decidió enviar a su hija, ciudadana estadounidense, de regreso a la



Un dominicano es fiscalizado por Migración en San Juan.

República Dominicana, temiendo ser arrestada y deportada sin poder protegerla. “No tengo ánimo ni fuerzas en el cuerpo”, dijo a la BBC. “Espero que nos dejen trabajar. A los domini-

canos nos gusta trabajar”.

Comercios vacíos

El impacto económico es palpable. Rosario de la Cruz, propietaria de El Fogón de Chary, un restau-

rante en Barrio Obrero, asegura que pasó de vender entre 3,000 y 4,000 dólares diarios a apenas 100 dólares por día. Tuvo que despedir a su personal y reducir el horario de operación.

Otros negocios como barberías, salones de belleza y agencias de envío de dinero han visto una caída drástica en su clientela. Gerald Hernández, quien dirige una barbería y una agencia de remesas, afirma que la gente prefiere llegar en Uber o no ir del todo. “Durante las redadas, los tratan como delincuentes”, señaló. Las pesquisas no solo se han concentrado en residencias, también en sitios de trabajo como construcciones y restaurantes, sectores donde se emplea a gran parte de la comunidad migrante.

Romelinda Grullón, del Centro para la Mujer Dominicana, explicó que muchas mujeres han dejado de asistir a tratamientos médicos o denunciar violencia

por temor a ser deportadas. “Están en desamparo”, dijo.

Silencio oficial

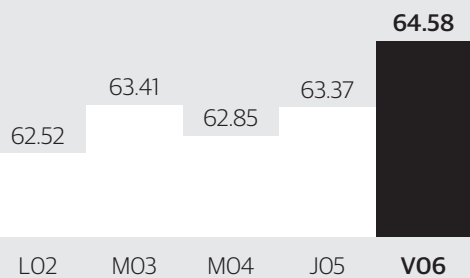
Ni el gobierno de Puerto Rico ni la Cancillería dominicana han respondido a solicitudes de la BBC sobre esta situación. Según la gobernadora Jennifer González, existe el temor de que enfrentar las políticas migratorias de la administración Trump derive en recortes de fondos federales.

“Ni Puerto Rico ni la República Dominicana han defendido a su gente”, criticó Rodríguez. “El gobierno de Abinader aplica en su país la misma política contra los haitianos”.

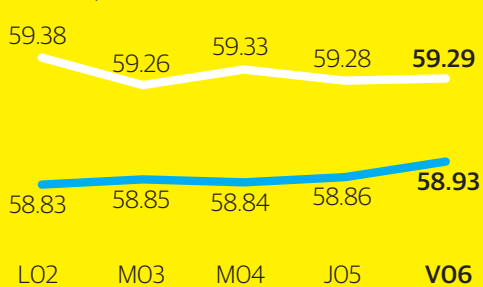
Desde la Iglesia Metodista San Pablo, en Barrio Obrero, se han distribuido más de 1,400 bolsas de comida y 4,000 platos calientes. También ofrecen atención psicológica y orientación legal. Pero, como lamenta la pastora Nilka Marrero, “los recursos no alcanzan”. ●

ECONOMÍA**Petróleo**

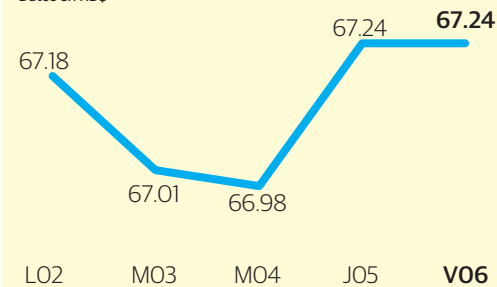
Barril en WTI. Datos en US\$

**Dólar**

Datos en RD\$

**Euro**

Datos en RD\$



Grupo Puntacana gana la licitación para el desarrollo turístico de Pedernales

- El Consorcio Cabo Rojo será socio minoritario del Estado
- Tres consorcios participaron para conseguir la aprobación

Diario Libre

SANTO DOMINGO. El Comité Administrativo del Fideicomiso Pro-Pedernales aprobó la selección del Consorcio Cabo Rojo, encabezado por el Grupo Puntacana, como socio minoritario y estratégico del Estado dominicano, para el desarrollo, operación y mantenimiento del nuevo destino turístico Cabo Rojo en Pedernales.

El Consorcio Cabo Rojo fue escogido luego de un riguroso proceso de licitación nacional e internacional en el cual presentaron propuestas tres consorcios o sociedades de inversión.

El director ejecutivo del Fideicomiso Pro-Pedernales, Sigmond Freund, expuso que la decisión se tomó tras una exhaustiva evaluación técnica y financiera llevada a cabo por el Comité de Selección de Socio Estratégico del fideicomiso, el cual recomendó la adjudicación al consorcio mencionado por presentar la mejor propuesta y cumplir con todos los requisitos establecidos en el proceso competitivo de referencia No. FID-SE-0001.

Freund destacó la transparencia de este proceso competitivo y agregó que con la entrada de un socio estratégico se garantiza la continuidad y sostenibilidad del proyecto.

Resaltó también el impacto positivo en toda la Región Sur, a través de la mejora de la calidad de vida de la población, la creación de nuevos emprendimientos y empleos directos e indirectos con el desarrollo del comercio y obras que serán de gran beneficio para las comunidades cercanas al ambicioso plan.



FUENTE EXTERNA

El Consorcio Cabo Rojo, encabezado por Grupo Puntacana, fue adjudicado para el proyecto turístico en Pedernales.

¿Por qué la selección?

La propuesta del Grupo Puntacana, líder del consorcio adjudicado, fue valorada por su amplia trayectoria en el desarrollo de destinos turísticos de clase mundial y su solvencia técnica, lo cual permitirá ampliar la oferta turística del país y proyectar a la Región como un destino de calidad internacional.

“El Consorcio Cabo Rojo resultó como adjudicatario por cumplir con los criterios de selección exigidos. La importancia fundamental de este procedimiento reposa en los múltiples beneficios sociales y económicos que traerá consigo el desarrollo de Cabo Rojo, enclavado en el polo turístico de Pedernales, al cual esperamos que el Consorcio

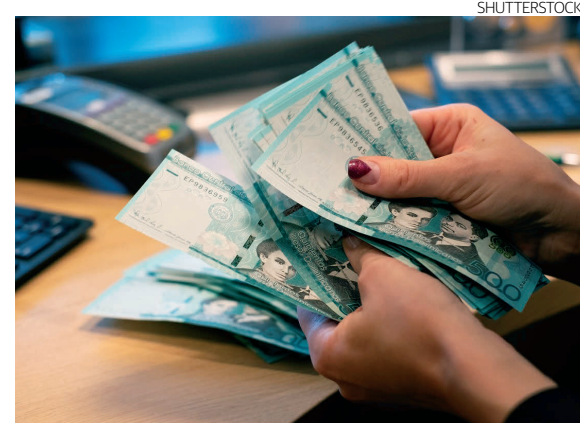
Cabo Rojo, además de los aportes tangibles, inyecte su experiencia y conocimientos de gestión en la región”, subrayó Freund.

Con la aprobación de la adjudicación al Consorcio Cabo Rojo para el desarrollo turístico de Pedernales, el Comité Administrativo del Fideicomiso Pro-Pedernales también autorizó el inicio de la Fase III del proceso FID-SE-0001, que contempla la negociación y firma de los contratos entre el Estado, a través del fideicomiso, y el Consorcio.

En la reunión del Comité Administrativo del Fideicomiso Pro-Pedernales participaron los ministros José Ignacio Paliza, de la Presidencia, Freund, de Administración Pública, y director ejecutivo del Fideicomiso Pro-Pedernales, Jochy Vicente, de Hacienda, Eduardo Estrella, de Obras Públicas y Paíno Henríquez, de Medio Ambiente, entre otros funcionarios. ●

Desarrollo inclusivo

La adjudicación del socio minoritario y estratégico marca el inicio de una nueva etapa en el proceso de ejecución del destino Cabo Rojo-Pedernales, enmarcado dentro de una visión de desarrollo inclusivo, ordenado y respetuoso del entorno natural, indicó el director ejecutivo del Fideicomiso Pro-Pedernales. “Esta sociedad entre el sector público y el privado tiene como objetivo dinamizar la economía regional, atraer inversiones, generar empleos formales y posicionar a Cabo Rojo como un referente turístico en el Caribe”, añadió. El Grupo Puntacana es pionero en prácticas de turismo responsable en la República Dominicana y su integración al proyecto representa una garantía de calidad, sostenibilidad y proyección internacional.



SHUTTERSTOCK

Ciudadana cuenta billetes de 500 pesos dominicanos.

Asalariados a los que se les cobra ISR suben 13.8 %

También crecen los impuestos cobrados a personas físicas

Irmgard De la Cruz

SANTO DOMINGO. La cantidad de trabajadores a los que se les retuvo de su salario el impuesto sobre la renta (ISR) creció 13.8 % en los primeros cuatro meses del 2025, incidido por el incremento en los salarios y un avance en las condiciones del mercado laboral. Así lo reportó la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) en su último análisis mensual sobre las recaudaciones.

La retención del ISR a los asalariados fue de 37,703.8 millones de pesos entre enero y abril del 2025, para un alza de 13.9 % respecto a los 33,100.8 millones gravados en el primer cuatrimestre de 2024, lo cual también permitió que la cantidad de montos retenidos subiera 15.4 %.

Solo en abril – mes en el que entrara en vigor el incremento de 20 % a los salarios mínimos del sector privado no sectorizado aprobado por el Comité Nacional de Salarios (CNS)–, se recaudaron 1,324 millones de pesos más que en abril del 2024, pasando de 8,621.7 millones de pe-

tos a 9,945.7.

Esto se debió a un aumento de 18.4 % en la cantidad de asalariados que se movilizaron de la escala 1 del ISR a la escala 2.

En la escala 1, se aplica un 15 % sobre el excedente de los 416,220 pesos en ingresos anuales que están exentos del impuesto. En la escala 2, en cambio, se paga una base de 31,216 pesos anuales, más un 20 % sobre el excedente de 624,329 pesos al año. Esto refleja un crecimiento general de los salarios, que a su vez impulsó las recaudaciones fiscales. ●

**El ISR de las personas físicas**

De enero a abril de 2025, también hubo un crecimiento del 13.2 % en el ISR cobrado a quienes declaran ante la entidad tributaria como personas físicas, pasando de 2,623.7 millones de pesos a 2,969.1. En tanto, la retención del ISR a la prestación de servicios generales fue de 2,806 millones en enero-abril, para un aumento de 1.4 % respecto a los 2,766.7 millones de pesos en el mismo período de 2024. ●

Andrés Mejía / Director ejecutivo de Mapfre

“Tenemos una brecha de protección que es casi tres veces el tamaño del mercado”

En un país vulnerable a los riesgos del cambio climático y que todavía combate la pobreza, hace falta extender la cobertura a otras áreas más allá del área de la salud

Irmgard De La Cruz

SANTO DOMINGO. El seguro de salud es el primero que podría llegar a la mente de cualquier dominicano a la hora de pensar en protección y cobertura. Esta herramienta se ha considerado vital, además de ser uno de los principales incentivos en el mercado laboral formal.

Este nivel de concientización, empero, sigue sin alcanzarse en otros aspectos que también requieren de cobertura, como el vehículo, la vivienda, los negocios o la vida misma.

El 98 % de la población dominicana goza de algún tipo de seguro de salud, pero apenas el 4 % cuenta con un seguro de vida, siendo uno de los porcentajes más bajos en toda América Latina.

Del total de vehículos que circulan en las calles dominicanas, alrededor del 35 % está cubierto por un seguro.

Y si se trata de viviendas,



“Hay que ver el seguro como una herramienta de protección social, económica y de garantía de continuidad”

Andrés Mejía
CEO de Mapfre

la cobertura es menor al 10 %, asegura el director ejecutivo de Mapfre, Andrés Mejía.

“Tenemos una brecha de protección que es casi tres veces el tamaño del mercado actual, y es una brecha que tenemos (que cerrar) para ponernos a la par con países industrializados donde el seguro está más evolucionado”, observó el ejecutivo.

Si bien el país ha avanzado en términos de crecimiento económico y en la reducción de la pobreza, aún sigue siendo muy vulnerable a los riesgos del cambio climático.

Mejores incentivos

Para el director ejecutivo de Mapfre, fortalecer la protección social a través de estos mecanismos requiere de un mayor acceso de la ciudadanía a edu-



El director ejecutivo de Mapfre, Andrés Mejía.

cación financiera y de seguros, pero también, de un mejor esquema de incentivos.

A modo de ejemplo, indicó que hace unos 40 años, el 30 % de la facturación del mercado asegurador provenía de las pólizas de seguros de vida, algo que cayó drásticamente con la aplicación del impuesto selectivo sobre los seguros, un gravamen que generó recaudaciones al Estado

por 4,890.7 millones de pesos solo en el primer cuatrimestre del 2024.

Aún con estos resultados, Mejía asegura que este impuesto selectivo, no compensable, genera un círculo vicioso que desincentiva el aseguramiento y limita que el Estado perciba mayores ingresos.

Se pone un impuesto, la gente no cumple con el seguro, queda desprotegida, el Estado tampoco recauda

(lo suficiente) y se vuelve como lo que tenemos hoy”, observó.

A juicio del ejecutivo, el impacto de este impuesto se puede analizar mediante una actualización de la Ley 146-02 sobre Seguros y Fianzas de la República Dominicana, que actualmente está bajo revisión.

“Las autoridades han pedido una comisión que trabaje sobre ese tema. Nosotros, en la Cámara Dominicana de Aseguradores, también creemos que esa ley hay que actualizarla (...); la propuesta no es solo ‘hagamos más negocio’, no. Que tengamos una población mejor cubierta, mejor protegida, que ayudemos a combatir la pobreza con estos instrumentos que existen”, precisó.

Mapfre en RD

Con presencia en más de 40 países y unos 20 años en la República Dominicana, Mapfre es una de las principales compañías aseguradoras en el mercado, con una cartera de más de 1,100,000 usuarios. ●



Lee la entrevista completa
en diariolibre.com

Banreservas realiza feria inmobiliaria en Villas del Este

Recibió solicitudes de financiamiento por valor de 1,400 millones de pesos

SD. El Banco de Reservas realizó el pasado fin de semana una feria inmobiliaria en el proyecto Villas del Este, ubicado frente a la Ciudad Juan Bosch, en el municipio Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo.

De acuerdo con una nota de prensa de la entidad bancaria, la jornada concluyó con solicitudes de financiamiento por un valor de 1,400 millones de pesos, “equivalentes a unas 450 unidades habitacionales”.

El presidente ejecutivo de la institución financiera, Samuel Pereyra, consideró que esta feria representó una gran contribución para mejorar la calidad de vida de los adquirentes, porque cada familia beneficiada ahora tiene un techo seguro donde vivir, lo cual es un sueño de cada ser humano.

“Además de respaldar el



FUENTE EXTERNA

bienestar familiar, con este tipo de iniciativas desde el Banco de Reservas, también apoyamos el desarrollo del sector de la construcción, al tiempo de dinamizar la economía y generar empleos”, subrayó.

Tasa de interés de 8 %

La feria se realizó viernes, sábado y este domingo con tasa de 8 % de interés, fija por siete años, y una oferta de 1,200 apartamentos.

Detalles de los apartamentos

El proyecto Villas del Este está siendo desarrollado

↑ **La feria inmobiliaria del Banreservas se realizó viernes, sábado y domingo.**

por la constructora Celik, con el respaldo de Fiduciaria Reservas.

Ha sido concebido para garantizar funcionalidad, comodidad y seguridad jurídica a los adquirentes, con apartamentos de tres habitaciones, que van desde 88 hasta 129 metros cuadrados.

Esta es la cuarta feria inmobiliaria que realiza Banreservas en lo que va de año. ●

Dominicana incrementó el gasto ambiental en un 278 %

La ejecución para la protección del aire, agua y suelo ha disminuido en importantes áreas con respecto a 2023

Jesús Vásquez

SD. En la mayoría de los países latinoamericanos, la protección del medio ambiente representa una partida regularmente olvidada por los gobiernos. Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) para 2022, el gasto oscilaba entre el 0.2 % y el 0.5 % del Producto Interno Bruto (PIB) en promedio regional.

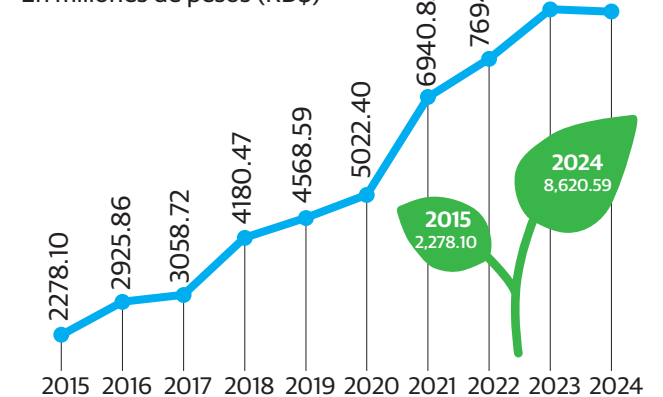
A pesar de esta métrica generalizada, la República Dominicana exhibe ciertos avances en la materia. De acuerdo con el último Boletín de Estadísticas Ambientales de la Oficina Nacional de Estadísticas del país, el gasto ambiental ha aumentado en un 278.41 % en los últimos nueve años.

Según el informe, desde 2015 hasta 2024 se han destinado alrededor de 53,934.40 millones de pesos para la protección del medio ambiente y los recursos naturales.

El Gobierno Central ha

Gasto en protección del medio ambiente en RD

En millones de pesos (RD\$)



Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

Gráfico: Luis Luis / DL

dirigido este presupuesto a tres grandes componentes durante estos años: la protección de la biodiversidad y ordenación de desechos, la protección del agua, aire y suelo y el cambio climático.

En 2024, el 80.78 % del gasto ambiental fue destinado a la actividad de protección de la biodiversidad y ordenación de desechos, con un monto de 6,964.41

millones de pesos.

En este mismo sentido, se ejecutaron 814.48 millones para la función de protección del aire, agua y suelo, lo que representa el 9.44 %, mientras que el cambio climático obtuvo el 9.78 %.

En algunos sectores, el gasto para la protección del aire, agua y suelo tuvo una importante disminución en su ejecución respecto al año anterior. ●

PLANETA



QUÉ CURIOSO

Las autoridades peruanas decomisaron 110 lagartijas disecadas que iban a ser utilizadas ilegalmente para tratamientos en medicina tradicional en el sur del país.



PARA PENSAR

“Se requiere un enfoque que transforme la forma en que gestionamos el plástico”

Inger Andersen
Directora del Pnuma

DIARIO LIBRE/HENRY HIDALGO



Representante de Samsung muestra nevera inteligente.

Cuando la casa piensa por sí sola con la ayuda de IA

Innovación en la “Digital Appliances Tech Seminar 2025” de Samsung

Henry Hidalgo

CIUDAD DE MÉXICO. Una lavadora que recuerda cómo sueles lavar la ropa. Un refrigerador que te abre las puertas con la voz y sugiere recetas con lo que tienes dentro. Una aspiradora que detecta el tipo de piso y ajusta la aspiración. Todo eso y más se pudo ver en acción durante el *Digital Appliances Tech Seminar 2025*, celebrado la semana pasada por Samsung en su *showroom*.

Un experto de Samsung guió a los asistentes a través de una demostración centrada en los refrigeradores y lavadoras de la línea *Bespoke AI*, equipos de alta gama que integran conectividad y procesamiento inteligente.

El refrigerador, por ejemplo, abre sus puertas con comandos de voz, una función práctica si se llega del supermercado con las manos ocupadas. Desde su pantalla también se puede consultar el estado del tiempo, reproducir videos o música, controlar otros dispositivos de la casa, recibir sugerencias de recetas basadas en los productos y registrar los alimentos ingresados, incluyendo

alertas sobre productos próximos a vencer.

En el caso de las lavadoras, los ciclos se programan desde la pantalla, con opciones que se ajustan a la tela, carga y consumo de energía. La inteligencia artificial memoriza rutinas de uso para futuras lavadas.

Un segundo especialista presentó otros productos de la línea blanca. Entre ellos, una aspiradora que reconoce la textura del piso y ajusta la potencia de succión, optimizando su rendimiento gracias al modo de energía con inteligencia artificial. ●



Los enfoques inteligentes

El enfoque actual de Samsung se basa en simplicidad, ahorro energético, personalización y seguridad. Estos principios guían la integración de inteligencia artificial en sus productos y definen el desarrollo del ecosistema *AI Home*. Fuera del *showroom*, está la Casa de Sam. Allí se mostró cómo desde *SmartThings* es posible manejar luces, refrigerador, aire acondicionado, lavadora o aspiradora.

Manejo de áreas protegidas requiere RD\$ 7,000 MM al año

● El Ministerio de Medio Ambiente plantea enfoque social para frenar la extracción ilegal de agregados, asegura su titular

Paola Wisky

LA VEGA. Alrededor de 120 millones de dólares al año (más de 7,000 millones de pesos) se estima que requieren las áreas protegidas de la República Dominicana para un manejo óptimo, informó el ministro de Medio Ambiente, Paíno Henríquez.

El funcionario sostuvo que ese monto surge de las estimaciones presentadas en estudios de viabilidad y factibilidad de las áreas protegidas del país, realizados por organismos internacionales y el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (Intec).

Agregó que, con los recursos que actualmente maneja el Ministerio de Medio Ambiente, “no llegamos ni al 10 % para poder dar un servicio óptimo”.

Henríquez señaló que los estudios de factibilidad y costos de las áreas protegidas arrojaron que estos espacios aportan al Producto Interno Bruto del país 2,700 millones de dólares por concepto de servicios ecosistémicos, debido a que el agua procedente de estas áreas es empleada para la agricultura, el turismo y las hidroeléctricas. Sin embargo, es “muy mínimo” lo que llega a estos espacios.

“Las áreas protegidas generan casi el 80 % del agua que se consume, pero, lamentablemente, no pagamos el servicio (...) Debería cobrarse para poder tener esa protección ahí arriba (en las montañas)”, sostuvo.

“De lo que facturan las hidroeléctricas, entra una suma muy mínima para servicios ambientales. El sector turismo no aporta nada al medio ambiente, además de un pago de impuestos relativo que se hace con los consumidores. Esa es una discusión



DIARIO LIBRE/DANIA ACEVEDO

que tenemos que tener en los próximos años; trabajar con esas limitaciones va a dar unos resultados muy limitados”, agregó.

Planes de manejo

Al ser consultado sobre el estatus de los planes de rescate en áreas protegidas que durante años han sido gravemente amenazadas, el funcionario indicó que en los próximos meses se finalizarán los planes de manejo de 10 áreas.

“Adicionalmente, estamos cubriendo y mejorando las infraestructuras ya terminadas de casi el 40 % de las áreas protegidas de todo el territorio. Ya acaba-

mos con isla Saona, Sierra de Bahoruco, Valle Nuevo y Los Haitises”, añadió.

Extracción en ríos y comunidades

Paíno Henríquez explicó que es fundamental tratar el aspecto social en el combate de la extracción de agregados de los ríos, considerado por el Gobierno como un flagelo similar al narcotráfico.

“Estamos diseñando un proyecto de reglamento que busca la formalización de algunos de esos sectores y comunidades, no para operar dentro de un río, sino para buscar la forma de agruparlos en una coo-

perativa y poder facilitarles una cantera seca”, indicó.

Permisología

El titular de Medio Ambiente indicó que ese ministerio continúa las labores para agilizar los procesos de permisología. “Antes de la pandemia, los volúmenes de permisología del Viceministerio de Gestión Ambiental rondaban los 2,500. Nosotros cerramos el año pasado con 4,500 permisos y la proyección que tenemos a mayo de este año es que vamos a superar los 6,000 permisos”, detalló.

El funcionario informó, además, que para este mes de junio se prevé la puesta en marcha de una estrategia de estandarización de los términos de referencia de las solicitudes de permisos que se hacen al ministerio, un proyecto que fue impulsado por el Banco Interamericano de Desarrollo y que fomentaría el ahorro en los plazos para las autorizaciones. ●

¿Y el Observatorio Ambiental?



En 2024, el Gobierno y la Coalición para la Defensa de las Áreas Protegidas suscribieron un acuerdo que incluía la creación del “Observatorio de Políticas Ambientales y Áreas Protegidas”, para servir como veedor y ente de consulta del Ministerio de Medio Ambiente en aspectos vinculados a la protección, conservación y uso sostenible de los recursos naturales. Sobre el estatus del observatorio, el ministro indicó que fue concluido un borrador definitivo de un reglamento de gobernanza que define cómo trabajará el ministerio con la coalición. “Ellos (el colectivo) están finalizando su formación, porque la coalición no tenía personería jurídica. Pero ya hemos tenido varias reuniones”, agregó.

OPINIÓN



LA PREGUNTA DE AYER

¿Siente usted que recibe un buen servicio de su Administradora de Riesgos de Salud (ARS)?

SI 20% **NO 80%**

Vea la pregunta de hoy en www.diariolibre.com

GRUPO DIARIO LIBRE

Ave. Buenaventura Freites #18, sexto piso, Jardines del Norte, Santo Domingo, República Dominicana.
Tel: 809 476 7200 Fax: 809 616 1520
Apartado 20313.
Santiago: 809 276 4278

Miembro de la Sociedad Dominicana de Diarios

Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa

Tirada de esta edición: **156,980 ejemplares**

Presidente **ANÍBAL DE JESÚS DE CASTRO RODRÍGUEZ**

Vicepresidente **HAYDÉE KURET DE RAINIERI**

Secretario **ENRIQUE EDUARDO DE MARCHENA KALUCHE**

Tesorero **LIONEL MARION LANDAIS PENZO**

Vocal **MARCO ENRIQUE CABRAL FRANCO**

Comercial **LAURA TIRADO**

Producción **ELIUS GÓMEZ**

Jefes de Redacción: **Dionisio Soldevila, Mariela Mejía,**

Omar Santana
Subjefa de Redacción: **Yvonny Alcántara**

Jefe Audiovisual: **Nelson Pulido**

Jefa de Edición: **Alicia Estévez**

Editores: **Beatriz Bienzobas, Elna María Cruz, Karen Veras,**

Nathanael Pérez
Editora de Diseño: **Ximena Lecona**

EDITORIAL

Un referente en educación superior: la PUCMM

La Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) reafirma su vocación de excelencia académica y compromiso social con la entrega de 1,111 nuevos profesionales en su campus de Santiago. Más allá de los números — que impresionan por sí solos —, lo que destaca es la coherencia entre la formación ofrecida y los resultados concretos: un 95% de inserción laboral en menos de un año y un 91% de desempeño en

áreas afines a la carrera cursada.

En un país donde la brecha entre educación y empleo sigue siendo un reto, estos indicadores hablan de una universidad que forma con sentido, que entiende las necesidades del entorno y responde con propuestas pertinentes. El impulso a nuevas maestrías, el alto porcentaje de mujeres egresadas y la apuesta por áreas estratégicas como salud, ingeniería y gestión ambiental re-

velan una visión clara y actualizada.

La reciente acogida de la asamblea de universidades católicas de América Latina refuerza su papel como referente regional. La PUCMM forma profesionales, pero también ciudadanos éticos, comprometidos y conscientes de su tiempo. Bajo el liderazgo del padre Secilio Espinal, queda claro que aquí la calidad académica va de la mano con la formación en valores, sin concesiones ni discursos vacíos.

Frente al Statu Quo

Los consejos de Gita

El impacto perjudicial de la política arancelaria de Donald Trump no se ha manifestado todavía en los Estados Unidos. La tasa de desocupación de mayo se mantuvo en un 4.2%, nivel considerado cercano al pleno empleo. En dicho mes se crearon 139 mil puestos de trabajo y la tasa de inflación, medida por la variación relativa del Índice de Precios de Gastos de Consumo Personal, se colocó en abril en un 2.1%, muy cerca de la meta de inflación del 2%.

A pesar de ese aparente buen desempeño económico, los pronósticos del Fondo Monetario Internacional (FMI) son negativos. Gita Gopinath, primera subdirectora gerente de dicha institución, indicó recientemente en una presentación realizada en el banco central de Turquía que los altos aranceles reducirán la tasa de crecimiento mundial en, por lo menos, medio punto porcentual y que, en algunos países, como Estados Unidos, podría aumentar de manera significativa la tasa de inflación.

La incertidumbre de la política comercial estadounidense y los posibles escenarios de variación de precios han llevado a la Reserva Federal, encabezada por Jerome Powell, a mantener por más tiempo una postura monetaria restrictiva. Se prevé que la tasa de interés de referencia seguirá inalterada hasta la reunión de septiembre. La doctora Gopinath, quien fue profesora en el Departamento de Economía de la Universidad de Harvard, advierte que las condiciones financieras restrictivas podrían afectar de manera desfavorable los flujos de capitales que se dirigen hacia las economías emergentes.

Según Gopinath, la transmisión de la política monetaria de los países emergentes depende de las condiciones financieras externas,

Jaime Aristy Escuder

relacionadas con la política monetaria estadounidense y con el acceso al financiamiento del mercado de capitales a través de la colocación de bonos soberanos. De esto se desprende que, a diferencia de lo que ocurre en las economías avanzadas, la influencia de la tasa de interés de referencia de los bancos centrales nacionales en las tasas de mercado es débil, en particular cuando se ejecuta una política monetaria sin consistencia temporal.

En la República Dominicana se confirma ese análisis. Entre mayo de 2023 y enero de 2025, el Banco Central inyectó una masiva cantidad de liquidez y redujo la tasa de interés de política monetaria en 275 puntos básicos, hasta llevarla al 5.75%; sin embargo, la tasa pasiva, que se movía casi a la par con la tasa de referencia, solo bajó 81 puntos básicos y la tasa activa apenas disminuyó 69 puntos básicos. Esa anomalía monetaria se explica porque en dicho período la Reserva Federal solo redujo su tasa de interés de referencia en 75 puntos básicos y quedó en el rango que va del 4.25% al 4.5%, un nivel considerado restrictivo. Esto demuestra que la política monetaria de Estados Unidos es un determinante fundamental de las tasas de interés del mercado financiero dominicano y, por tanto, del ritmo de crecimiento del producto interno bruto (PIB).

La incertidumbre de la política comercial estadounidense y los posibles escenarios de variación de precios han llevado a la Reserva Federal, encabezada por Jerome Powell, a mantener por más tiempo una postura monetaria restrictiva.

Gita Gopinath también señaló que la política monetaria de las economías emergentes tiene menor capacidad de mantener ancladas las expectativas de inflación. De sus palabras se desprende que, para fortalecer la confianza de los agentes económicos, es importante que no haya interferencias políticas en las decisiones del banco central y mucho menos dominancia fiscal, a fin de evitar un financiamiento del déficit del sector público a través de emisión monetaria, ya sea de forma directa o indirecta, en el presente o en el futuro. Para ella es esencial que los bancos centrales respondan con rapidez y firmeza ante los riesgos inflacionarios provenientes del exterior y eviten que la variación de precios se incruste en las expectativas, mediante mecanismos de indexación que acentúen la persistencia de la inflación.

Es importante destacar que el Banco Central de la República Dominicana ha logrado preservar el anclaje de las expectativas de inflación. Una parte de ese resultado se explica por el subsidio de los precios de los combustibles y de la tarifa eléctrica. Esa decisión del Gobierno dominicano mitigó el impacto de la inflación importada sobre los precios y facilitó que las autoridades monetarias pudiesen mantener la expectativa de inflación cerca del 4%, lo que favoreció que la inflación bajara desde un máximo de un 9.64% en abril de 2022 y se moviera dentro del rango meta en los últimos 24 meses.

Con relación al impacto de la tasa de cambio en la estabilidad de precios y financiera, la subdi-

rectora gerente de FMI sostiene que, a pesar de que en muchas economías emergentes el efecto de las variaciones cambiarias sobre la inflación ha disminuido, sigue siendo significativo en comparación con lo que ocurre en las economías avanzadas. Se estima que, en los países en desarrollo, por cada 1% de depreciación de la moneda nacional respecto al dólar, los precios suben un 0.2%.

Gopinath aconseja que la intervención en el mercado cambiario se lleve a cabo con cautela y solo cuando sea realmente necesario, como en situaciones de salida abrupta de capitales o de ataques especulativos contra la moneda. Esto significa que no se debe intervenir con el objetivo de reducir los movimientos cambiarios normales o de apreciar la tasa de cambio hasta un nivel que puede ser positivo para los importadores y consumidores, pero resulta insostenible en el largo plazo.

La adopción de un esquema de metas de inflación en la República Dominicana en 2012 ha redu-

cido el efecto de transmisión del tipo de cambio a los precios, al ser ese marco un apoyo del anclaje de las expectativas de inflación, lo que reduce la inercia inflacionaria. No obstante, las autoridades dominicanas podrían fortalecer dicho esquema mediante una comunicación más transparente y efectiva de sus decisiones de política monetaria.

Finalmente, para asegurar el buen funcionamiento del marco de metas de inflación es imprescindible evitar la adopción de medidas monetarias zigzagueantes, subóptimas e inconsistentes, ya que generan una volatilidad e incertidumbre que podrían elevar el efecto traspaso de la depreciación cambiaria y de las perturbaciones a los precios. Una buena ejecución de la política monetaria fortalecería el proceso de asignación de los recursos productivos y propiciaría un entorno adecuado para enfrentar con éxito los choques externos y mantener un elevado ritmo de crecimiento económico. ●

TRAMERÍAS MARMECA

OFERTAS LIBRE

TRAMERÍA
ULTRALIGERA DE 5 NIVELES

12" x 36"

PRODUCTO SIN ENSAMBLAR

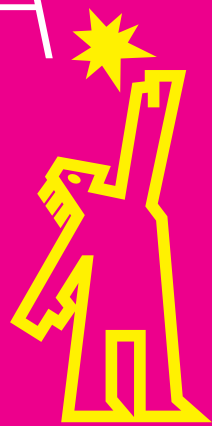
MEJOR CALIDAD MERCADO

EN GRIS \$4,700 +18% IMP.
EN BLANCO \$5,200 +18% IMP.

Válida hasta el 21 de Junio

Calle D Zona Ind. Herrera
809-530-8555
trameriasmarmeca@gmail.com
www.marcosmetalicos.com

REVISTA

**Agenda**

● **7:00 pm:** Gala del Premio Acroarte al Mérito Periodístico. **Lugar:** Hotel Intercontinental, Salón Churchill.

● **7:00 pm.** Ceremonia de premiación de los ganadores del Premio de Fotografía franco alemán "Fotomar 2025". **Lugar:** Alianza Francesa de Santo Domingo.



CALIENTE

La Academia de Ciencias de la República Dominicana (ACRD) investirá al destacado jurista Dr. Julio César Castaños Guzmán, como miembro de número de esta institución mañana martes 10 de junio en su sede de la calle Las Damas, en la Zona Colonial. Durante la ceremonia,

Castaños Guzmán pronunciará su discurso de ingreso, titulado "Hacer Ciencia Jurídica", en el que abordará los fundamentos y el papel del conocimiento científico en el ámbito del derecho. Con su ingreso fortalecerá el pensamiento crítico y científico en el campo jurídico del país.

Antonio Alma Turull y Orlando Santos**“Rueda cine” pone el séptimo arte dominicano al alcance de todos**

Este proyecto busca democratizar el acceso al cine creado en el país para alcanzar a las comunidades más desatendidas de la República Dominicana

Joan Prats

SD. Desde hace algunos años, el cine dominicano ha experimentado un notable crecimiento en términos de producción, calidad y diversidad de propuestas. Sin embargo, una preocupación persiste entre sus creadores: muchos dominicanos aún no consumen ni valoran el cine hecho en su país.

En respuesta a esta brecha, nace “Rueda cine”, un proyecto ideado por Antonio Alma Turull que fomenta el diálogo y la apreciación cultural a través de proyecciones itinerantes.

“Rueda cine” es un cine itinerante el cual se ha propuesto romper con las barreras geográficas, económicas y culturales que limitan el acceso de muchas comunidades al cine dominicano. Nacido de la inquietud de cineastas y productores preocupados por el bajo consumo de cine local, ofrece proyecciones gratuitas en espacios públicos, acompañadas de actividades comunitarias y talleres que fomentan la apreciación cinematográfica y la creación de nuevas audiencias.

Una idea movilizadora

Para entender cómo surgió esta iniciativa, el director del proyecto, explica que

su relación con el cine viene desde muy temprano en su vida. “Mi mamá siempre ha estado ligada al cine. Yo desde el 2012 salía del colegio e iba para un *set*. Aunque no fue mi primer amor, porque yo me enamoré en el 2010, el cine fue mi segundo amor”, recuerda con nostalgia.

Esa experiencia lo llevó a crear su empresa Rufiosa, dedicada al alquiler de equipos y servicios de postproducción, desde donde comenzó a identificar una desconexión preocupante entre las producciones locales y el público.

“La conclusión a la que llegué el año pasado, con el tema de la industria y las opiniones públicas, fue que el dominicano no ha visto el cine de su país”, afirma Alma. Esta revelación coincidió con un estudio del Banco Central que confirmaba que el consumo cultural local, en particular el cine, está altamente concentrado en sectores específicos y en zonas urbanas. Es así como nace “Rueda cine”, no solo como un espacio de exhibición, sino como una plataforma para

repensar la relación del público con sus narrativas.

Por su parte, Orlando Santos, uno de los gestores del proyecto, comparte que desde el inicio tuvieron claro que el proyecto no sería solo una pantalla montable y una película, sino una experiencia integral. “Queríamos que se convirtiera en un espacio para la conversación, para que la gente no solo vea la película, sino que hable de ella, que se reconozca en lo que ve, que cuestione, que dialogue”, explica Santos.

Este enfoque ha sido uno de los mayores aciertos del proyecto, que ha recorrido ya varios barrios y comunidades del país.

Más allá de la pantalla

Una de las principales metas de “Rueda cine” es combatir el elitismo cultural que muchas veces rodea al cine. Según Orlando, “el cine no puede estar solo en los festivales ni en las grandes salas de la capital. Tiene que llegar a la cancha del barrio, al parque del pueblo, al solar donde la gente se reúne a compartir”.

Bajo esta lógica, han rea-

Cinco filmes proyectados en el país por “Rueda cine”

Entre las películas exhibidas por “Rueda cine” (@ruedacine) en distintas comunidades de RD están:

- “Capitán Avispa” (2024), película animada de Jean Gabriel Guerra y Jonnathan Meléndez.
- “Veneno: primera caída - El relámpago de Jack” (2018), de Tabaré Blanchard.
- “Los súper” (2013), de Bladimir Abud.
- “Perico ripiao” (2003), de Ángel Muñoz.
- “Nueva Yol: por fin llegó Balbuena” (1995), de Ángel Muñoz.



Antonio Alma Turull y Orlando Santos hablan sobre el impacto del proyecto “Rueda cine”.

lizado proyecciones en comunidades rurales, barrios marginados y zonas donde nunca antes se había organizado un evento de este tipo.

El proyecto también presta especial atención a la curaduría de las películas seleccionadas. Se priorizan obras que aborden temas sociales, históricos o que reflejen problemáticas actuales del país, pero sin caer en el didactismo.

Cada proyección está acompañada por un foro abierto o una conversación guiada, muchas veces con la presencia de directores, guionistas o actores involucrados en la producción.

Para Alma, esta interacción es vital: “Hay que romper la idea de que el cine es algo inalcanzable. Los cineastas están aquí, son parte de la comunidad, tienen cosas que decir y también mucho que escuchar”.

Formar audiencias

La respuesta del público ha sido abrumadoramente po-

sitiva en cada proyección. En cada evento, la asistencia supera las expectativas, y muchas veces los mismos vecinos ayudan con la logística, desde cargar sillas hasta preparar refrigerios.

Esta apropiación comunitaria del proyecto ha sido, para sus creadores, la mayor señal de éxito.

“La gente lo siente suyo. Eso es lo más bonito que hemos visto”, confiesa Orlando con orgullo.

Además de proyectar películas, “Rueda cine” ha iniciado talleres de apreciación cinematográfica, introducción al lenguaje audiovisual y escritura de guion en varias comunidades. El objetivo es formar nuevos públicos, pero también inspirar a futuros cineastas.

“Queremos que alguien que vea una película en su calle hoy, se imagine dirigiendo una mañana”, señala el creador del proyecto, subrayando el potencial transformador del cine como herramienta educativa y de empoderamiento.

Cambio real y sostenible

Mirando hacia el futuro, los impulsores de “Rueda cine” tienen grandes aspiraciones. Sueñan con expandir el proyecto a nivel nacional, establecer alianzas con instituciones educativas, y producir sus propios contenidos documentales sobre las historias que emergen en estas comunidades.

“Es más que cine. Es memoria, es encuentro, es posibilidad”, concluye Antonio.

La iniciativa no solo demuestra el poder del cine como arte y medio de comunicación, también evidencia cómo la creatividad puede ser puesta al servicio del cambio social.

En un país donde la producción audiovisual crece, pero el acceso y la conexión emocional con el público siguen siendo retos, “Rueda cine” representa un modelo replicable y necesario. Un recordatorio de que las mejores historias no solo se proyectan, también se comparten. ●

Fallece el cantautor Cheo Zorrilla tras sufrir un ACV

Compuso canciones que se convirtieron en clásicos de la música dominicana

SD. El cantautor dominicano Cheo Zorrilla, reconocido por su talento y legado en la música romántica, falleció ayer tras sufrir un accidente cerebrovascular.

La noticia fue confirmada por Valerio de León, presidente de Sgacedom, quien expresó su pesar por la partida del destacado artista.

“Con su muerte, la sociedad dominicana pierde a uno de sus mejores compositores. Nos sentimos muy apenados, era un hombre que podía seguir enriqueciendo el repertorio nacional”, dijo.

Pochy Familia coincide en esta pérdida para la clase artística: “Todos debemos sentirnos contentos de haber tenido a un Cheo con esa pluma maravillosa, lamentamos mucho que se nos fue, pero siempre lo vamos a recordar”.

“El arte nacional pierde a



Cheo Zorrilla junto a Danny Rivera.

un hombre de mucha sensibilidad, gran amigo, una persona que se entregaba de todo corazón, que te hacía la vida feliz como amigo y hermano”, añade Niní Cáffaro, que acababa de grabar dos de sus temas para una producción.

Nacido en Tamayo, provincia Bahoruco, Zorrilla comenzó su carrera musical desde temprana edad, destacándose como trompetista en su comunidad.

A lo largo de su trayectoria, compuso canciones que se convirtieron en clásicos de la música dominicana, como “Apocalipsis”,

“Al nacer cada enero” y “Los hombres de rabia lloran”, interpretadas por artistas como Danny Rivera y Chucho Avellanet.

Hay que recordar también que la República Dominicana ganó dos veces el segundo lugar del Festival OTI de la mano de Cheo Zorrilla (1977 y 1983).

En 2016 fue inmortalizado en el Pabellón de la Fama de los Compositores Latinos en Miami. El primer dominicano en lograrlo. Hasta el momento, no se han ofrecido detalles sobre el velatorio o los servicios funerarios. ●

Noche de perreo intenso con Jhayco en la Feria Ganadera

El concierto, de una duración de hora y 40 minutos, incluyó todos sus éxitos

Stephanie Hilario

SD. El artista urbano boricua Jhayco se presentó nueva vez en el país como parte de su gira internacional “Vida Rockstar”, brindando una noche de perreo a sus fanáticos fieles en el Óvalo de la Feria Ganadera.

El concierto, que se extendió por una hora y 40 minutos, inició con el tema “Holanda” provocando la euforia en los cientos de fanáticos presentes, que en su mayoría rondaban los 15-25 años.

“Gracias a todos los que están aquí, gracias por el apoyo, gracias por el amor”, expresó el cantante de 31 años.

El show, bajo la producción de *We Entertainment*, estuvo compuesto por un repertorio de más de 20 canciones, donde destacaron las colabora-



Tivi Gunz fue el invitado de Jhayco en su concierto.

ciones que lo han llevado a la cima del éxito.

A pesar de una escenografía sencilla, el espacio fue bien aprovechado simulando el furgón de un camión, que hacía la función de un segundo nivel, dando mayor visibilidad del show a los que se encontraban en gradas y terreno.

Contraparte e invitado
La cantante dominicana Adri Torrón fue la encargada de preparar el escenario para recibir al intér-

prete de “Dákiti”, como contraparte.

También estrenó “Momento equivocado” con LIAN!

El invitado de la noche fue Tivi Gunz, junto a quien interpretó el tema “3D” y al que Jhay reconoció como uno de los productores “más duros”.

El concierto, que finalizó con “No me conoce”, no contó con músicos ni cuerpo de bailarines, pero mantuvo la energía toda la noche. ●

“Rubby Pérez infinito”, un tributo al merengero eterno

La gala, dedicada al fenecido artista y a las víctimas del Jet Set, se celebrará el 11 de julio en el TN

SD. La memoria del reconocido merengero dominicano Rubby Pérez, será honrada el próximo 11 de julio con la gala “Rubby Pérez infinito”, un concierto el cual también rendirá tributo a todas las víctimas de la tragedia ocurrida en la discoteca Jet Set.

El evento tendrá lugar en la Sala Carlos Piantini del Teatro Nacional Eduardo Brito, a las 8:30 de la noche, y contará con la participación de destacados artistas nacionales e internacionales.

La iniciativa ha sido organizada por los hermanos del artista, con la producción artística de Aidita Selman y la producción ejecutiva de Eliezer Pérez, hermano del merengero. El objetivo es rendir homenaje a una de las voces más representativas del merengue dominicano.

La productora Selman explicó que *Rubby Pérez infinito* reunirá a importantes figuras del entretenimien-



Una gala para homenajear al fenecido Rubby Pérez.

to nacional e internacional que ya han confirmado su participación. Y añadió que el concierto incluirá una orquesta de 36 músicos, dirigida por Manuel Tejada, que interpretará los éxitos más conocidos del artista.

Rubby Pérez, conocido como “la voz más alta del merengue”, falleció el pasado 8 de abril tras el colapso del techo de la discoteca Jet Set, mientras ofrecía una presentación.

En el trágico incidente murieron 236 personas.

El concierto recorrerá 50 años de trayectoria musical de Pérez.

Aidita Selman, destacada creadora escénica, aportará un enfoque narrativo y emotivo a la velada.

Asimismo, Eliezer Pérez asumirá la producción ejecutiva.

Las boletas ya se encuentran disponibles en Uepa Tickets. ●

Embajada de Italia celebra la fiesta nacional de su nación

Durante el acto se elogió a la comunidad italiana en el país

SANTO DOMINGO. La Embajada de Italia en la República Dominicana celebró el 79º aniversario de la República con una recepción de gala en el Hotel Kimpton Las Mercedes, ubicado en el corazón de la Ciudad Colonial de Santo Domingo.

A la entrada de l lugar se exhibió uno de los últimos modelos de Ducati, icono del diseño y la ingeniería italianos.

En su discurso de bienvenida, el Embajador de Italia, Stefano Queirolo Palmas, destacó los fuertes y crecientes vínculos entre Italia y esta nación.

Subrayando tanto los actuales ámbitos de cooperación como las profundas raíces históricas que sostienen esta relación.

Asimismo, el diplomático también elogió el aporte de la activa comunidad italia-



Mauro Caslini, Stefano Queirolo Palmas, Frank Rainieri, Angelo Viro y Diego Fernández.

na residente en el país y de la significativa diáspora dominicana en Italia, actualmente la tercera más grande del mundo.

Durante la recepción fue condecorado el Mayor General Carlos Febrillet Rodríguez, viceministro de Asuntos Aeroespaciales, con la Orden de la Estrella de Italia.

Este reconocimiento, se precisó, premia su papel clave en el fortalecimiento de la cooperación bilateral en materia de seguridad y defensa.

Lo anterior fue ejemplificado por la adquisición por el país de cuatro helicópteros AW169, así como la colaboración con la empresa italiana *Flying Legend* para la entrega y ensamblaje en la República Dominicana de las aeronaves TP-75 “Dulus”.

Al evento asistieron el ministro de Relaciones Exteriores, Roberto Álvarez, y los viceministros de ese ministerio, Francisco Caraballo y Hugo Francisco Rivera, entre otras autoridades nacionales. ●



Plaza Libre

Oficina Principal-Centro Media

Av. Buenaventura Freites 18, Jardines del Norte, SD. 10602
Teléfonos: 809-476-7000 / 809-476-3002

Whatsapp para anunciarte 809-754-4651

Email: anunciadl@diariolibre.com

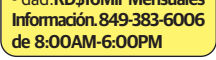
Stand Galería 360

Av. Jonh F. Kennedy, Plaza Galería 360, D.N
Teléfonos: 809-322-3345

Whatsapp para anunciarte 809-322-3345

Email: anunciadl360@diariolibre.com

¿Qué publicar en Plaza Libre?



INMUEBLES

NAO
Apto amueblado, 1hab, a/c, internet, 1 parqueo, mat. Incluido US\$700 (2+1) Cel.:809-697-0429.

OTROS

OTROS
Apto. Alquila tres hab. Dos baños, cocina, comedor y terraza. Jardines del arroyo RR\$19,000 Jacobo majluta. Información: 809-707-8479.

PIANTINI

PIANTINI
Torre Clásica con amenidades 315 mts. US\$1,800 neg. Mant. incluido 3h, 3.5b, sala, con, cocina, family, Cto. Serv. 2 parqueos. Whatsapp: 829-697-2227 Tel: 809-904-1155

URB. REAL

URB. REAL
Apto amueblado, 1hab, a/c, internet, 1 parqueo, mat. Incluido US\$700 (2+1) Cel.:809-697-0429.

HABITACIONES

LA CASTELLANA

LA CASTELLANA
Alquilo habitacion con sala derecho a la cocina, luz y agua 24 horas Información 829-601-2318/829-221-1427.

LA JULIA

LA JULIA
Alquilo Habitaciones amuebladas con baño y parqueo. a hombres \$10,000. Jose Contreras #91, La Julia SD. Tel: 809-513-1960/809-792-8746

RESIDENCIAL JOSE CONTRERAS

RESIDENCIAL JOSE CONTRERAS
Alquilo. Habitación amueblada con baño, hombre que trabaje o estudie. Urb. José Contreras. Información al Tel: 829-725-2925.

ZONA COLONIAL

ZONA COLONIAL
Zona colonial habitaciones amuebladas planes diario semanal, quincenal y mensual no requiere depósito wasp 829-981-6778

LOCALES COMERCIALES

BELLA VISTA

BELLA VISTA
Plaza Sahara, 52Mts, 1Parq. tech., aire central, planta full, \$40Mil + Mant. 809-449-4015, 809-533-2681

OTROS

¡Atención emprendedores!
Se alquilan 2 cubículos en hermoso salón listo para iniciar tu emprendimiento. Ideal para Estética, Lashista, Maquillista y Barbero. Ubicación en Av. Winston Churchill con alto flujo de clientes. ¡No pierdas esta oportunidad! Contáctanos: Móvil 829-2092669, Ws (809) 886-8011.

GAZCUE

GAZCUE
Se vende esquina comercial y residencial. En Gascue. Totalmente alquilada. Con ingresos sobre 10,000. Venta \$1,500,000.00 Tel: 809-857-8440. felisagonzalo@gmail.com.

COMPRA Y VENTAS

APARTAMENTOS

PROPIETARIO VENDE APTO Sin intermediarios, Condominio CANA ROCK STAR, EDIFICIO A, playa y piscina exclusiva para propietarios, con Titulo, 111 Mt2, parqueo, jacuzzi, 2 hab, sala, comedor, amueblado, línea blanca, vajilla completa, TV, US\$310 Mil Negociable. Tel: 809-481-2445

ALMA ROSA I

ALMA ROSA I, vendo apto. 2 hab. , 2 banos, Parqueo cerrado, demás comodidades, US\$95 mil, cerca par que san Vicente y Torre GT, 829-830-0190 y 809-224-5380.

BELLA VISTA

BELLA VISTA
Apto remodelado Bella Vista 2 habitaciones, 1 baño, área de lavado, cuarto de serv. 3er N. 8.5 mill. 809-862-3446.

EL MILLON

EL MILLON
Apto. 3er piso desocupado 150mt2, clasio, 3hab, 2b, serv con b.2 parq. RD\$9.9 Millones. Tel. 809-707-7424

LA ESPERILLA

LA ESPERILLA
Esperilla. Apto. 1 por nivel. 3 hab. 3w/c/closet, 3.5 bñ. Amplio balcón. 255mtrs US\$310Mil. Cel 809-729-7533

LOS CACICAZGOS

LOS CACICAZGOS
Los Cacicazgos Planta full, 3 hab, 2.5 bañ, balcon, porton, 2 parqueos, 163 metros, area de lavado. RD\$13 Millones 800 mil. No intermediarios. Tel: 809-884-1817

LOS PRADOS

LOS PRADOS
Apto. 1er piso, 2hab, 2 1/2 baños, 2 parqueo, porton electrico. US\$130Mil. Tel 809-707-1424

NAO

NAO
EN NAO 2000 de 1 hab y 1 baño, línea blanca, piso 15 07 y 1 parq \$6,350,000.00 neg. Infor. 809-696-2120.

OTROS

Autopista Duarte (KM.14).
Vendo excelente apto. 173.65 Mts. 88.99 apto , 73.16 Techo privado 11.50 Parqueo, 3Hab, 2 bs, c/s completo, A/L, balcon, cocina, P.Elect.S/24 horas, area de Juego infantil, gas comun, Terraza techada comun. Precio RD\$6.2MM. 809-258-1561.

Vendo en El Residencial Jardines del Arroyo / sobre la Jacobo Majluta y Súper Olé. Apto. de tres hab . Un baño un Parq. 4 to piso RD 3,200,000. Cel 849-8565217

Independencia Venta de 2 aptos modernos de 2hab, 2 1/2 con balcon Tercer Nivel de 122mts RD\$8,350 000 / Otro segundo piso con ascensor. RD\$750,000 y uno clásico en primer piso RD\$6,500,000 Contacto 849-856-5217/ 829-725-2582

PANTOJAS

PANTOJAS
Apto. 1er piso ,3hab, 2b, sala,comedor,cocina,área lavado,2parq\$4.3Millones. Neg. Tel. 809-836-9519

CASAS

ARROYO HONDO VIEJO

Arroyo Hondo viejo Casa en proyecto cerrado. 2 niveles: 3hab., 3.5 baños, family room, Star, sala comedor, terraza techada y patio. 2 parqueos US\$350,00.00 809-440-9367.

OTROS

VENTA TERRENO 9,037 Mt
Con comoda casa familiar Sector Doña Ana San Cristobal. Para vivir o proyecto para urbanizar. Frente autopista. US\$450Mil. Neg. Tel: 809-449-4015/533-2681

EDIFICIOS

LOS CACICAZGOS

Edificio corporativo Av. Enriquillo, 540 de solar, 900 de construcción, Edificio de 5 niveles, 20 oficinas, Planta eléctrica, 16 parqueos. US\$2,200,000.00 dólares Tel. 809-601-9165

RENACIMIENTO

Edificio Comercial de 3 pisos 536.49 mts. de solar; 982.48 mts. de const. US\$1.4 MM Negociable. Whatsapp: 829-697-2227 Tel: 809-904-1155

FINCAS

CUEVAS COMERCIAL
Vende fincas en Guerra, Monte Plata, cambita en constanza y un solar de 2,500mt2 en Bavaro Información: 849-539-5545 / 809-681-7115 f.cuevasc20@hotmail.com

LOCALES COMERCIALES

GAZCUE

Local Comercial 545.56 mts. de solar y 636 mts. de const. US\$950 Mil Neg. Whatsapp: 829-697-2227 Tel: 809-904-1155

VILLA CARMEN

VILLA CARMEN
Plaza comercial Carretera Mendoza 625 mts superficie 800 mts construcción 16 locales Genera renta RD\$190,000. Precio de venta RD\$23.5 Millones parque Tel. 809-601-9165

SOLARES

SE VENDE SOLAR, 1,662 MT2, Guavaberry Country Club, Manzana A, con vista al campo de golf, excelente ubicación, se permiten construir 2 viviendas. Precio US\$162,500.00., Telf: 809-820-7000

Gran Feria de Solares en santo domingo Norte Ciudad de Lagos. Este domingo 22 de junio, de 10:00 a.m. a 5:00 p.m., asegura tu solar en un entorno natural, seguro y con excelente proyección. Aprovecha facilidades de pago y obsequios al completar tu inicial. Contáctanos al 849-853-1454.

LOS CACICAZGOS

VENTA DE CASA O SOLAR CON 2,000 mt2 a cero oferta Para la Construcción Modificable de 24 Apartamentos, Plan de Suelo Aprobado. Precio US\$2.9 Millones. llamar al Tel: 954-449-3998. Sin intermediario

OTROS

SOLARES Se venden KM. 14 Autop. Duarte Solares desde 216.69 Hasta 493.87. Mts 2 Precios desde RD\$8 75,518.00 hasta RD\$2,19 3.88.00. RESERVA CON: RD\$10,000.00. COMPLETIVO DE INICIAL. 30% DL VALOR DE LA VENTA 3 MESES PARA COMPLETAR EL INICIAL. DESEMBOLSO O FINANCIAMIENTO. 70% DEL VALOR DE LA VENTA. Arido Javier 809-258-1561.

O P O R T U N I D A D .
35000mt2 a RD\$1,700 mt2 al frente del Hospital de la Victoria Sto Dgo. Norte Tel. 829-269-8753

SAN LUIS

VENTA DE SOLAR EN OPORTUNIDAD EN SAN LUIS.
Un solar de 5,587 mts y otro de 586 mts. ARD\$2,000. Terrenos deslindados y con títulos. Interesados llamar al 829-961-3256

SAN PEDRO DE MAGORIS

Atención emprendedores
Vendo terreno con titulo en el Jagual, 84,000mt2 a US\$700 el metro a 100 mts del Rio Soco zona turística. Video Topografico Info: 809-482-8425 / 809-848-0952. Sin Intermediarios

PENTHOUSES

BELLA VISTA

PH Clásico 283 mts. RD\$14.2 Millones neg. 3h, 2.5b, sala, com. cocina, family, estudio, terraza, Cto. Serv. 2 parqueos lineales. Whatsapp: 829-697-2227 Tel: 809-904-1155



VEHICULOS

BMW

Automóvil BMW TIPO 525
Año 2007, full, asiento en piel, surru, alarma y camra mantenimiento de la casa como nuevo todo original sin datalles. RD\$350Mil. Tel. 809-223-3000

NISSAN

PROPIETARIO VENDE
Camioneta Nissan Frontier, año 2013, SWD, 4 puertas, aire, asientos Leather, camara reversa, 143000 km, RD\$ 900 Mil. Financiamiento disp. Tel. 809-481-2445



EMPLEOS

Solicitamos Ayudante de Ebanisteria o Ebanista, Vidriero, de Costos y de Despice en Sto Dgo Este, por favor enviar CV: ventas@ramco.com.do Whatsapp: 809-732-3435-809-756-6612

SE SOLICITA Supervisor de Limpieza. Con experiencia en supervisión de conserjería, masculino en edad 30-50 años, responsable, bachiller, con disponibilidad de horario. Interesados favor enviar CV o pasar a C/ Rafael Abreu #01, Los Prados o llamar **809-540-3060** Whatsapp **809-850-1473**

Empresa ubicada en el km 11 de la Aut. Duarte solicita persona dinámica, motivada, con y/o sin experiencia para realizar la labor de servicio de mantenimientos de PISCINAS, edad comprendida entre 18-25 años. Beneficios de ley. Interesados enviar currículo al WhatsApp **809 697 2574** y/o al correo: Poolservil@gmail.com

Se necesita granjero con experiencia en la avicultura o gallinas ponedoras para trabajar en granja de gallinas, vivienda disponible sueldo y otros beneficios. Estamos ubicados en un campo de Haina.: Cel: 849-245-3737 Whatsapp 347-488-7307 Comunicarse con el Sr. Juan.

Se solicita personal para **SERVICIO AL CLIENTE** con experiencia, edad 20 a 40 años. Pasar a llenar solicitud en horario de 9:00AM a 4:00PM de Lunes a Viernes en la Av. Sarasota #94, Ens. Bella Vista, frente al Sirena Market. Tel: 809-532-0489.

SE SOLICITA PERSONAL DE LIMPIEZA (De ambos sexos) Edad 20 a 40 años. Pasar a llenar solicitud en horario de 9:00AM a 4:00PM de Lunes a Viernes en la Av. Sarasota #94, Ens. Bella Vista, frente a la Sirena Market. Tel: 809-532-0489.

Busco Domestica para vivir permanente en casa de envejeciente, foto y datos al Whatsapp **829-749-5050**.

*****Emp de Auto Detailing*****
Solicita. Lavadores de Vehiculos en el Ens Ozama Brilladores, Interiorista y Sencillos interesados llamar: 829-865-9836 809-632-3477

Solicitamos Personal para ser entrenados como Tecnico en Compañia de control de plagas. Imprecindible tener Licencia de conducir., mayor de 40 Años. RD\$22 mil Basico mas otros Beneficios. Enviar CV trulynolen@dominicana@hotmail.com

Se Solicita personal masculino para mantenimiento y limpieza. Tel. **829-981-6778** solo whatsapp

Se solicitan 2 jóvenes masculinos, mayores de 25 años, para trabajar en un taller de enmarcado y en el área de limpieza. Enviar CV: empleoeae@gmail.com

Casa de eventos en SDE solicita chofer y ayudante para trabajar en camion de entregas. Interesados llamar a los numeros **809-273-5513** **809-596-8500**

SE SOLICITA CHOFER CON LICENCIA AL DIA, CARTA DE RECOMENDACION ULTIMO TRABAJO, PAPEL BUENA CONDUCTA. 809-481-8822 MANDAR CURRICULUM WHATSAPP

EMPRESA EN SD ESTE, SOLICITA E BANISTAS MAESTROS U OPERARIOS CON FINA ATENCION AL DETALLE Y BUENAS ACTITUDES, SALARIO DE INICIO ENTRE 25 Y 34,000 + COMISIONES Y BENEFICIOS DE LEY. INTERESADOS ENVIAR CV A infotallerk14@gmail.com O AL WHATSAPP 809-816-2125.

EMPRESA EN SD ESTE, SOLICITA INGENIERO o ARQUITECTO PARA PUESTO DE SUPERVISOR DE PLANTA CON FINA ATENCION AL DETALLE EN EBANISTERIA Y BUENAS ACTITUDES, SALARIO DE INICIO ENTRE 25 Y 40,000 + COMISIONES Y BENEFICIOS DE LEY. INTERESADOS ENVIAR CV A infotallerk14@gmail.com O AL WHATSAPP 809-816-2125



VARIOS

HOGAR

VENDO Muebles de Caoba para hogar u oficina cama, sofa, comedor y hornilla industrial. 829-591-8864

EMPRESA REALIZA

SUBASTA DE VEHÍCULOS

¡GRAN OPORTUNIDAD!

En subasta:
Autobús Hyundai County 2011
Camioneta Nissan (una cabina) 2012

¿Te interesa participar?
Agenda tu cita para inspeccionarlos y entregar tu propuesta en sobre sellado hasta este jueves 12 de junio.

Horario de visita: 8:30 a.m. a 11:30 a.m.

Coordina tu visita llamando a:
809-476-7200 • 809-947-6700 • 809-470-5025

PRESTAMOS

PARA TI PENSIONADO(A) Préstamos sin garantes, de sembolso en 2 horas, con seguro de vida incluido y hasta 72 meses para pagar, no importa tu edad ni historial crediticio, Solicitado Ahora, Llamadas y WhatsApp 809-472-0777

INVERSIONES RADHAA PRESTAMOS FACILES Y BARATOS Hipotecas de casas y apartamentos. Whatsapp. Tel. 1+326-202-8133 yoga7121958@gmail.com

OTROS

SE VENDE sistema de purificación de agua para vivienda 2 años de uso. RD\$60mil. Negociable. Tel. 809-696-9251

Vendo. 5 puertas de caoba Cama de posición. Cama de una plaza. Solar de 600 MTRS. 829 314 0986.



LEGALES

PERDIDA DE MATRICULA

AVISO DE PERDIDA DE MATRICULA. Del vehículo de carga, Marca Toyota, Modelo HI LUX, Año 2000, Color Placa L199324, Chasis LNI070020152, a nombre de Alejandro Gonzalez Sanchez, Cedula 001-080 4913-1

Perdida de Matricula de la Motocicleta, marca KYM, Modelo CG 125, Año 2005, Color ROJO, Placa N167133, chasis LZPPCJLO453500 734, propiedad de JOSE ALEXANDER LOPEZ MORALES, CED. 09500125357

Perdida de matricula del vehículo Placa No: A718097 Marca: KIA Color: NEGRO Año: 2013 Chasis: KNAGN 418BDA389858 Propiedad de: FEDERICO ERNESTO MOREL PAYAMAS CED: 031-0109647-1

PERDIDA DE CERTIFICADO FINANCIERO, 1166401 EMITIDO POR EL BANCO DE RESERVAS, FECHA DE APERTURA 03-07-2023, A FAVOR DE SANDRA BELEN HERNANDEZ CED. 223-0056511-0, POR VALOR DE RD\$340,000.00 NO. DE DOCUMENTO 1166401

PERDIDA DE CERTIFICADO SE HACE DE CONOCIMIENTO PUBLICO, QUE SE HA EXTRAVIADO EL CERTIFICADO FINANCIERO NO. CD 5000528684 DEL BANCO CARIBE A NOMBRE DEL SR. LUIS FELIPE PEÑA MINAYA, ced. no. 001-1882479-6

Perdida de matricula del vehículo Placa No: L009193 Marca: MITSUBISHI Color: VERDE/GRIS Año: 2001 Chasis: MMBJRK7401D03 7334 Propiedad de: JOSE ILARIO JIMENEZ CED: 092-0006354-4

Perdida de matricula del AUTOMOVIL, Marca NISSAN, Modelo VERSA S, año 2012, color NEGRO, Placa A761801, Chasis 3N1BC1C PCKK218518, propiedad de JUANA FRANCISCA ABREU, CED. 22301077305

Perdida de Matricula de la motocicleta, marca YAMAHA, modelo BUYL50, año 1994, color GRIS, Placa K0535322, Chasis SA24J3 13050, Propiedad de FRANCISCO JAVIER MOTA PAULINO, CED. 04701828636

Perdida de Matricula del AUTOMOVIL, Marca HONDA, Modelo ACCORD, año 2005, Color GRIS, Placa A542684, Chasis 1HGCM 66535A072336, propiedad de GABRIELA SANCHEZ GUZMAN, CED. 40235649 528

Perdida de matricula de la Motocicleta, marca TAURO, Modelo FENIX 105, año 2017, Color NEGRO, Placa K1276746, chasis TARXCH 2A8H6009301, propiedad de JUAN RAMON JAQUEZ LOPEZ, CED. 05500018584

Perdida de Matricula de la Motocicleta, marca HONDA, Modelo C70, año 1984, Color VERDE, Placa K0385 658, chasis C708321508, propiedad de ANDRES VALDEZ BATISTA, CED. 04700 645080

Perdida de Matricula del AUTOMOVIL, Marca MERCEDES BENZ, año 1984, Color VERDE, Placa A088651, Chasis WDB2010241A08 0689, propiedad de PEDRO MARIA DURAN VERAS, CED. 03100320831

Perdida de Matricula de la Motocicleta, marca HONDA, modelo JOG, Modelo, Año 1994, Color NEGRO, Placa K2187586, Chasis 3YJ543 2373, propiedad de MARGARITA BERENISE ABREU BATISTA, CED. 40222441 863

Perdida de Placa A936016, DEL AUTOMOVIL, Marca HYUNDAI, Modelo SONATA LF, año 2015, Color BLANCO, Chasis KMHE341DBFA122 601, propiedad de JULIO GUERRA, CED. 001193059 02

Perdida de Matricula del vehículo de Carga, marca TOYOTA, modelo PICK UP, año 1986, color NEGRO, Placa LO49240, Chasis JT4R N50R9G012717, propiedad de CIRILO ANTONIO BEATO HERNANDEZ, CED. 05500 214001

Perdida de Matricula del AUTOMOVIL, Marca HONDA, Modelo CIVIC, año 1993, Color ROJO, Placa A286857, chasis EG31I04699, propiedad de CHARLIE ADAM REINOSO GONZALEZ, CED. 06400311632

PERDIDA DE PASAPORTE

PERDIDA DE PASAPORTE. A nombre de ELIANE JEAN-BAPTISTE, No. R10143886, fecha de apertura 12 de Mayo 2021, fecha de vencimiento 11 de Mayo 2031, en la Dirección de Pasaporte en Santiago, Santiago de los Caballeros.

PERDIDA DE PLACA

AVISO DE PERDIDA DE PLACA. De la motocicleta-Marca Hero, Modelo Eco, Año 2024, Color Negro, Placa K2591101, Chasis MBLJAR185R9S00147, a nombre de Comercial La Isabela SRL, RNC 124010101

Perdida de Placa G541811, del JEEP, Marca JEEP, Modelo GRAND CHEROKEE LAREDO, año 2015, Color ROJO, Chasis 1C4RJFAG6 FC636769, propiedad de JULIO RICARDO CABRERA GONZALEZ, ced. 0310500 9439

AVISO DE MENSURA Vista: La Autorización de Mensura dada por la Dirección Regional de Mensuras Catastrales Departamento Norte, mediante el expediente No. 6622025067145, de fecha 8 de mayo del 2025, para que el Agrimensor Félix María Andrés Méndez Tavárez, dominicano, mayor de edad, casado, portador de la cédula de identidad No. 031-0081343-9, residente en la calle Ana Julia Pérez, No. 6, Las Praderas, Santiago, de los Caballeros, Codia-9203, correo electrónico: felixmendez24@hotmail.com, celular: 829-728-4124, realice los trabajos de mensura correspondientes; a petición del señor José Armando Núñez Núñez, quien es dominicano, mayor de edad, comerciante, portador de la cédula de identidad y electoral No. 031-0165479-0, domiciliado y residente en la calle Celestino Cerda, casa No. 54, parte atrás, Arroyo Hondo, de esta Ciudad de Santiago de los Caballeros, casado con la señora Cristina Maribel Fernández Núñez, quien es dominicana, mayor de edad, de quehaceres domésticos; portadora de la cédula de identidad y electoral No. 031-0176272-6. En cumplimiento del Reglamento General de Mensuras Catastrales, en lo concerniente a la publicidad de los levantamientos parcelarios. Se avisa al público en general: Que el miércoles 18 de junio del año 2025, a las nueve de la mañana, (9:00 A.M.) se estarán iniciando los trabajos de Mensura Catastral, para sanear una extensión superficial de doscientos sesenta y nueve con veintidós (269.22) metros cuadrados; dentro del D.C. No. 18, del Municipio y Provincia de Santiago, ubicado en Arroyo Hondo, en la Carretera Arroyo Hondo a la Noriega. Dicho terreno está ubicado en las Coordenadas Lat: 19.40782731 y Long: -70.703384537. Se advierte a todas las personas que tengan algún interés en la parcela a sanear, que deben comunicarlo antes, o en el momento de la mensura, al Agrimensor encargado, a la Dirección Regional de Mensuras Catastrales Departamento Norte o al Tribunal de Jurisdicción Original del Distrito Judicial de Santiago, de conformidad con la ley 108-05 de Registro Inmobiliario. Esta mensura será practicada por el Agrimensor Félix María Andrés Méndez Tavárez, Codia-9203, domiciliado en la calle Ana Julia Pérez, No. 6, Las Praderas, Santiago de los Caballeros, teléfonos 829-728-4124.

Félix María Andrés Méndez Tavárez Agrimensor, Codia-9203 Oficial Público.

AVISO DE EMPLAZAMIENTO PARA FINES DE DIVORCIO. De conformidad con el dictamen en el Art. 22 de la Ley 1306-Bis, sobre Divorcio en la República Dominicana, modificado por la Ley 2153 del 1949, el señor EDUARDO JOAQUÍN LULLO GIL, dominicano, mayor de edad, casado, Menorahogado, Portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. 068-0031611-6, domiciliado y residente en la Calle Luperón, No. 21, El Puerto, Municipio de Villa Altagracia, Provincia San Cristóbal, y ante el domicilio procesal de la abogada, para todas las consecuencias legales del presente aviso, quien tiene abogada constituida y apoderada especial a la LICDA. FRANCISCA JIMENEZ JIMENEZ, Dominicana, Mayor de edad, Soltera, Abogada de los Tribunales de la República, Miembro activa del Colegio de Abogados con matrícula No. 58068-35-15, provista de la Cédula de Identidad y Electoral No. 068-0048019-3, domiciliada y residente en el municipio de Villa Altagracia, con estudio profesional abierto, en la Calle 24 de Abril, No. 5, El Puerto, del Municipio de Villa Altagracia, San Cristóbal, Rep. Dominicana, localizable mediante el número de celular 829-668-0988. Correo: franciscajimenez21@hotmail.com. Lugar donde mi representante hace elección de domicilio para todas las consecuencias legales de este acto. Por Medio de la presente Publicación ADVIERTE A SU LEGÍTIMA ESPOSA la señora ALEXANDRA ELIZABETH PINEDA FRANCISCO, de Nacionalidad Dominicana, mayor de edad, Casada, portadora de la cédula No. 068-002246-2, cuyo último domicilio fue en la Calle Restauración, No. 56, de este Municipio de Villa Altagracia, San Cristóbal, R.D., y su actual Domicilio es DESCONOCIDO, que procederá a emplazarla en acción de divorcio por la Causa Determinada De Incompatibilidad de Caracteres, al día viernes trece (13) del mes de junio del año dos mil veinticinco (2025), por ante la persona del Magistrado Procurador Fiscal del Distrito Judicial de Villa Altagracia, Provincia San Cristóbal, cuyo despacho está en la Avenida Duarte No. 104, Sector Barro Duarte, para que comparezca en fecha lúnes siete (07) del mes de julio del año dos mil veinticinco (2025), a las nueve (9:00) horas de la mañana, de manera presencial, por ante la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Villa Altagracia, Provincia San Cristóbal, Tribunal que celebrará sus audiencias Civiles, sito en la Calle Roberto Jiménez No. 34, (Antiguo Isabel la Católica) de este Municipio de Villa Altagracia, Provincia San Cristóbal.

LIC. EDDY RAFAEL REINOSO PARRA Abogado del demandante

AVISO DE PÉRDIDA DE CERTIFICADO DE TÍTULO En cumplimiento al artículo 92, párrafo III, de la ley 108-05, de registro Inmobiliario y sus reglamentos se hace de público conocimiento que se ha extraviado o perdido el Certificado de Título, marcado en el folio No. 0051 y libro No. 1465, que ampara los derechos del inmueble identificado como 401466287008, propiedad de la parcela matrícula Núm. 2400047329, con una superficie de 226.15 metros cuadrados, ubicado en Santo Domingo, a nombre de JOSE ARISMENDI LANTIGUA RODRIGUEZ. La presente publicación se hace con la finalidad de que sea expida otro certificado de Título que anule el que se ha perdido. LICDA. MARGARITA DEL A. PINEYROL

AVISO DE MENSURA Vista: La Autorización de Mensura dada por la Dirección Regional de Mensuras Catastrales Departamento Norte, mediante el expediente No. 662202507171, de fecha 8 de mayo del 2025, para que el Agrimensor Félix María Andrés Méndez Tavárez, dominicano, mayor de edad, casado, portador de la cédula de identidad y electoral No. 031-0081343-9, residente en la calle Ana Julia Pérez, No. 6, Las Praderas, Santiago, de los Caballeros, Codia-9203, correo electrónico: felixmendez24@hotmail.com, celular: 829-728-4124, realice los trabajos de mensura correspondientes. En cumplimiento del Reglamento General de Mensuras Catastrales, en lo concerniente a la publicidad de los levantamientos parcelarios. Se avisa al público en general: Que el miércoles 18 de junio del año 2025, a las nueve de la mañana, (9:00 A.M.) se estarán iniciando los trabajos de Mensura Catastral, para sanear una extensión superficial de cuatrocientos con noventa y cuatro (400.94) metros cuadrados; dentro del D.C. No. 18, del Municipio y Provincia de Santiago. El terreno está ubicado en el sector La Noriega, en la Carretera Arroyo Hondo a la Noriega y enmarcado en las Coordenadas Lat: 19.400453657 y Long: -70.70034667. Se advierte a todas las personas que tengan algún interés en la parcela a sanear, que deben comunicarlo antes, o en el momento de la mensura, al Agrimensor encargado, a la Dirección Regional de Mensuras Catastrales Departamento Norte o al Tribunal de Jurisdicción Original del Distrito Judicial de Santiago, de conformidad con la ley 108-05 de Registro Inmobiliario. Esta mensura será practicada por el Agrimensor Félix María Andrés Méndez Tavárez, Codia-9203, domiciliado en la calle Ana Julia Pérez, No. 6, Las Praderas, Santiago de los Caballeros, teléfonos 829-728-4124.

Félix María Andrés Méndez Tavárez Agrimensor, Codia-9203 Oficial Público.

AVISO PERDIDA DE PLACA Vehículo Carga, Marca Internacional, Modelo 4300, Color Blanco, Año 2010, Placa L386486, Chasis IHTM MA AN9AH244564 a nombre de CONSTRUCTORA BALMOSA SRL Rnc 1-31-09902 5.

PERDIDA DE PLACA. De la Motocicleta Marca TVS, Modelo SPORT ELS 100, Año 2023, Color Rojo, Placa K0050220, Chasis MD6 25MF56PIAC7641. A nombre de Yhorking Alberto Calzado Rodríguez, Cédula 402-2961387-8

PUBLICACIÓN DE AVISO DE REQUERIMIENTO DE EMPLAZAMIENTO Y CITACIÓN PARA EL SANEAAMIENTO DE LA PARCELA 316760064437, CON UNA SUPERFICIE DE 1,640.82 METROS CUADRADOS, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE GASPAR HERNÁNDEZ, PROVINCIA ESPAILLAT, poseída por PEDRO RAMON GUZMAN LANTIGUA.

En fiel cumplimiento de lo que prescribe el Art. 52 del Reglamento de los Tribunales Superiores de Tierra y de Jurisdicción Original, se les CITA EMPLAZAR Y REQUERIR E RECLAMANTE PEDRO RAMON GUZMAN LANTIGUA; al Agrim. JOALIAN JONATHAN FERMIN FLETE; y a LOS COLINDANTES: Por el NORTE: CALLE INDEPENDENCIA (AYUNTAMIENTO MUNICIPAL), ESTE: SUCESORES JUAN DE JUAN FERMIN Y COLEGIO CATOLICO CARDENAL BERAS (IGLESIA CATOLICA); AL SUR: LUCILA HIDALGO GUABA Y JUAN RICARDO HIDALGO LANTIGUA Y AL OESTE: ALTAGRACIA FLETE DE FERNANDEZ, JUAN BAUTISTA FRIGAS Y SUCESORES DE CARLITA PEREZ. Y A TODO A QUIEN PUEDA INTERESAR A COMPARECER COMO ES DE DERECHO A LA AUDIENCIA PARA CONOCER DEL SANEAAMIENTO DE LOS DERECHOS SOBRE: La Parcela No. 316760064437, CON UNA SUPERFICIE DE 1,640.82 METROS CUADRADOS, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE GASPAR HERNANDEZ, PROVINCIA ESPAILLAT, radicado con el EXPEDIENTE NO. 2025-0039692, reclamada por el Sr. PEDRO RAMON GUZMAN LANTIGUA, que CELEBRARÁ el TRIBUNAL DE TIERRAS DE JURISDICCION ORIGINAL con asiento en la ciudad de Moca, Provincia Espaillat. EL DIA GATORCE (14) DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025), A LAS 9:00 HORAS DE LA MAÑANA, A CELEBRARSE en La Sala que ocupa y acostumbra a Celebrar sus Audiencias Públicas este tribunal, sito, en el local que ocupa en el Segundo Nivel del Edificio marcado con el No. 63, de La Avenida Duarte, correspondiente al Palacio de Justicia de Moca, Dr. Artagan Pérez Méndez, Provincia Espailat; y puedan presentar todas las Reclamaciones, Decires, Observaciones o TODO interés, así como las pruebas en que fundamentan sus pretensiones relativas al inmueble objeto del presente saneamiento.

Lcda. Biemmel Francisca Suarez Peña Jueza interina del Tribunal de Tierras de Jurisdicción Original de Espaillat

En el Municipio de Santiago de los Caballeros, Provincia Santiago, a los _____ () días del mes de junio del año dos mil veinticinco (2025)-

Lic. RUDDYS LEANDRO RODRIGUEZ FLETE Abogado

AVISO DE EMPLAZAMIENTO PARA FINES DE DIVORCIO

En cumplimiento de las disposiciones legales contenidas en el párrafo único del Art. 22 de la ley 1306-bis, sobre divorcio, del Señor FRANKLIN DAVID ROSARIO ROJAS, de nacionalidad dominicana, mayor de edad, casado, portador de la cédula de identidad y electoral No. 068-0031611-6, domiciliado y residente en la Calle Luperón, No. 21, El Puerto, Municipio de Villa Altagracia, Provincia San Cristóbal, y ante el domicilio procesal de la abogada, para todas las consecuencias legales del presente aviso, quien tiene abogada constituida y apoderada especial a la LICDA. FRANCISCA JIMENEZ JIMENEZ, Dominicana, Mayor de edad, Soltera, Abogada de los Tribunales de la República, Miembro activa del Colegio de Abogados con matrícula No. 58068-35-15, provista de la Cédula de Identidad y Electoral No. 068-0048019-3, domiciliada y residente en el municipio de Villa Altagracia, con estudio profesional abierto, en la Calle 24 de Abril, No. 5, El Puerto, del Municipio de Villa Altagracia, San Cristóbal, Rep. Dominicana, localizable mediante el número de celular 829-668-0988. Correo: franciscajimenez21@hotmail.com. Lugar donde mi representante hace elección de domicilio para todas las consecuencias legales de este acto. Por Medio de la presente Publicación ADVIERTE A SU LEGÍTIMA ESPOSA la señora ALEXANDRA ELIZABETH PINEDA FRANCISCO, de Nacionalidad Dominicana, mayor de edad, Casada, portadora de la cédula No. 068-002246-2, cuyo último domicilio fue en la Calle Restauración, No. 56, de este Municipio de Villa Altagracia, San Cristóbal, R.D., y su actual Domicilio es DESCONOCIDO, que procederá a emplazarla en acción de divorcio por la Causa Determinada De Incompatibilidad de Caracteres, al día viernes trece (13) del mes de junio del año dos mil veinticinco (2025), por ante la persona del Magistrado Procurador Fiscal del Distrito Judicial de Villa Altagracia, Provincia San Cristóbal, cuyo despacho está en la Avenida Duarte No. 104, Sector Barro Duarte, para que comparezca en fecha lúnes siete (07) del mes de julio del año dos mil veinticinco (2025), a las nueve (9:00) horas de la mañana, de manera presencial, por ante la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Villa Altagracia, Provincia San Cristóbal, Tribunal que celebrará sus audiencias Civiles, sito en la Calle Roberto Jiménez No. 34, (Antiguo Isabel la Católica) de este Municipio de Villa Altagracia, Provincia San Cristóbal.

LICDA. FRANCISCA JIMENEZ JIMENEZ ABOGADA APODERADA

AVISO DE MENSURA CATASTRAL PARA REGULARIZACION PARCELARIA Expediente No. 6622025083231 Cumpliendo con los artículos 75, 137, 160 y 161 del Reglamento General de Mensuras Catastrales, SE HACE DE PÚBLICO CONOCIMIENTO que el día dieciocho (18) del mes de junio del año dos mil veinticinco (2025), a las 09:00 A.M., dará inicio a la mensura para Regularización Parcelaria en la Parcela No. 107, del Distrito Catastral No. 09 con las siguientes coordenadas Lat. 19.438781242", Long. -70.6386841174" ubicado en la calle El Limonal, sector Limonal Abajo, del municipio de Santiago de los Caballeros, provincia de Santiago, propiedad de la razón social Asociación de Comerciantes en Electrodomésticos y Muebles del Cibao Inc. (ACOEMCI), de acuerdo con la autorización de fecha treinta (30) de mayo del año 2025, de la Dirección Regional del Departamento Norte. Quedan citados todos los colindantes y demás personas interesadas. Para cualquier inquietud comunicarse con la Agrimensora Contratista.

Agrimensor(a) Dismerys Alejandra Morel Castro Codia No. 30214. Tel.: 809-519-1133.

AVISO DE PERDIDA DE MATRICULA DE VEHICULO DE MOTOR DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY, SE AVISA POR ESTE MEDIO QUE SE HA EXTRAVIADO LA MATRICULA CORRESPONDIENTE AL VEHICULO TIPO JEEP MARCA DAIHATSU, MODELO FERROZA, FUERZA MOTRIZ 1600, año 1999 COLOR AZUL, CHASIS NUMERO JDA00F30000097228, PLACA G077220 MATRICULA 6573164, PROPIEDAD DEL SEÑOR ALEJANDRO ALBERTO REYES CRISTOSTOMO CEDULA NUMERO 031-0148383-6 EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE LOS CABALLEROS, MUNICIPIO Y PROVINCIA DE SANTIAGO, REPUBLICA DOMINICANA, A LOS CINCO (05) DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025)

LIC. ARSENIO ESTEBAN CEBALLOS DIAZ ABOGADO APODERADO TEL. 809 348-1905 CED-031-0147593-1

Perdida de Placa A218813, del AUTOMOVIL, marca TOYOTA, Modelo COROLLA CE, año 1993, Color AZUL, Chasis 2T1AE09E2PC043 310, Propiedad de JOSE LUIS VARGAS NOLASCO, CED. 03101843799

Perdida de Placa K208 6750, de la Motocicleta, Marca SUPER GATO, Modelo CG250, año 2021, Color BLANCO, Chasis LRPRP NB09MA100341, Propiedad de RAFAEL ELIAS GOMEZ GUZMAN, CED. 03104 162239

Perdida de PLACA de MOTO-CICLETA, Marca HONDA, Modelo C70, Año 1983, Color GRIS, Placa, N324299 CHASIS: C70-D175078, Propiedad de Manuel De Jesus Rosario Quezada Ced. 047-0010116-7

Perdida de Placa 5000 885, del Volteo, Marca MACK, Modelo DM690, año 1987, Color BLANCO, Chasis IM2B120C4HA060201, propiedad de JUAN EVANGELISTA ROSARIO, CED. 03100687403

AVISO DE MENSURA

Vista: La Autorización de Mensura dada por la Dirección Regional de Mensuras Catastrales Departamento Norte, mediante el expediente No. 662202507161, de fecha 8 de mayo del 2025, a petición del señor José Armando Núñez Núñez, quien es dominicano, mayor de edad, comerciante, portador de la cédula de identidad y electoral No. 031-0165479-0, domiciliado y residente en la calle Celestino Cerda, casa No. 54, parte atrás, Arroyo Hondo, de esta Ciudad de Santiago de los Caballeros, casado con la señora Cristina Maribel Fernández Núñez, quien es dominicana, mayor de edad, de quehaceres domésticos; portadora de la cédula de identidad y electoral No. 031-0176272-6, para que el Agrimensor Félix María Andrés Méndez Tavárez, dominicano, mayor de edad, casado, portador de la cédula de identidad No. 031-0081343-9, residente en la calle Ana Julia Pérez, No. 6, Las Praderas, Santiago, de los Caballeros, Codia-9203, correo electrónico: felixmendez24@hotmail.com, celular: 829-728-4124, realice los trabajos de mensura correspondientes. En cumplimiento del Reglamento General de Mensuras Catastrales, en lo concerniente a la publicidad de los levantamientos parcelarios. Se avisa al público en general: Que el miércoles 18 de junio del año 2025, a las nueve de la mañana, (9:00 A.M.) se estarán iniciando los trabajos de Mensura Catastral, para sanear una extensión superficial de 314.93 metros cuadrados; ubicada en La Noriega, en la Carretera Arroyo Hondo a la Noriega, dentro del D. C. No. 18, del Municipio y Provincia de Santiago. Dicho terreno está ubicado en las Coordenadas Lat:19.40138138 y Long: -70.701137783. Se advierte a todas las personas que tengan algún interés en la parcela a sanear, que deben comunicarlo antes, o en el momento de la mensura, al Agrimensor encargado, a la Dirección Regional de Mensuras Catastrales Departamento Norte o al Tribunal de Jurisdicción Original del Distrito Judicial de Santiago, de conformidad con la ley 108-05 de Registro Inmobiliario. Esta mensura será practicada por el Agrimensor Félix María Andrés Méndez Tavárez, Codia-9203, domiciliado en la calle Ana Julia Pérez, No. 6, Las Praderas, Santiago de los Caballeros, teléfonos 829-728-4124.

Félix María Andrés Méndez Tavárez Agrimensor, Codia-9203 Oficial Público.

AVISO DE PÉRDIDA DE CERTIFICADO FINANCIERO

Se hace de público conocimiento que se ha extraviado el Certificado Financiero núm. 000779971019, con fecha de vencimiento diecinueve (19) del mes de mayo del año dos mil veinticinco (2025), expedido por el Banco Popular Dominicano a favor de Scotiabank República Dominicana S.A., Banco Múltiple, RNC 1-01-043598; por la suma de CUARENTA MILLONES DE PESOS DOMINICANOS CON CERO CENTAVOS (DOP\$40,000,000.00).



TRIBUNAL DE TIERRAS DE JURISDICCION ORIGINAL DE SANTIAGO, SALA IV AUTO DE FIJACION DE AUDIENCIA Y AUTORIZACION PARA EMPLAZAR A COMPARECER

Auto No. 00468-2025. Asunto: SANEAAMIENTO, Expediente: 2025-00081249. A: ABOGADO DEL ESTADO DEPARTAMENTO NORTE AGRIMENSOR: JOSE RAFAEL ROSA GARCIA Partes: DEYSI MERCEDES ORTEGA MARTE (SOLICITANTE)

Inmueble(s) Provincia: Santiago, Municipio: Puñal, Designación Posicional: 312462074671. Ubicado en Estancia Nueva.

A todos a quienes pueda interesar.

En virtud del artículo No. 52 de la Resolución número 787-2022 que establece el Reglamento General de los Tribunales de la Jurisdicción Inmobiliaria,

Se cita a todas las personas mencionadas y a todas aquellas que crean tener algún interés o derecho sobre este inmueble a sanear, para que se presenten por ante este Tribunal de Tierras de Jurisdicción Original de Santiago, ubicado en la Calle Lic. Ramón García No. 77, Ensanche Román I en el edificio de la Jurisdicción Inmobiliaria, Provincia Santiago a la audiencia fijada para el día 11/7/2025 a las 9:00 a.m., a fin de dar conocer los derechos que considere presentando de forma legal las pruebas en la que basan y formulan su reclamación ante este Tribunal de primer grado. Y al mismo tiempo se le autoriza para que dentro de los diez días, contados a partir de la fecha de la recepción de este auto, proceda a publicar, a su cargo, un aviso en un periódico de circulación nacional y uno de circulación regional o local, cuando existiere, informando de la audiencia y emplazando a todo a quien pueda interesar.

A los mismos fines, se le requiere al Abogado del Estado del Departamento Norte emitir su opinión antes del cierre de los debates del indicado proceso.

DADO Y FIRMADO ha sido el auto que antecede por la juez que preside esta Cuarta Sala, Mag. BLESSIE GÓMEZ BÁEZ, el cual fue leído íntegramente, firmado y sellado al día veinticuatro (24) del mes de abril del año dos mil veinticinco (2025), por mi, secretaria que certifica: SOVARA C. SANTOS AMARO, Secretaria Titular.

PODER JUDICIAL | REPUBLICA DOMINICANA Blessie Gomez Baez SOVARA C. Santos Amaro Documento firmado digitalmente. puede validar su integridad en el siguiente enlace: https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v5/MS0-MG2-W92-2116

DEPORTES



LA CIFRA

26

Jonrones ha conectado Cal Raleigh (Marineros) en los primeros 63 partidos de la temporada. Es la segunda mayor cantidad para un receptor antes del Juego de Estrellas, solo detrás de los 28 de Johnny Bench (Rojos) en 1970, que lo hizo en 87 choques.

EL ESPÍA

La confección del plantel dominicano para el Clásico Mundial de Béisbol está en proceso, escoger a los jugadores de posición es un dolor de cabeza por la abundancia de talento en la mayoría de posiciones, pero gente cercana al equipo quiere que se lleve a Robinson Canó como una forma de reconocerlo por sus servicios. ¿Con 43 años y jugando en México?



HA DICHO

“Somos un negocio, no veo el beneficio de reducir el número de partidos. No tenemos ningún dato que sugiera que hayan más lesiones por más juegos. Si ese fuera el caso, se pensaría que hay más lesiones en abril que en octubre”

Adam Silver
Comisionado de la NBA

¿EE.UU. o el Mundo? Las opciones de ser titular de Towns en Juego Estrellas

- Tiene enorme competencia en ambos lados
- Solo jugó por Estados Unidos con novatos

FUENTE EXTERNA



Karl-Anthony Towns (32) ha sido de las principales figuras de la NBA desde su debut en 2015.

Nathanael Pérez Neró
Editor Deportivo

SANTO DOMINGO. Karl-Anthony Towns ha sido una estrella desde el minuto uno en la NBA, donde llegó como primera selección del draft de 2015 y fue Novato del Año en su debut.

En su décima temporada que recién concluyó viene de ser titular por primera vez en el Juego de las Estrellas, impulsado por un apoyo sin precedentes del público, que en su aterrizaje en Nueva York le sufragó 3,2 millones de votos.

Sin embargo, la liga ha anunciado que para 2026 el choque medirá a las estrellas internacionales contra las estadounidenses por primera vez, en el evento que tendrá lugar en el *Intuit Dome* de Los Ángeles (hogar de los Clippers).

No se han ofrecido mayores detalles sobre el método de elección o los criterios para aquellos jugadores

que poseen la nacionalidad norteamericana y otra.

¿Por qué equipo se inclinará Towns a inscribirse, dónde tiene más opciones para volver a ser titular, quién lo determinará?

Hasta 2012 se votaba por defensas, delanteros y centros. Pero desde 2013 la liga lo redujo a *frontcourts* (que incluye delanteros y centros) y *guards* (para bases y escoltas). El voto del público se suma al de los jugadores y al de los periodistas y

de allí se saca una media.

Towns entra en la de *frontcourts*, una que tendrá candidatos de matrícula internacional como el serbio Nikola Jokić, el griego Gianni Antetokounmpo, el francés Victor Wembanyama, el lituano Domantas Sabonis, el letón Kristaps Porziņģis o el camerunés Pascal Siakam.

Las opciones del equipo estadounidense en esa posición incluyen a LeBron James, Kevin Durant,

Anthony Davis, Joel Embiid, Paolo Banchero, Jimmy Butler y Jaylen Brown (con Jason Tatum lesionado).

Embiid, nacido en Camerún, posee la nacionalidad francesa y la estadounidense, país al que ya representó en París-2014.

Towns fue el tercer *frontcourt* más votado de la Conferencia del Este detrás de Antetokounmpo (4,4 millones) y Tatum (3,6). En el Oeste, Jokić lideró el voto con 3,7 millones y tras él llegaron James (3,3) y Durant (3,1).

Apego al país

Towns, nacido en New Jersey hace 29 años de madre dominicana y padre estadounidense, juega para la República Dominicana en la arena internacional desde que tenía 15 (2011), una ruta que lo ha llevado desde el Centrobasket sub-16 hasta la Copa del Mundo de mayores (2023).

Un vínculo tan fuerte del jugador de los Knicks que cuando sale a calentarse antes de los partidos suele hacerlo con un suéter blanco de la selección dominicana con las siglas DOM.

Cuando en 2014 participó en el *Nike Hoop Summit*, un clásico partido que mide al talento elite del mundo contra su par estadounidense en Portland, lo hizo con la bandera dominicana en un elenco que incluyó a figuras como Jokić, Jamal Murray y Clint Capela.

Pero en 2016, cuando le tocó disputar el *NBA Rising Stars Game*, el partido que mide a las promesas del Tío Sam contra las del resto del mundo, Towns se uniformó con el grupo de su país natal. Allí estuvo junto a Devin Booker, D'Angelo Russell, Zach LaVine, Jabari Parker y Marcus Smart.

El equipo internacional tuvo a Jokić, Porziņģis, Andrew Wiggins, Capela y Bojan Bogdanovic. Towns repitió en el *Rising Stars* de 2017 con la escuadra de las barras y las estrellas. ●

NPerez@diariolibre.com

Libreta Deportiva

Nathanael Pérez Neró

Para clubes de MLB, bono sí hace pelotero

Una firma de siete dígitos, de media, puede ser seis veces más productiva que la de 10 mil

Hasta el final de la temporada 2024 hubo 293 dominicanos que debutaron en las Grandes Ligas que fueron firmados en el tramo 2009-2019, de acuerdo a datos suministrado por la MLB a *Diario Libre*. Al ahondar en el archivo de Excel encontramos que hubo una cantidad similar entre aquellos que recibieron al menos un millón de dólares (36) y los de 10 mil (35).

Una sola cifra no lo explica todo y hay interrogantes que se responden con facilidad puesto que el volumen de firmas de millones es 10 veces menor que la de esos 10 mil, unos pagos que ni se descuentan del presupuesto que autoriza la liga. De ahí que esos 35 de 10 mil representan el 0,9 % de los firmados en su rango, mientras que los 36 de siete dígitos son el 26 % de su clase.

Pero hay otro dato que encontró la investigación de DL, comparada con el rendimiento de un jugador y otro según la inversión inicial y es donde vale poco aquello de que “bono no hace pelotero”.

De acuerdo a *Baseball-Reference*, esos 36 jugadores que recibieron al menos un millón a la hora de firmar entre 2009-2019 al finalizar la temporada 2024 ya habían totalizado 241,9 victorias sobre nivel reemplazo (WAR), una media de 6,7.

¿Y cómo les fue a los de 10 mil dólares? Ese grupo apenas sumó 38,8 bWAR, que repartido entre ellos promediaron 1,1. Un abismo de diferencia.

Del grupo, hay 64 que han llegado al Juego de Estrellas, pero 29 de ellos fueron de los que firmaron por siete dígitos. Solo dos de los de 10 mil llegaron.

Esas informaciones las tienen los clubes de la MLB, los mismos que dedican hasta el 90 % de un presupuesto en un solo jugador. Una cosa es llegar a la Gran Carpa y otra mucho más complicado es mantenerse, hacer una carrera larga y devolver la inversión que se hizo. No se hace reglas de las excepciones, aunque a menudo nos guste.

Sí, es cierto que de los 293 jugadores que llegaron en el tramo el rango de bono que más peloteros colocó fue el de los firmados entre 100 mil y 300 mil dólares. Fueron el 22,5 %. Pero esos 66 peloteros totalizaron 121,7 bWAR, siendo el doble en totales su aporte fue la mitad del grupo de los millonarios.

El hecho de que Teoscar Hernández, una firma de 20 mil dólares en 2011, haya tenido una carrera más productiva que Nomar Mazara, que recibió 5 millones el mismo año, no es la regla, es la excepción. Igual que Cristian Javier y Framer Valdez hayan recibido apenas 10 mil dólares de bono en 2015 y han tenido carreras mejor que las de Cristian Pache y Leody Taveras, dos firmas de millones ese año. ●

nperez@diariolibre.com/ @nathanaelperez en X (Twitter)

Machado decidió con su jonrón 10 el triunfo de SD

FUENTE EXTERNA



Manny Machado castigó a Milwaukee con tres HR.

Soto pegó tres hits y los Mets barren a Colorado; Willi Castro ligó de 4-3

MILWAUKEE. Un jonrón del dominicano Manny Machado fue suficiente para que los Padres de San Diego vencieran este domingo 1x0 a los Cerveteros de Milwaukee.

El batazo de 426 pies de Machado, su décimo cuadrangular de la temporada, llegó en la séptima entrada frente al relevista Rob Zastryzny.

El mocano Freddy Peralta, abridor de los Cerveteros, ya había abandonado la lomita del *American Family Field* de Milwaukee después de lanzar seis entradas, en las que permitió un hit y ponchó a tres rivales.

El viernes, Machado había conectado otro jonrón en la octava entrada que cerraba la victoria 2x0 frente a Milwaukee. Fernando Tatis Jr., se fue de 3-0.

Peralta abrió por los Cerveteros y trabajó seis entradas de solo un hit, dos bases y ponchó tres.

En Colorado, Juan Soto pegó tres sencillos en tres viajes a la goma y Ronny Mauricio se fue de 3-2, con dos robos para ayudar a los Mets a barrer la serie a los Rockies con el triunfo 13-5.

En Minnesota, Willi Castro bateó de 4-3 y anotó dos veces en la victoria de los Mellizos por 6-3 sobre los Azules.

Jhoan Durán lanzó el noveno y logró su décimo rescate. Vladimir Guerrero Jr., se fue de 3-0 por Toronto. ●



No bateó Noel es enviado a las menores

Jhonkensy Noel fue enviado a Triple-A Columbus por los Cleveland Guardians el domingo. Noel bateó solo .146 con dos jonrones y nueve impulsadas en 46 juegos. El petromacoriano se encontró en el lado corto de un pelotón en el jardín derecho, lo que lo limitó a 103 turnos al bate.

Estévez logra rescate 19, Clase el 14 y Doval el 9; Sánchez ponchó 9

José Ramírez alcanzó su robó 18 y extendió a 34 la cadena de partidos llegando a las bases

CHICAGO. Jonathan India conectó un doblete que rompió el empate en la séptima entrada de dos carreras y el dominicano Carlos Estévez lanzó el noveno de un hit y un ponche para apuntarse su salvamento 19 de la campaña en el triunfo de los Reales de Kansas City por 7-5 sobre los Medias Blancas.

En Cleveland, el quisqueyano Emmanuel Clase aceptó dos hits, pero hizo los ajustes para hacer el cero y lograr su salvamento 14 en el triunfo de los Guardianes por 4-2 sobre los Astros de Houston.

Por los ganadores, el banelejo José Ramírez se fue de 3-1 y se robó su base 18 de la campaña y extendió a 34 su cadena de partidos llegando a salvo a las almohadillas. Carlos Santana se fue de 4-1 y Ángel Martínez

de 4-0. Por los derrotados, Yainer Díaz ligó de 4-2 y Jeremy Peña de 4-0.

En San Francisco, el derecho cuartiano Camilo Doval lanzó el noveno de un hit y dos ponches para apuntarse su noveno rescate en el triunfo de los Gigantes 4-3 sobre los Bravos de Atlanta.

Doval mejoró su efectividad a 1.50.

Marcell Ozuna se fue de 4-0 por los derrotados. Por los Gigantes, el santiaguero Willy Adames no vio acción.

101

Rescates acumula Carlos Estévez en su carrera, una en la que comenzó a cerrar juegos en 2023.



FUENTE EXTERNA

Carlos Estévez es líder en rescates en la Liga Americana.

No hubo suerte

En Pittsburgh, el romanense Christopher Sánchez (5-2, 3.10) lanzó siete entradas de seis hits, dos vueltas, dos bases y ponchó a nueve, pero fue el derrotado en el choque que los Piratas se impusieron 2-1 a los Filis.

De frente, Sánchez tuvo a la sensación Paul Skenes. El as de 23 años de los Piratas lanzó 7 2/3 entradas de una carrera sucia con dos

hits, siete ponches y un boleto.

Skenes mantuvo un récord de 4-6 en su segunda temporada a pesar de haber bajado su efectividad a 1.88, la segunda mejor de la Liga Nacional, solo superada por Kodai Senga de los Mets de Nueva York (1.59).

Oneil Cruz se fue de 3-0 por los Bucaneros y Alexander Canario de 3-0. ●

Béisbol, Récor ds y Vivencias

Bienvenido Rojas

Lindor sería mi MVP si la temporada bajara hoy el telón

“No es lo mismo estar dormido que estar durmiendo porque no es lo mismo, estar jodido que estar jodiendo”

Camilo José Cela

Francisco Lindor paracorto de los Mets de Nueva York, registra en la presente temporada un WAR de 2.5, 253 turnos, 73 hits, 14 jonrones y .289 de promedio de bateo.

Shohei Ohtani, bateador designado de los Dodgers de Los Ángeles, tiene un WAR de 3.0, con 252 turnos, 74 hits, 23 jonrones y un promedio de .294.

¿Quién merece los votos para el MVP?

Los Mets de New York tienen récord de 41-24 líderes del Este de la Liga Nacional y los Dodgers ocupan el primer escalafón de la División Oeste con 38-27.

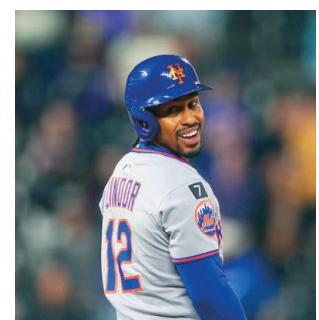
Si la temporada de las Grandes Ligas finaliza hoy votaría por Francisco Lin-

dor para el premio de Más Valioso, dejando claro que este galardón no es al mejor bateador, sino al Jugador Más Valioso, y las estadísticas de Lindor como primer bateador son increíbles, y su defensa y liderazgo son tan buenos como los de cualquiera.

A favor del nativo de Caguas, hay que reconocerle que juega 81 juegos en el *Citifield* que es uno de los tres peores estadios para bateadores y uno de los peores estadios de dobles en la historia del béisbol.

Si Ohtani jugará en el *Citifield* sin los bates que lo rodean, sus estadísticas se desploman. Es medio jugador, mientras que la mayoría de los otros bateadores designados no se alejan tanto de sus estadísticas, e incluso Aaron Judge juega en el campo.

Que Ohtani ganara el MVP solo pondrá de manifiesto lo horrible que son los votantes. ¡A Lindor lo ignoraron la otra vez para



Francisco Lindor

el Juego de Estrellas ¡Y además! Si solo consideramos sus porcentajes de victorias fuera de casa, ¡Lindor está teniendo una de las mejores temporadas de un defensor de la gramilla corta.

Ohtani habría costado carreras en la Liga Nacional hace solo unos años, y por eso los cuestionamientos al bateador designado. El valor lo abarca todo, y Ohtani solo tiene estadísticas ofensivas. Lindor es el líder del equipo y posiblemente el mejor SS del béisbol.

Tendría suerte si terminara con una temporada de

40/40 en *Citifield*, donde Lindor es un genuino 30/30.

Cualquiera que señale las estadísticas está demostrando que no entiende el béisbol, ya que incluso hace cinco años un bateador designado nunca ganó el MVP y el mejor ejemplo es David Ortiz, pero a la MLB liderados por Rob Manfred le gustan los jonrones y luego el dinero de Asia que trae Ohtani, que es la razón por la cual los Dodgers se salieron con la suya con sus contratos diferidos, porque Ohtani tenía que estar rodeado de otros jugadores tipo MVP y Lindor no tiene eso.

Si no entiendes cuán grande es la diferencia entre sus estadios locales y cuán diferente es el lanzamiento al que se enfrenta cada uno de ellos, entonces no entiendes la métrica del valor y eres un amante simplista de las estadísticas. ●

Twitter: @bienvenidorv
brv.rojas@gmail.com

NÚMEROS PREMIADOS

08-06-2025

LEIDSA

QUINIELA PALÉ

1º 67 2º 66 3º 90

SUPER KINO TV

03 08 13 14 21 23 25 26 27 30

33 40 51 53 59 61 70 71 76 77

LOTO POOL

PEGA 3 MÁS

10 23 28 30 31 33 34 38

Alcaraz resucita ante Sinner en una antológica final de RG

El español se impuso al italiano en duelo entre los llamados a dominar nueva era

PARÍS. En una final antológica, directa a la historia del tenis, en la que levantó tres bolas de partido y remontó dos sets, Carlos Alcaraz (2º ATP) retuvo el título en Roland Garros ante Jannik Sinner (1º); 4-6, 6-7 (4/7), 6-4, 7-6 (7/3) y 7-6 (10/2) en cinco horas y 29 minutos.

Dos semanas después del inmenso homenaje a Rafael Nadal que finalizó con el descubrimiento en la tierra batida de una placa que recuerda sus 14 coronas en París, Alcaraz y Sinner le rindieron honores con una de las mejores finales de la historia. Y la más larga en Roland Garros en la era profesional -desde 1968-.

El primer duelo en una final de Grand Slam de los dos jugadores llamados a reinar se hizo esperar. ¡Pero vaya si mereció la pena! Un regalo al planeta tenis en su 12º partido, con ocho victorias ahora para el español, que ha ganado los cinco úl-



Alcaraz requirió de casi cinco horas y media para ganar.

timos. Y sin duda el más importante.

“Es la final más excitante que he jugado. Estoy orgulloso por cómo gestioné los momentos”, comentó Alcaraz en rueda de prensa junto con el trofeo.

Cinco de cinco

Alcaraz, de 22 años, retiene el título en Roland Garros y alcanza los cinco Grand Slams en cinco finales disputadas, mientras que Sinner, de 23, pierde la primera tras haber ganado sus tres anteriores, Australia 2024 y

2025, US Open 2024.

De hecho el español es el segundo jugador que gana sus cinco primeras finales en los ‘grandes’ tras un tal Roger Federer.

Sin el mito suizo ni Nadal y con Novak Djokovic dando pistas sobre una no muy lejana retirada -digna derrota ante Sinner en semifinales-, del ‘Big Three’ se pasará sin ningún trauma al ‘Big Two’: el español y el italiano, que se han repartido a partes iguales los seis últimos Grand Slams, han llegado para quedarse mucho tiempo. ● AFP

RD quedó con 2-2 en el inicio de Liga de Naciones

Las Reinas del Caribe cayeron ante Japón y apuntan a Turquía para segunda parada

SANTO DOMINGO. Las Reinas del Caribe dejaron una grata impresión en su estreno en la Liga de Naciones, con un triunfo 3-2 sobre Serbia, pero salieron de Canadá con una amarga derrota ante Japón (3-0), que las deja fuera del cuadro de clasificación tras finalizar la primera de las tres paradas eliminatorias.

El sexteto nacional de voleibol perdió el domingo por 25-19, 25-21 y 25-9 en apenas una hora y 11 minutos ante unas niponas que terminan el primer fin de semana invictas (4-0) y en la cima de la tabla, que da boleto a los primeros ocho equipos de los 18 a los cuartos de final, en Polonia (23-24 de julio).

Ahora, las dirigidas por Marcos Kwiek tienen foja de 2-2 (también vencieron a Países Bajos y cayeron



Gaila González

ante Bulgaria en Ottawa), en el puesto 11.

El domingo en la capital canadiense, las asiáticas fueron lideradas por Mayu Ishikawa (20 puntos) y Yoshida Sato (19). Por las quisqueyanas, Gaila González fue la mejor con 14 y Jineiry Martínez logró siete en el TD Hall.

Fue un choque donde la estelar Brayelin Martínez estuvo por debajo. Realizó 30 ataques, pero solo con-

siguió seis puntos y terminó con una efectividad de un 10 %. La capitana Niverka Marte, que acompaña al equipo a pesar de su embarazo, no vio acción.

Próximas fechas

Las duartianas tomará avión hacia Estambul, Turquía, donde esta semana disputarán la segunda parada. El equipo se medirá ante las anfitrionas (18 de junio), luego a Bélgica (19), Brasil (21) y Corea del Sur (22).

Tras concluir la parada turca tocará ir a Arlington, Texas. Allí se enfrentará en julio a China (9), Estados Unidos (10), Tailandia (11) y Alemania (13).

El equipo dominicano nunca se ha clasificado a los cuartos de final del torneo que organiza la Federación Internacional de Voleibol. Se reparten 3,5 millones de dólares en premios a través del torneo, incluyendo un millón para el campeón y 500 mil al subcampeón. ● NPN

La Portugal de CR7 ganó Liga de Naciones

MÚNICH. Portugal destronó a la defensora del título España en la Liga de Naciones europea, al imponerse en la tanda de penales (5-3 tras empate 2-2) de un emocionante y tenso derbi ibérico, el domingo, aquí.

Un fallo de Álvaro Morata en el cuarto lanzamiento de la tanda, que adivinó el arquero Diego Costa, terminó dando el trofeo a la Seleçao, donde Ruben Neves anotó el definitivo.

Martín Zubimendi (minuto 21) y Mikel Oyarzabal (45), dos jugadores vascos de la Real Sociedad, adelantaron dos veces a España, pero Portugal consiguió nivelar en ambos casos, con tantos de Nuno Mendes (26) y Cristiano Ronaldo (61).



↑ Cristiano Ronaldo marcó el gol que envió el partido a alargue y Portugal ganó en penales.

Ese último fue sustituido, aparentemente por un problema físico, en el 87, pero a sus 40 años pudo tener con su gol un papel activo en la conquista del que es su tercer título con la selección absoluta portuguesa, después de la Eurocopa-2016 y la Liga de Naciones de 2019.

En el palmarés de esta joven competición UEFA, Portugal queda en solitario en cabeza con sus dos títulos, por delante de Francia (2021) y España (2023), con uno cada una.

Para los españoles es su segundo revés en tres finales en esta competición, ya que perdieron la de 2021 ante la Francia de Kylian Mbappé, antes de sacarse la espina contra Croacia.

Pero sobre todo corta la euforia del equipo y le deja sin una triple corona después de haber levantado la Nations en 2023 y, sobre todo, la Eurocopa en 2024. ● AFP

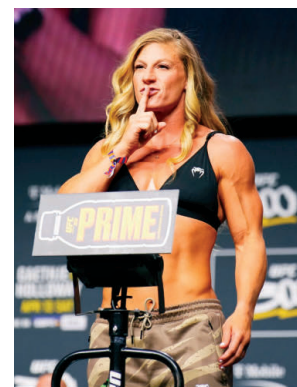
Harrison agranda la leyenda con el cetro gallo en la UFC

La doble medalla de oro en judo desafía a Amanda Nunes a que salga del retiro

NEWARK. Kayla Harrison volvió a dar una nueva lección sobre el octógono. La peleadora estadounidense ha alcanzado, en el Prudential Center, un estatus de leyenda en los deportes de contacto.

Después de cosechar dos oros olímpicos en judo, y ganar dos veces el torneo del millón de dólares en PFL, ahora venció a la venezolana Julianna Peña en el segundo asalto por sumisión en evento coestelar del UFC 316 para ser nueva monarca del peso gallo en apenas su tercera pelea en la serie, donde arrasa tras un sacrificio nunca antes visto: pelea dos divisiones más abajo respecto a sus anteriores actuaciones.

Harrison, de 34 años, apenas tuvo minutos para calmarse tras una victoria dominante por sumisión que le valió el campeon-



Kayla Harrison

to de las 135 libras —frente a un estadio lleno que incluía al presidente Donald Trump, y al exboxeador Mike Tyson—, cuando retó a la aparentemente retirada excampeona y miembro del Salón de la Fama de la UFC 2025, Amanda Nunes.

A pesar de todo, Harrison ha hablado abiertamente sobre los años de abuso físico y mental que sufrió por parte de un exentrenador. Fue víctima de abuso en su adolescencia, y reveló que pensó en suicidarse. ●



Lunes 9 de Junio 2025

Honras Fúnebres: Blandino

Columbarios 11AM - 3PM

Misa de cuerpo presente: 3PM

Av. Luperón 69, Santo Domingo DN

Diario Libre

COMPLETO Y GRATIS



Protagonista del día



Carlos Alcaraz

Tenista español

Se convirtió en el sexto jugador en remontar dos sets en una final de Roland Garros. Se unió al sueco Bjorn Borg, en 1974, al checo Ivan Lendl (1984), Andre Agassi en 1999, al argentino Gastón Gaudio, en el 2004, y al serbio Novak Djokovic, en el 2021.

De buena tinta

El desamparo en la marginalidad

En los barrios las lluvias no solo mojan, matan

La muerte de la niña Juleidis María Serrano Santana, arrastrada por una cañada en Villa Mella durante las lluvias del jueves, es una tragedia que duele más allá del hecho puntual. Es la expresión desgarradora de lo que significa crecer en los márgenes, donde una simple lluvia se convierte en amenaza mortal y donde la

infancia se vive sin las mínimas garantías de seguridad.

Juleidis tenía cinco años. Su cuerpo fue hallado sin vida tras más de dos días de búsqueda, a varios metros del lugar donde desapareció. La Defensa Civil, con sus drones y unidades caninas, hizo su parte con diligencia. También se sumaron los bomberos, la Alcaldía, los vecinos. Pero nada de eso fue suficiente para cambiar un destino que parecía escrito desde mucho antes: el de quie-

nes viven rodeados de vulnerabilidad estructural, sin drenaje pluvial, sin infraestructura segura, sin Estado presente.

En los barrios marginados de la República Dominicana, las lluvias no solo mojan; arrastran, inundan, sepultan. Cada tormenta revela la cruda desigualdad y deja expuesta la fragilidad de miles de familias que habitan a la intemperie, incluso bajo techo. El caso de Juleidis y no debería ser una estadística más. ●

QUÉ COSAS

Comillas, pionera con luz en España

MADRID Cuando se piensa en los primeros avances tecnológicos en España, es habitual imaginar que llegaron antes a grandes ciudades como Madrid o Barcelona. Fue Comillas, una pequeña localidad costera de Cantabria, la que se adelantó al resto del país. Y lo hizo nada menos que en 1881, cuando el municipio estrenó el primer alumbrado eléctrico público de España. **AGENCIAS**

Chimpancés bostezan por contagio

LONDRES Los chimpancés pueden 'contagiarse' de los bostezos de un androide que imita las expresiones faciales humanas, según una investigación publicada en *Scientific Reports*. El estudio demostró que los chimpancés bostezan y se tumban en respuesta a los bostezos de un androide, lo cual sugiere que este gesto puede actuar como una señal para descansar. **EFE**

Moneda que vale 30 mil euros

MADRID El coleccionismo de monedas suma cada día más seguidores en busca de los ejemplares más extraños. Un ejemplo de ello es una rara moneda de dos euros acuñada en Stuttgart (Alemania) en 2008. Debido a un error, muestra solo el mapa de la UE en lugar del mapa completo de Europa. Este fallo la hace muy valiosa, y algunos vendedores la ofrecen por hasta 30.000. **AGENCIAS**

Elefante roba comida en tienda

TAILANDIA Una tienda en Tailandia tuvo que lidiar con un ladrón inusual: un gran elefante macho que devoró cajas de galletas de arroz antes de marcharse tranquilamente. El robo se volvió viral tras la página de Facebook "Aquí está Khao Yai" que publicó un video que muestra a la criatura, conocida localmente como Plai Biang Lek, entrando a la tienda, devorando bocadillos y saliendo. **AGENCIAS**



CONSULTA LIBRE

Laura Ortiz Güichardo

Menstruación 101: siete datos sobre el ciclo menstrual que todo hombre debe conocer

Comprender lo que sucede durante el ciclo menstrual no debería ser una tarea exclusiva de las mujeres

Aunque la menstruación es un proceso natural del cuerpo femenino, aún está rodeada de mitos, tabúes y falta de información, especialmente entre los hombres.

Comprender lo que sucede durante el ciclo menstrual no debería ser una tarea exclusiva de las mujeres. Después de todo, los cambios físicos, emocionales y hormonales que ocurren en esos días también afectan a quienes comparten su vida con ellas, sin importar su sexo.

Por eso, reunimos siete datos clave sobre la menstruación que todo hombre debería conocer.

1 ¿Cuánta sangre se pierde durante la menstruación?

El periodo menstrual suele durar entre tres y siete días. En ese tiempo, una mujer puede perder entre 30 y 80 mililitros de sangre, lo cual equivale a unas dos a seis cucharadas soperas. Si se pierden más de 80 mililitros por ciclo, se considera un sangrado abundante.

Factores como la edad, el estado de salud, ciertos medicamentos o condiciones médicas pueden influir en la cantidad de sangre que se elimina en cada menstruación.

2 ¿La menstruación es dolorosa para todas las mujeres?

No en todos los casos, pero sí para muchas. Algunas mujeres experimentan calambres intensos, dolor lumbar, hinchazón,

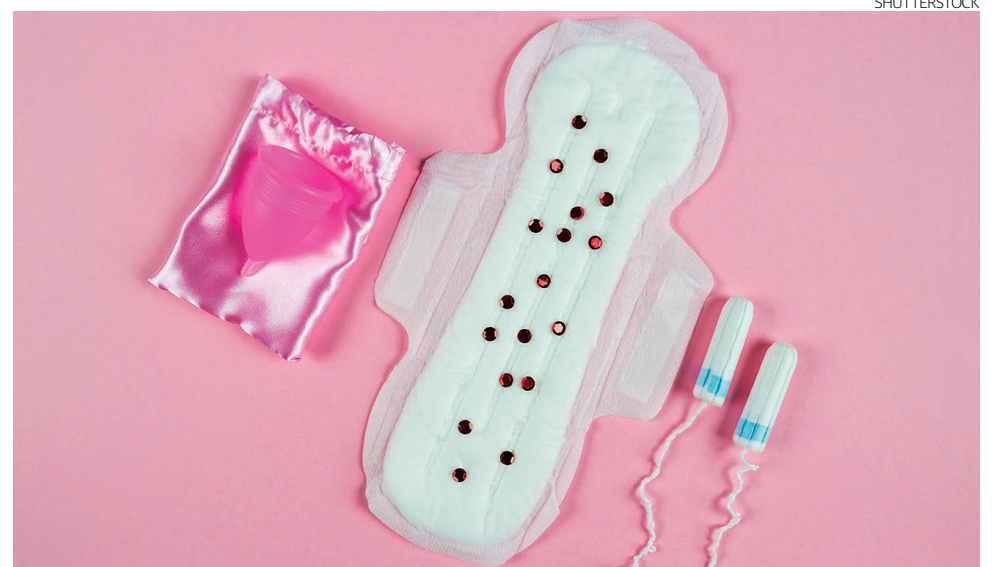
sensibilidad, cambios de humor y antojos.

Estos malestares pueden interferir con la rutina diaria, haciendo difícil asistir a clases, cumplir tareas del hogar o rendir en el trabajo. De hecho, el dolor menstrual es una de las principales causas de ausentismo entre adolescentes y mujeres jóvenes.

3 ¿Es seguro tener relaciones sexuales durante el periodo?

Sí, tener relaciones sexuales durante la menstruación es completamente seguro. Incluso, puede ofrecer beneficios: la lubricación natural puede hacer que el encuentro sea más placentero, mientras que la liberación de endorfinas durante el orgasmo puede ayudar a aliviar los cólicos.

Sin embargo, es importante recordar que la mens-



La menstruación es un proceso natural del cuerpo femenino.

truación no evita el riesgo de infecciones de transmisión sexual (ITS) ni el embarazo. Por eso, el uso del preservativo sigue siendo recomendable.

4 ¿Es posible quedar embarazada mientras se menstrúa?

Algunas mujeres tienen ciclos menstruales más cortos de lo habitual (el promedio es de 28 días), y como los espermatozoides pueden sobrevivir hasta cinco días dentro del cuerpo, mantener relaciones sexuales sin protección en los últimos días del sangrado podría coincidir con una ovulación temprana en el siguiente ciclo.

5 ¿Por qué varía tanto el estado de ánimo durante el ciclo?

Las hormonas fluctúan a lo largo del ciclo menstrual, lo que afecta tanto al cuerpo como a las emociones. Por eso, es habitual que muchas mujeres pasen por distintos estados de ánimo, desde irritabilidad hasta sensibilidad o euforia, en distintos momentos del mes.

6 ¿A qué edad desaparece la menstruación?

La menstruación se detiene con la llegada de la menopausia, una etapa natural que marca el final de la vida fértil de la mujer. Ge-

neralmente ocurre entre los 45 y 55 años, aunque puede presentarse antes o después, dependiendo de cada organismo.

7 ¿Cómo pueden apoyar los hombres a las mujeres durante la menstruación?

El apoyo emocional y la empatía son fundamentales. Escuchar sin juzgar, ofrecer ayuda con tareas del hogar, respetar el espacio personal y evitar comentarios que minimicen el malestar son gestos valiosos. Cada cuerpo vive este ciclo de forma distinta y acompañar desde la comprensión marca la diferencia. ●